

De David Easton en esta biblioteca

Enfoques sobre teoría política

# Esquema para el análisis político

David Easton

Amorrortu editores

Biblioteca de sociología

*A Framework for Political Analysis*, David Easton

© Prentice-Hall, Inc., 1965

Primera edición en castellano, 1969; primera reimpresión, 1973; segunda reimpresión, 1976; tercera reimpresión, 1979; cuarta reimpresión, 1982; quinta reimpresión, 1989; sexta reimpresión, 1992; séptima reimpresión, 1996; octava reimpresión, 1999

Traducción, Aníbal C. Leal

Revisión técnica, Ricardo Murtagh

A mi madre y Sra. J.

Única edición en castellano autorizada por *Prentice-Hall, Inc.*, Nueva Jersey, y debidamente protegida en todos los países. Queda hecho el depósito que previene la ley n° 11.723. © Todos los derechos de la edición castellana reservados por Amorrortu editores S.A., Paraguarí 1225, 7° piso, Buenos Aires.

La reproducción total o parcial de este libro en forma idéntica o modificada por cualquier medio mecánico o electrónico, incluyendo fotocopia, grabación o cualquier sistema de almacenamiento y recuperación de información, no autorizada por los editores, viola los derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente solicitada.

Industria argentina. Made in Argentina.

ISBN 950-518-025-X

Impreso en los Talleres Gráficos Color Efe, Paso 192, Avellaneda provincia de Buenos Aires, en abril de 1999.

## Prefacio

Este libro forma parte de un grupo de cuatro volúmenes sobre teoría política de orientación empírica; *The Political System* fue el primero que se publicó. En él sostuve que debíamos revisar a fondo nuestros conceptos sobre la tarea que compete a la teoría política; en aquel momento, el dominio de la teoría histórica y ética había contribuido a eliminar los pequeños brotes de teoría empírica que aparecieron antes de la segunda guerra mundial. Desde su publicación, se ha vuelto innecesario insistir sobre ello: la teoría empírica ha ido creciendo paulatinamente y promete hacerlo a un ritmo mucho mayor en el futuro.

Al arribar al término de *The Political System* me comprometí a seguir trabajando en una teoría sustantiva de la vida política, y la presente obra es una realización parcial de mis ideas básicas de entonces. Pero si en aquella época creía que la tarea podría completarse con otros dos libros, más tarde se tornó evidente que se necesitaban por lo menos tres. Esta obra, la segunda del mencionado proyecto, retoma las conclusiones de la primera, e intenta exponer lo que enuncia su título: un esquema para el análisis de los sistemas políticos. Establece el molde dentro del cual podría vaciarse una teoría sustantiva de la vida política. La denominación más adecuada sería análisis sistémico, pero es preciso tomar esta frase con gran precaución, pues su significado presenta muchos matices; el que le será atribuido en esta obra se debe derivar operacionalmente, es decir infiriéndolo de modo exclusivamente del texto, y no de los significados diversos que se le dan en la totalidad de las ciencias que se ocupan de sistemas.

Nos hemos propuesto desarrollar una serie integrada de categorías de fuerte relevancia empírica que permita interpretar la vida política como un sistema de conducta. Comen-

zaremos por identificar y detallar los supuestos subyacentes en dicha interpretación. A partir de ellos construiremos luego una estructura de conceptos. Pero debemos prevenir al lector contra la tentación de buscar algo más que una indicación esquemática en lo que se refiere a su aplicación práctica. Aquí nos hemos limitado a levantar el andamiaje más escueto posible; en una tercera obra que en breve seguirá a ésta, nos proponemos poner en práctica estos conceptos. Esta introducción, sin embargo, demostrará muy pronto que nuestra intención es revelar los procesos básicos por los que un sistema político, prescindiendo de su tipo genérico o específico, puede persistir como sistema de conducta en un mundo de estabilidad o de cambio. Indagaremos lo que habremos de llamar los procesos vitales de los sistemas políticos como tales, no los exclusivos de un tipo determinado de sistema (democrático, dictatorial, burocrático, tradicional, imperial, etc.).

También se advertirá que nuestra atención se ha de centrar en gran parte en los procesos de los sistemas, no en las formas estructurales mediante las cuales se satisfacen los requerimientos de estos procesos. Nuestra necesidad de entender las estructuras es vital, pero creemos que solo pueden analizarse con éxito tras haber establecido cabal e inequívocamente las funciones características de los sistemas políticos. Proceder de otro modo equivaldría a poner el carro ante un caballo inexistente. De ahí la exigencia de una obra teórica final, la cuarta, en la que estudiaremos las categorías indispensables para entender las variaciones de estructura.

En un artículo anterior, "An Approach to the Analysis of Political Systems",\* enunciarnos en breve esbozo los conceptos fundamentales de este libro. Dos circunstancias posteriores a su publicación nos alentaron a continuar con la línea de pensamiento expuesta allí por primera vez. En primer lugar, el artículo fue prontamente reproducido en varias colecciones de estudios sobre ciencia política y sociológica, y para los lectores extranjeros en *Americana* (1956-7) y en la edición italiana de *The Political System*. En segundo lugar, me causó satisfacción ver que, en unos pocos años, los tratadistas consideraron estas ideas lo suficientemente interesan-

\* *World Politics*, 9, 1957, 383-400.

tes como para aplicarlas en forma abundante en sus propias investigaciones empíricas y teóricas. Gracias a esta acogida favorable que tuvo mi pensamiento en una fase tan temprana de su desarrollo, lo que diré en este libro ha perdido parte de la novedad que de lo contrario tendría. Pero en compensación por ello, dispongo de una gran cantidad de aplicaciones y verificaciones inesperadas de conceptos muy similares a los que propuse, material que utilizaré como ilustración tanto en este libro como en el próximo.\*

Desde la publicación del artículo arriba citado y algunos otros en que desarrollé y apliqué partes del mismo esquema, se despertó algún interés por las fuentes de este método. Las raíces de las ideas están tan delicadamente entrelazadas que a menudo desafían toda clasificación precisa. No es de extrañar, pues, que algunos comentarios aparecidos con posterioridad hayan producido cierta desorientación.

Aunque en sociología y en economía el concepto de "sistema" ocupa un lugar prominente, interpretaríamos erróneamente esas disciplinas si intentáramos identificar sus perspectivas teóricas con la que desarrollaremos en esta obra. Es

\* Con respecto a "demandas" en particular, véase M. Weiner, *The Politics of Scarcity*, Chicago, University of Chicago Press, 1962, esp. cap. 9; T. Parsons, "General Theory in Sociology" en R. K. Merton, L. Broom y L. S. Cottrell, (h.), compiladores, *Sociology Today*, Nueva York, Basic Books, Inc., 1959, págs. 3-38, esp. pág. 19; también T. Parsons, "On the Concept of Political Power" *Proceedings of the American Philosophical Society*, 107, 1963, 232-62, esp. pág. 234. Sobre el empleo técnico de "demandas" y otros conceptos, como "insumos", "productos" y "conversión", y algunas formas de modelo de sistemas, véase, entre otros, G. A. Almond, "A Functional Approach to Comparative Politics" G. A. Almond y J. S. Coleman, comp., en *The Politics of Developing Areas*, Princeton, Princeton University Press, 1960, págs. 3-66, esp. págs. 14-17; G. A. Almond y S. Verba, *The Civic Culture*, Princeton, Princeton University Press, esp. pág. 15; J. C. Wahlke, H. Eulau, etc., *The Legislative System*, Nueva York, John Wiley & Sons, Inc., 1962, cap. 1; W. C. Mitchell, *The American Polity*, Nueva York, The Free Press of Glencoe, Inc., 1962, esp. cap. 12. No se puede decir que otros estudiosos interpretaran siempre los conceptos del mismo modo en que aparecieron en el artículo de *World Politics* de 1957; pero sí en una forma bastante semejante, lo que nos autoriza a suponer una conjunción o convergencia de perspectivas teóricas básicas. Si así fuera, nuestra disciplina habría recorrido mucho camino desde el estado en que se hallaba en el momento de publicarse *The Political System* en 1953.

natural que haya duplicidad y desarrollo. Nadie quiere (ni podría, probablemente, aunque lo quisiera) ignorar o desdeñar sus aportes para la comprensión del funcionamiento de los sistemas sociales. Pero el enfoque sistémico que detallan se inspira principalmente en otras fuentes. El modo más resumido de describirlas es decir que son las ciencias de sistemas, a veces caracterizadas más estrictamente como ciencias de las comunicaciones. Representan los productos de la revolución teórica más reciente en la conceptualización de sistemas, una revolución que va mucho más allá del desarrollo corriente de este tipo de pensamiento en la sociología y la economía. El simple hecho de que yo hable de insumos y productos, por ejemplo, no se debe interpretar como que adopto el análisis de insumo-producto tan conocido por los estudiosos de la economía. Pronto advertirá el lector que toda semejanza es en realidad, en su mayor parte, una mera coincidencia.

Pero como previne antes, no fue posible apoyarnos, para el esquema que aquí se detalla, en un modelo elaborado; tampoco serviría tomar eclécticamente préstamos de diversos enfoques sistémicos. Era preciso crear una nueva estructura coherente de conceptos que se amoldara al tipo de sistema que la vida política constituye.

Quizá la descripción del medio institucional donde se formó en parte mi pensamiento ayude a esclarecer por qué razones asocié más íntimamente mi método teórico con las ciencias de sistemas en general que con cualquier otra ciencia en particular, social o natural, que para el caso es lo mismo. Aunque ya estaba experimentando de lleno con mi propia variante de análisis sistémico —la que considero más adecuada a la materia de la política—, fue mi participación en un grupo interdisciplinario de extraordinaria envergadura reunido en la Universidad de Chicago, el Comité de Ciencias de la Conducta, lo que me ayudó a apreciar mejor las valiosas ideas que ofrece el método general de las ciencias de sistemas, y a acrecentar mi comprensión de él.

Dicho comité se creó en 1951, principalmente por iniciativa de James G. Miller (presidente en aquel momento del Departamento de Psicología de la Universidad de Chicago) para dedicarse a un estudio prolongado e intensivo de los

problemas comunes en un enfoque sistémico, considerado desde el punto de vista de todas las ciencias, físico-naturales, biológicas y sociales.\* Gracias a la sabiduría y espíritu previsor de Ralph W. Tyler (entonces Decano de la División de Ciencias Sociales y actualmente Director del Centro de Estudios Superiores de Ciencias Sociales) y del Dr. Lowell T. Coggshall (entonces Decano de la División de Ciencias Biológicas y actualmente Vicepresidente y Fideicomisario de la Universidad de Chicago), obtuvimos una serie de locales para nuestras actividades. En ellos nos reunimos todos los martes durante unos dos años; pasábamos allí el día entero; el almuerzo era preparado en nuestra propia cocina, instalada en uno de los locales. Con muchos de los principales miembros del Comité continué colaborando un año más, en el Seminario de Teoría del Instituto de Investigaciones sobre Salud Mental, de la Universidad de Michigan. Para intervenir en este Seminario, heredero del anterior Comité, viajaba desde Chicago a Ann Harbor una vez por semana. Tras subsanar algunas dificultades iniciales debidas a la diferencia de idiomas, perspectivas y expectativas con respecto al método —conceptos comunes para fenómenos diferentes, conceptos diferentes para fenómenos casi idénticos, importancia variable asignada a la necesidad de cuantificar al principio y no sobre la marcha— nos dedicamos a examinar lo que pronto nos pareció a muchos evidente: las perspectivas de un análisis sistémico sirven para unir todas las ciencias, naturales y sociales, hacen posible y provechosa la comunicación entre ellas y originan problemas comunes que el examen interdisciplinario puede ayudar a resolver. La experiencia en este Comité fortaleció mi convicción de

\* Nuestro Comité estaba integrado por los siguientes miembros principales: Donald T. Campbell, psicología; Robert Crane, historia; David Easton, ciencia política; Donald W. Fiske, psicología; Ralph W. Gerard, neurofisiología; Dr. Henrietta Herbolzheimer, medicina interna; James G. Miller, psicología; Jacob Marshack, economía; Richard L. Meier, planificación; John R. Platt, física; Anatol Rapoport, biología matemática; Roger Sperry, biología; Sherwood Washburn, antropología. En torno a ellos se movía un grupo algo mayor y variable, compuesto por el alumnado de la Universidad en su conjunto, junto con distinguidos visitantes que asistieron en calidad de invitados de todos los puntos del país.

que la labor continua dentro del marco de referencia sistémico moderno es plausible y fructífera.

En un plano más personal, deseo expresar mi agradecimiento a John R. Platt, del Departamento de Física de la Universidad a que pertenezco, por las numerosas conversaciones que sostuvimos sobre la investigación de sistemas y también a Donald W. Fiske y John M. Butler, del Departamento de Psicología, por nuestras ocasionales aunque estimulantes discusiones. El constante intercambio de ideas con Leonard Binder, de mi propio Departamento, en nuestro compartido Seminario sobre Cambio Político, las conversaciones mantenidas con mis ex colegas Myron Weiner y David E. Apter y los esclarecedores debates, lamentablemente poco frecuentes, con Karl W. Deutsch, Heinz Eulau, Bertram M. Gross, George Modelski y David J. Singer, me fueron también de gran utilidad. Además, Lawrence Senesh, de la Purdue University, aclaró el año pasado algunas de mis ideas gracias a su convicción de que los conceptos básicos de las ciencias sociales pueden ser traducidos en un lenguaje suficientemente simple como para tornarlos accesibles a la enseñanza sistemática en los grados inferiores de la escuela elemental. El ha demostrado que esta tarea es enteramente factible.

Debido a que mis ideas fueron adquiriendo forma en cursos y publicaciones a lo largo de varios años, numerosos graduados, algunos de ellos auxiliares míos y todos actualmente con responsabilidades propias en la docencia, la investigación u otras actividades, contribuyeron a su desarrollo. Lo hicieron a su manera, adhiriendo fielmente al código científico de la duda, la objeción, el perfeccionamiento y la reconstrucción. Deseo mencionar especialmente a Ellen Samuels Baar, Reginald Bartholomew, Peter Clark, Jack Dennis, Roger D. Masters, John D. McCaffrey, Tadao Okamura y Aristide Zolberg.

Por último, deseo agradecer la asistencia financiera y la oportunidad de poder dedicar tiempo a ciertos aspectos de la investigación que me ofreció el Comité de Investigaciones de Ciencias Sociales, de la División de Ciencias Sociales de la Universidad de Chicago, como también la Ford Research Professorship in Governmental Affairs (Beca de investigación

en asuntos gubernamentales), que me concediera la Fundación Ford en 1960-61. Las ventajas que me proporcionó el hecho de ser miembro del Centro de Estudios Superiores de Ciencias Conductualistas de Stanford (California) fueron incalculables.

Mi esposa participó, como de costumbre, en el desarrollo de las ideas contenidas en este libro y en la corrección y revisión de los sucesivos borradores. Razones de índole convencional me impiden expresar en su verdadera medida el valor de su continua e intensa contribución intelectual durante años.

David Easton

# 1. Teoría e investigación de la conducta

Este libro trata sobre un nuevo tipo de enfoque teórico para el análisis de la vida política, método que a falta de un nombre más descriptivo podría llamarse *análisis sistémico*. La elección del análisis sistémico como enfoque principal de la teoría política refleja solo una entre muchas estrategias significativas posibles para construir una teoría política general.<sup>1</sup> Pero se trata de una estrategia que nos permite aprovechar una revolución conceptual ya muy avanzada, no solo en varias disciplinas conexas sino también en las ciencias naturales y biológicas.

Siempre resulta viable tomar el aparato conceptual de otras disciplinas y aplicarlo analógicamente a los datos de un

<sup>1</sup> Véanse también los siguientes enfoques: G. A. Almond, "A Functional Approach to Comparative Politics" en G. A. Almond y J. S. Coleman, comps., *The Politics of Developing Areas*, Princeton, Princeton University Press, 1960, págs. 3-66; K. W. Deutsch, *The Nerves of Government*, Nueva York, Free Press of Glencoe, Inc., 1963; S. N. Eisenstadt, *The Political Systems of Empires*, Nueva York, Free Press of Glencoe, Inc., 1963; C. J. Friedrich, *Man and His Government*, Nueva York, McGraw-Hill Book Company, 1963; H. D. Lasswell y A. Kaplan, *Power and Society*, New Haven, Yale University Press, 1950; H. D. Lasswell, *The Decision Process: Seven Categories of Functional Analysis*, College Park, University of Maryland, Bureau of Governmental Research, 1956; W. G. Mitchell, *The American Polity*, Nueva York, Free Press of Glencoe, Inc., 1962; y varios artículos sobre política de Talcott Parsons, por ejemplo "«Voting» and the Equilibrium of the American Political System" en E. Burdick y A. J. Brodbeck, comps., *American Voting Behavior*, Nueva York, Free Press of Glencoe, Inc., 1959, págs. 80-120; "On the Concept of Political Power", *Proceedings of the American Philosophical Society*, 107, 1963, págs. 232-62; "On the Concept of Influence", *Public Opinion Quarterly*, 27, 1963, págs. 37-92, y "Some Highlights of the General Theory of Action" en R. Young, comp., *Approaches to the Study of Politics*, Evanston, Illinois, Northwestern University Press, 1958, págs. 282-304. Se hallará una interesante exposición de los problemas actua-

campo diferente. Aunque no se llevara más lejos el intento esto podría ser muy útil como estímulo para la investigación teórica de la política. En la historia de la ciencia, la analogía y la metáfora sirvieron más de una vez como fuente de nuevas ideas y de transformaciones fundamentales del pensamiento. La ciencia política tomó constantemente en préstamo modelos de análisis de otros campos.<sup>2</sup>

En lo que atañe a la teoría política, estamos en la actualidad dispuestos a ir mucho más allá. Podemos explorar los lineamientos básicos de una estructura conceptual fundada en la adopción y adaptación específica de análisis sistémicos para la comprensión de la vida política. Como debe ocurrir con todo esfuerzo genuino para edificar sobre conceptos tomados de otros campos y perspectivas, la investigación teórica en términos de sistemas adopta en este proceso muchas dimensiones nuevas, y los conceptos antiguos adquieren nuevo contenido, a menudo imposible de reconocer. Aunque el análisis sistémico —adaptado a los fines de la investigación social— permanezca en definitiva dentro del mismo terreno conceptual en que se formó, al final de nuestro examen encontraremos que ha avanzado en direcciones sustancialmente distintas. Los estudiosos de las ciencias naturales y biológicas ya no se sentirán en su elemento en él, aunque bien puede ser que les suscite recuerdos vagos y nostálgicos de una patria conceptual que alguna vez conocieron.

En este libro intentaré trazar un mapa del nuevo terreno,

les de la teoría política en J. G. March, "Some Observations on Political Theory" en L. K. Caldwell, comp., *Politics and Public Affairs*, Bloomington, Indiana University, 1962, págs. 121-39.

<sup>2</sup> Véase M. Landau, "On the Use of Metaphor in Political Analysis", *Social Research* 28, 1961, págs. 331-53, esp. pág. 353, donde el autor llega a esta conclusión: "La ciencia política recurrió siempre a metáforas, avanzó de lo conocido a lo desconocido. Los que critican el uso de "modelos" deben comprender que también ellos necesitan usarlos. Por consiguiente, gran parte de la controversia sobre el uso de modelos carece de razón de ser. La opción no es entre modelos y no modelos, sino entre una conciencia crítica de su empleo y una aceptación acrítica. El uso abierto e "higiénico" de modelos podrá o no ayudarnos a formar una teoría política empíricamente sólida; pero no evitará correr muchos de los riesgos que asumimos con las metáforas solapadas, implícitas y entumecidas que se suelen encontrar en los tratados de ciencia política".

que muestre sus fronteras y los contornos de sus formaciones principales. Observaré la nueva estructura conceptual a través de una lente de poco aumento, por decirlo así, de modo que no nos abrumen los detalles. En la obra que pienso publicar más adelante procuraré emplear para el análisis sistémico de la vida política una lente más poderosa. Tras esta excursión preliminar, es menos probable que perdamos el rumbo a través de la considerable cantidad de detalles teóricos de que luego dispondremos, y que nos serán necesarios.

## La revolución en la teoría política

Cuando se publicó la primera edición de mi obra *The Political Systems*,<sup>3</sup> resultaba imprescindible justificar la construcción de una teoría general de orientación empírica en la ciencia política. Índice del salto gigantesco que se produjo en el desarrollo de la ciencia política como disciplina es que un tema que era entonces apropiado para suscitar intensas discusiones ahora ya no se discute. Muchos podrán dudar aún de que esta disciplina sea capaz de producir teorías generales útiles en la fase actual de desarrollo de la ciencia política misma y de las ciencias sociales en su totalidad. Pero cada vez son menos los individuos de mentalidad arcaica que niegan la utilidad de los esfuerzos que se hacen en este sentido, y muy pocos cometerían la extravagancia de emprender una investigación empírica sin intentar vincularla, por modestamente que fuera, con un contexto teórico más amplio. El rasgo más notable de esta revolución intelectual fue, en realidad, el ritmo con que esta disciplina cambió de rumbo sin perder el control de su aparato intelectual. Ello es testimonio de la gran reserva de talento, aptitudes y conocimientos heredados que la ciencia política, como disciplina, ha logrado reunir. En tan breve tiempo se ha producido una revolución en las perspectivas generales, proliferan nuevos conceptos a un paso cada vez más rápido, y se han presen-

<sup>3</sup> D. Easton, *The Political System*, Nueva York, Alfred A. Knopf, Inc., 1953.



tado, para su investigación y estudio serio, nuevas estructuras conceptuales, de variable claridad.

Todo esto ha ocurrido bajo el signo de un sismo intelectual que ha sacudido a todas las ciencias sociales, y al que durante un tiempo se denominó enfoque conductualista (*behavioral approach*). La nueva teoría, que luchó por ver la luz en la ciencia política durante toda una década y que solo ahora comienza a tener vida propia, es en gran parte hija de este cataclismo. Su feliz nacimiento promete, a su vez, dar nuevo rumbo e inspiración al método conductualista. Siendo producto de este movimiento y estando vinculada a él, la teoría política de orientación empírica se denomina a menudo teoría conductualista.

Para evaluar el papel que la nueva teoría comenzó a desempeñar en la orientación y el progreso de la ciencia política, y comprender hasta qué punto está inextricablemente amalgamada con el crecimiento de la conducta política como método distintivo de investigación, interesa estudiar el significado de esta gran revolución. ¿Qué se entiende por investigación de la conducta con respecto a la vida política? La respuesta a esta pregunta revelará el papel central que está cumpliendo la teoría de orientación empírica en la transformación de la ciencia política, y ubicará en un contexto más amplio uno de los enfoques tendientes al desarrollo de una teoría general: el del análisis sistémico.

### La investigación conductualista como movimiento

La conducta política representa a la vez una tendencia intelectual y un movimiento académico concreto. Como corriente intelectual se la puede detectar en muchos estudios de la política, al menos en cierto grado; como movimiento, sus adeptos y partidarios incondicionales son muchos menos. Esto es indudable, y al respecto concordarían probablemente con nosotros quienes comparten, de una u otra manera, este punto de vista. Pero el enfoque es tan nuevo y sus límites tan mal definidos que difícilmente pueda alcanzarse consenso sobre sus aspectos positivos. En primer lugar

sería muy arduo llegar a un acuerdo con respecto a quiénes, entre los especialistas de la ciencia política, deben identificarse como investigadores conductualistas, es decir, con respecto a quienes son los miembros auténticos del movimiento o sus adeptos legítimos. En segundo lugar, hallaríamos también franco desacuerdo sobre aquello que se debe acentuar en una investigación conductualista, o sea sobre su naturaleza como empresa intelectual.

Examinemos el primer punto. Los criterios para determinar la pertenencia al movimiento son tan vagos y ambiguos como borrosos y discutibles sus límites. Al igual de lo que ocurre en la mayor parte de los movimientos sociales, la pertenencia no consiste en integrar una organización formal sino en sentir que se participa de una misma orientación, que se poseen ideales y supuestos semejantes, que cada cual respeta los intereses del otro, que se busca ayuda y apoyo recíprocos o se acepta un liderazgo común.

Sin embargo, ciertos símbolos materiales y pautas de conducta distinguen efectivamente el citado movimiento. Sus adherentes escribieron para un número limitado de publicaciones periódicas,<sup>4</sup> e incluso llegó a producirse, en forma inesperada, una cierta especialización en la elección de las casas editoras de libros. Aunque el movimiento no cristalizó nunca en sentido formal, hay estructuras como los Comités de Conducta Política y de Política Comparada del Consejo de Investigaciones de Ciencia Social, que proporcionaron, de alguna manera, un núcleo institucional, al menos en estos dos campos. Por otra parte, hace ya algún tiempo los sentimientos de los adeptos se encendieron lo suficiente como para discutir la conveniencia de establecer instituciones propias, por ejemplo un periódico u organización especial.<sup>5</sup> A diferencia de lo que ocurrió en psicología, psiquiatría y otras ciencias, en que a partir de una asociación inicial se escindieron otras de puntos de vista divergentes, de la Asociación Norteamericana de Ciencia Política

<sup>4</sup> Por ejemplo *Public Opinion Quarterly*, *World Politics*, *American Behavioral Scientist* y *Behavioral Science*.

<sup>5</sup> Creo justo aclarar que el *American Behavioral Scientist* (antes *PROD*) se fundó en la atmósfera creada por estas discusiones, por iniciativa de Alfred de Grazia y bajo su responsabilidad.

no surgió ningún grupo que diera expresión institucional a un nuevo enfoque. La Asociación demostró ser lo bastante flexible como para adaptarse con la velocidad necesaria al carácter cambiante de este campo de estudios.<sup>6</sup>

Pero estos símbolos materiales proporcionaron un vínculo demasiado informal con el enfoque conductalista, y fueron demasiado fragmentarios y de alcance limitado como para servir a satisfacción de foco central del movimiento. En consecuencia, éste siguió en un estado muy rudimentario incapaz de originar una verdadera ortodoxia o doctrina inviolable. Es así como la profesión de la ciencia política se salvó del trauma de los cismas institucionales. ¡Pero a qué inesperado costo! Los "titulares" del movimiento conductalista no se pueden distinguir con facilidad de los que son simples "compañeros de ruta", simpatizantes tolerantes, partidarios ocasionales o críticos ambivalentes. Es posible que los tradicionalistas consideren a un autor como perteneciente al campo antagónico, y al mismo tiempo este último grupo lo desautorice basándose en razones diametralmente opuestas. La ambigüedad procede tal vez de la naturaleza del compromiso que se exige de un conductalista. Este no está privado o incapacitado, por el solo hecho de serlo, de continuar con investigaciones tradicionales siempre que las considere necesarias y apropiadas, como ocurre en el estudio de las relaciones entre instituciones. El método conductalista demostró poseer su mayor fuerza en investigaciones relativas a individuos (especialmente en sus relaciones cara a cara) o a un tipo de conducta colectiva como la votación. La estructura y procesos internos de pequeños grupos y organizaciones, y ciertos aspectos de comunidades bien definidas representan el ámbito más amplio para el que se crearon técnicas perfectamente conciliables con las supuestas del conductalismo. Esas técnicas son menos confiables y sus resultados menos valederos si se aplican a las relaciones entre

6 Esto tiene su historia, que sería interesante investigar para comprender cómo una disciplina logra enfrentar con éxito los cambios en sus objetivos y métodos, adaptación que en modo alguno puede dar por descontada. En esa historia desempeñaron un papel crucial Evron M. Kirkpatrick, Director Ejecutivo de la American Political Science Association, y Pendleton Herring, Presidente del Social Science Research Council.

instituciones, como por ejemplo entre sistemas de partidos y legislaturas, o entre sistemas electorales y partidos, o al efecto de diversos tipos de convenios institucionales sobre el reclutamiento de personas destinadas a cargos de dirección y autoridad.<sup>7</sup>

Pese a las críticas en sentido contrario, son los raros estudiosos de la conducta política quienes se someten en exceso a los límites de la investigación definidos por sus técnicas rigurosas. En la práctica observamos que la mayor parte de los conductalistas están dispuestos a aplicar los mejores recursos técnicos disponibles, aunque esto signifique que el único método factible sea el tradicional. En realidad, el conductalista es un producto mixto de lo tradicional y lo conductalista, con tendencia a esto último; pero lo que con frecuencia vuelve difícil identificar a los conductalistas auténticos es el carácter que adopta esa mezcla en cada caso particular.

## La conducta política como tendencia intelectual

Si mi primera tesis es que la conducta política tiene muchas de las cualidades de un movimiento social incipiente, la segunda es que, precisamente por estar tan mal definido, resulta mucho más fácil describirlo con referencia a su contenido intelectual que con referencia a sus miembros. La mayor parte de los estudiosos de la política, aun los que se resisten a ser clasificados como conductalistas, probablemente estarían contestes sobre la naturaleza general de las suposiciones y objetivos conductalistas, pese a las grandes diferencias que habría en lo concerniente al énfasis que debe colocarse en cada uno de ellos.

7 Véase M. Sherif y B. L. Koslin, *Theoretical and Research Reports: The "Institutional" vs. "Behavioral" Controversy in Social Science with Special Reference to Political Science*, Norman, Institute of Group Relations, University of Oklahoma, 1960. Los autores, observando la investigación política desde la perspectiva de la psicología social, aplaudieron sin reservas la insistencia en el enfoque institucional que hallamos en la ciencia política.

¿Cuál es la índole de estas suposiciones y objetivos, piedras fundamentales del movimiento? No hay una única caracterización que resulte satisfactoria para todos, pero la siguiente lista constituye una enumeración bastante precisa y exhaustiva.<sup>8</sup>

1. *Regularidades*. En la conducta política, se pueden descubrir uniformidades expresables en generalizaciones o teorías con valor explicativo y predictivo.

2. *Verificación*. La validez de esas generalizaciones debe ser verificable, en principio, con referencia a una conducta relevante.

3. *Técnicas*. Los medios para recoger e interpretar datos no se pueden dar por supuestos. Son inciertos y hay que examinarlos escrupulosamente, perfeccionarlos y validarlos, de manera de contar con instrumentos rigurosos para observar, registrar y analizar la conducta.

8 La mayor parte de sus ítems se pueden extraer de lo que se dice del enfoque conductalista en las siguientes fuentes: J. C. Charlesworth, *The Limits of Behavioralism in Political Science*, Philadelphia, American Academy of Political and Social Science, 1962; M. Cowling, *The Nature and Limits of Political Science*, Nueva York, Cambridge University Press, 1962; B. Crick, *The American Science of Politics, Its Origins and Conditions*, Londres, Routledge & Kegan Paul Ltd., 1959; R. A. Dahl, "The Behavioral Approach in American Political Science Review", 55, 1961, págs. 763-72; M. Duverger, *Méthodes de la Science Politique*, Paris, Presses Universitaires de France, 1959; Easton, *The Political System* y "Traditional and Behavioral Research in American Political Science" en *Administrative Science Quarterly*, 2, 1957, págs. 110-15; E. Eulau, *The Behavioral Persuasion*, Stanford, Calif., Stanford University Press, 1963; C. S. Hyneman, *The Study of Politics*, Urbana, University of Illinois Press, 1963; H. D. Lasswell, *The Future of Political Science*, Nueva York, Atherton Press, 1963; W. G. Runciman, *Social Science and Political Theory*, Nueva York, Cambridge University Press, 1963; D. B. Truman, "The Impact of Political Science of the Revolution in the Behavioral Sciences", en *Research Frontiers in Politics and Government*, Washington, D. C. The Brookings Institution, 1955, págs. 202-32, y "The Implications of Political Behavioral Research", en *Items*, 5, 1951, págs. 37-39; V. Van Dyke, *Political Science, A Philosophical Analysis*, Stanford, Calif., Stanford University Press, 1960; D. Waldo, *Political Science in the United States of America*, París, UNESCO, 1956; *A Report of the Behavioral Sciences at the University of Chicago*, University of Chicago, Self-Study Committee, 1954; Editorial, "What is Political Behavior", *PROD*, 1, 1958, págs. 42-43.

4. *Cuantificación*. Para que el registro de datos y la formulación de los hallazgos sean precisos se necesita medir y cuantificar, no como procedimientos válidos por sí mismos, sino solo cuando sean posibles, relevantes y significativos a la luz de otros objetivos.

5. *Valores*. La evaluación ética y la explicación empírica requieren dos clases diferentes de proposiciones que, en beneficio de la claridad, deben distinguirse analíticamente. No obstante, nada impide que un estudioso de la conducta política enuncie, juntas o por separado, proposiciones de cualquiera de ambas clases, siempre que no las confunda.

6. *Sistematización*. La investigación debe ser sistemática, es decir que teoría e investigación se deben considerar partes entrelazadas de un cuerpo coherente y ordenado de conocimientos. La investigación no respaldada por la teoría puede resultar trivial, y la teoría que no se apoye en datos, vana.

7. *Ciencia pura*. La aplicación del conocimiento es parte integrante, al igual que la comprensión teórica, de la empresa científica. Pero la comprensión y explicación de la conducta política son lógicamente anteriores a los esfuerzos por aplicar el conocimiento político a los problemas prácticos y urgentes de la sociedad, y les sirven de base.

8. *Integración*. Las ciencias sociales se ocupan de la totalidad de la situación humana; por ello, si la investigación política prescindiera de los hallazgos de otras disciplinas, corre el peligro de reducir la validez de sus propios resultados y socavar su generalidad. El reconocimiento de esta interrelación contribuirá a que la ciencia política recupere su status de siglos anteriores y vuelva al gran redil de las ciencias sociales.

Esta lista incluye probablemente las tesis principales del credo conductalista y es representativa de las mayores divergencias existentes entre los modos de investigación conductalistas y tradicionales. En este carácter, nos ofrece una exposición puramente formal del significado del conductalismo, explicación que no nos ayuda tanto a comprender a éste cuanto a apreciar la naturaleza de las preguntas que debemos formular. En efecto, aunque consiguiéramos, sin mayor dificultad, un acuerdo formal con respecto a esta lista, no hay duda de que inmediatamente subirían a la superficie diferencias importantes, no tanto sobre los elementos com-

ponentes del credo conductalista en sí como sobre la prominencia relativa de unos u otros.

Al examinar las diversas explicaciones que ofrecen los mismos conductalistas observamos que, dentro de los amplios límites fijados por el credo, el método conductalista ha terminado por significar casi tantas cosas como comentaristas hay. Cada uno pone su propio acento, y de este modo se convierte en su propio conductalista. ¿Emplea este enfoque exclusivamente el método científico, o es solo una disposición favorable hacia él? <sup>9</sup> ¿Recurre a ciertos tipos de datos hasta ahora ausentes de la investigación política, especialmente a los hallazgos de ciencias de "núcleo sólido" como la psicología, la sociología y la antropología,<sup>10</sup> o equivale en gran parte a un retorno al individuo como punto focal de dicha investigación? <sup>11</sup> ¿Acaso podríamos considerar el conductalismo, con mayor amplitud y flexibilidad aun, como una botella vacía en la que se pone cualquier vino, sea nuevo o añejo, mientras se presume que tiene aroma de ciencia? <sup>12</sup> Sea cual fuere nuestro punto de vista, podemos volvernos hacia ciertas autoridades para solicitar una interpretación.

No existe, empero, una completa anomia interpretativa. Aunque los distintos énfasis pongan en primer término aspectos diferentes del paisaje y hasta produzcan la impresión momentánea de que hay gran distancia geográfica entre las autoridades en la materia, un examen más detenido revela que todos miran en la misma dirección: una ciencia de la política formada según los supuestos metodológicos de las ciencias naturales.

Esta conclusión nos deja, como dije antes, con una pregunta fundamental sin contestar. Si esto es todo lo que significa realmente la reacción contra la tradición, si los conductalistas se limitan a bregar por la implantación del método científico, ¿por qué no nos contentamos con llamar al pan, pa

9 Dahl, "The Behavioral Approach".

10 Truman, "The Impact on Political Science".

11 Easton, *The Political System*.

12 "What is Political Behavior", *PROD*.

y al vino, vino? ¿Qué es lo que hizo necesario o útil acuñar y hacer circular una nueva moneda conceptual: la conducta política? Al fin y al cabo, la ciencia sigue siendo un ideal venerado en los Estados Unidos. Durante las décadas de 1920-30 y 1930-40, la frase "ciencia de la política" fue, en efecto, el modo predilecto de designar las tendencias más nuevas del período que originó la reacción moderna. ¿Es acaso necesario dar otro nombre a la rosa?

Si nos contentáramos con aceptar la explicación de la conducta política como la aplicación continua del método científico a la política iniciada en la época que va de 1920 a 1940, podríamos descartar inmediatamente este cambio de terminología atribuyéndolo a un mero capricho, a las variaciones inexplicables que favorecen las modas del lenguaje, o a la necesidad de contar con un símbolo para autoidentificarse en las batallas con la ortodoxia establecida. No hay duda de que tales factores desempeñaron algún papel en la difusión del rótulo conductalista. No obstante, si nos detuviéramos aquí y concluyéramos que la nueva denominación no significa más que esto, olvidariamos ciertas implicaciones esenciales, reveladoras de que nuestra disciplina forma parte de un cambio más profundo que tiene lugar en todas las ciencias sociales de nuestra época. Para apreciar en todo su significado la tendencia conductalista debemos ampliar nuestros horizontes y ver en este desarrollo una reacción contra el hecho de que todas las ciencias sociales avanzan hacia una nueva fase, fase, estaría tentado de decir, de mayor madurez científica y que se caracteriza por nuevas aspiraciones teóricas. Reacción contra ese hecho y a la vez reflejo de él.

### Insuficiencia de una explicación metodológica

Si nos contentamos con aceptar el enfoque conductalista como un modo de indicar que sus adeptos se proponen emplear los métodos más adelantados de la ciencia social, y nada más, nos echamos encima el problema que veremos a continuación. Varias otras ciencias sociales, como las llamadas ciencias de núcleo sólido, a que ya nos hemos referido,

se juzgaron a sí mismas durante muchos años, desde antes de la segunda guerra mundial, como devotas del método científico. Gran parte de sus esfuerzos se dirigieron a esclarecer y elaborar las premisas metodológicas de las ciencias sociales y a crear técnicas refinadas y rigurosas para la acumulación, interpretación y análisis de los datos. Lo notable en este caso es que, si bien esas disciplinas ya se concebían a sí mismas de este modo en el intervalo entre ambas guerras solo a partir de la década 1950-60 comenzaron a denominarse y ser denominadas ciencias conductualistas.

Como en el caso de la ciencia política misma, podríamos alegar que un nombre no significa nada, que las oscilaciones de nomenclatura entre las ciencias sociales y las conductualistas son irrelevantes y carecen de consecuencias. Pero en sentido común nos dice algo más: que los nombres reflejan y refuerzan (a menudo por anticipado) cambios ya producidos en los objetos a que se refieren. A mi entender los cambios de nombre tienen precisamente este significado en las ciencias sociales.

La inclusión del estudio de la vida política como parte de las ciencias de la conducta sugiere igualmente que, prescindiendo por el momento de la naturaleza de la transformación producida, debe implicar algo más que la simple importación del método científico a la ciencia política. Por esta razón no entenderemos todas las connotaciones del término "conducta política" a menos que lo consideremos como parte de la evolución de las disciplinas sociales en su conjunto. Es demasiado fácil, pero engañoso, interpretarlo como sinónimo de lo meritorio de la investigación o del método científico; ver en él un arma ideológica que imprime color y vigor al movimiento de un grupo difuso e informal de académicos en rebelión contra las tradiciones, solo en parte es correcto.

Además, con ello se disminuye mucho el valor de este nuevo movimiento. Inadvertidamente, esas interpretaciones simplistas dan crédito a la misma tesis que sostienen sus críticos más apasionados, al acusar a los estudiosos de la conducta política de escoger los problemas a investigar, no por su significación teórica o ética, sino basándose en gran medida en la circunstancia accidental de disponer de técnicas de

investigación adecuadas. Si no se dispone de una técnica confiable, considérase que el tema no se puede investigar. A consecuencia de que los medios técnicos de la investigación social atraviesan, según se admite, una fase primitiva de su desarrollo, el método conductualista solo puede facilitar en lo que atañe a la política, dicese, conocimientos confiables sobre lugares comunes o trivialidades. Los problemas realmente importantes de la vida política no pueden ser abordados con estos medios; de ahí que la insistencia en la prioridad de la competencia técnica logre eliminar el libre juego del *insight* y la imaginación.

No es éste el momento ni el lugar para pesar los méritos de esa crítica. Pero desde el punto de vista del significado de la conducta política, si concediéramos que ésta es simple vehículo de la verdadera y fidedigna expresión "método científico", daríamos la impresión de que sus críticos no estaban muy desacertados. Representaría en lo fundamental un cambio de disposición anímica, en favor de la metodología, los métodos y especialmente las técnicas científicas. Nadie podría alegar que no representa estas cosas, y aunque no representara nada más, sería un aporte bastante significativo. No obstante, si queremos ser totalmente justos no podemos detenernos en este punto. Ello nos llevaría a desdeñar o ignorar por completo un aporte igualmente crucial y sustantivo, que contribuye a tender un puente importante entre la ciencia política y sus disciplinas vecinas, por un lado, y el futuro de la investigación política, por otro.

## Perspectiva histórica

### *El pasado*

Para apreciar hasta dónde la aparición de un enfoque conductualista va más allá de una reorientación metodológica o meramente técnica, debemos ubicar las tendencias recientes de la investigación política en el contexto del movimiento histórico general de las ciencias sociales. El modo más rápido para lograrlo, sin verse envuelto en la maraña de su

historia, es seguir la evolución de los nombres con que se designó lo que acabamos por llamar ciencias conductualistas. En dichos nombres hallaremos reflejada la esencia de la transformación histórica que resulta relevante para nuestros fines inmediatos.

Históricamente hablando, el saber social era al principio uno e indivisible; la especialización del trabajo aparece bastante tarde en el escenario intelectual del mundo occidental. Durante casi dos mil años, desde los comienzos del período griego clásico hasta cierto momento del siglo XVIII, los hombres no se consideraban fundamentalmente unos a otros como especialistas, sino como buscadores de sabiduría y conocimiento, como filósofos en la acepción original de la palabra. Cierta es que ya en la Edad Media, el derecho, la teología y la medicina figuraban en las universidades como campos de aprendizaje y enseñanza separados y coordinados, pero la filosofía seguía abarcando el grueso de los conocimientos humanos sobre el hombre en sociedad.

A medida que aumentaba la importancia del conocimiento en la época moderna y que cambiaba el ritmo y dirección de su desarrollo, este cuerpo general de saber comenzó, sin embargo, a dividirse paulatinamente en segmentos especializados. En el siglo XVIII, por ejemplo, ya se puede distinguir de la filosofía moral la que dio en llamarse filosofía natural y a medida que se incrementaba el conocimiento en ambos campos a lo largo de la centuria, sus nombres sufrieron otra sutil modificación: bajo el prestigio creciente de la química, la física y la biología, pasaron a denominarse ciencias naturales y morales. Su mayor elaboración durante el siglo XIX, en especial gracias al impulso de Saint-Simon y Augusto Comte, y el hecho de centrar su enfoque en las relaciones humanas dentro de la sociedad, hicieron que las ciencias morales recibieran finalmente la denominación actual de ciencias sociales. Por supuesto, la indagación ética y la filosofía persistieron a través de esta complicadísima evolución del conocimiento social. Pero la filosofía perdió su carácter de depositaria de casi todo el saber existente y quedó reducida al papel de categoría residual, cuya amplitud siguió disminuyendo hasta nuestros días, viéndose obligada a redefinir periódicamente las tareas que le son propias

Esta somera reseña de los nombres asociados al conocimiento de la realidad social en sus diversas fases nos advierte que la aparición de un nombre nuevo no es un hecho sin precedentes en la historia, en una historia que data de miles de años y que sin duda habrá de continuar. Cada transición, desde la filosofía a la filosofía natural y la filosofía moral, a las ciencias naturales y morales, a las ciencias sociales, y ahora a las *ciencias conductualistas*, señala una fase de un movimiento realmente rectilíneo en la índole de nuestra comprensión del hombre en sociedad y en las suposiciones subyacentes. Bien podemos sospechar que se han producido o se están produciendo algunas transformaciones fundamentales.

### *El presente*

Queda, pues, el problema de entender por qué un sector importante de las ciencias sociales ha recibido el nombre de ciencias conductualistas en este momento particular de su historia. Por sus orígenes, sería válido considerar a este concepto accidental. En el 79º período de sesiones del Congreso de los Estados Unidos, un comité del Senado encaró la necesidad de crear una fundación científica nacional que estimulara y financiara investigaciones académicas; diversos representantes de las ciencias sociales prodigaron entonces sus esfuerzos para que sus disciplinas fueran incluidas en el ámbito de la legislación propuesta. Ya sea por un auténtico error o en forma deliberada, hubo senadores que en las reuniones plenarias del cuerpo insistieron en hablar de la ciencia social como ciencia socialista. Con el fin de evitar una confusión mayor, dícese, fue acuñada la expresión "ciencias conductualistas" para designar todos los sistemas vivos de conducta o comportamiento, tanto biológicos como sociales. Esta denominación se fundaba en la idea de que serviría para identificar aquellos aspectos de las ciencias sociales que se pudieran poner bajo la égida de una fundación dedicada a apoyar la ciencia rigurosa<sup>13</sup>. Aproximadamente

<sup>13</sup> J. G. Miller, "Toward a General Theory for the Behavioral Sciences", en L. D. White, comp., *The State of the Social Sciences*, Chicago, University of Chicago Press, 1956, págs. 29-65.

por esa época se organizó la Fundación Ford, y al buscar un nombre apropiado para la sección destinada a fomentar el desarrollo científico del conocimiento social, se optó por División de Ciencias Conductualistas. Estas dos fuerzas accidentales combinadas ayudaron a popularizar el nuevo apelativo.

Sea esta historia auténtica o apócrifa, y por interesante que resulte especular sobre el origen de una idea, huelga decir que no es un hecho decisivo. Muchas ideas nacen, pero pocas sobreviven y se propagan. Lo que importa es entender qué particularidades de la situación actual de la investigación han llevado a los hombres de ciencia a adoptar el nombre nuevo en lugar del más antiguo y corriente.

Las diversas fundaciones, institutos y programas departamentales universitarios que emplean el término de ciencia conductalista<sup>14</sup>, lo aplican a cualquier investigación social interesada en la comprensión científica del hombre en sociedad, prescindiendo de la disciplina bajo la cual se cobije. Oímos hablar del estudio de la conducta religiosa, económica, política, psicológica, etcétera. La aplicación de este concepto sobrepasa los límites de las tres disciplinas consideradas de núcleo sólido; pero, como ya vimos, su uso sería superfluo, por lo menos en cuanto a ayudar a que estas disciplinas avanzaran más rápida o seguramente en una dirección científica; su adhesión al ideal científico es bien conocida y han dado pocas señales de cambiar de rumbo. Podríamos preguntarnos, por consiguiente, si en el amplio camino recorrido por la historia del conocimiento social, la idea de las ciencias conductualistas no hace prever una bifurcación de caminos, el comienzo de un desarrollo orientado en una dirección radicalmente nueva. La respuesta es a no dudarlo, afirmativa.

## Integración de las ciencias sociales

En la nueva terminología se refleja el hecho de que a la investigación contemporánea de lo social se han añadido

14 Este término aparece en los nombres de instituciones como el Center for Advanced Study in the Behavioral Sciences at Stanford

dos ingredientes que contribuirán a apartarla de todas las épocas pasadas. En primer lugar, nunca hubo una demanda tan grande de atención escrupulosa a la teoría empírica en todos los niveles de generalidad —tanto de alcance medio como general— que se pueda reducir, en principio, a proposiciones verificables. En segundo lugar, como parte de ello, las ciencias sociales se han enfrentado con el problema teórico de localizar unidades de análisis estables que pudieran desempeñar en lo social el mismo papel que las partículas de materia desempeñan en las ciencias físicas<sup>15</sup>.

Este vuelco hacia la teoría empírica estuvo parcialmente vinculado con una esperanza nunca abandonada por completo en la historia de la especialización creciente del saber y que reapareció con fuerza particular en las décadas del treinta y el cuarenta: que la comprensión del hombre en sociedad se enriquecería inmensamente si se encontrara el modo de integrar las ciencias sociales en una unidad básica. Hubo un tiempo en que dicha integración constituyó una especie de quimera académica; si bien más tarde perdió su ímpetu primitivo, dejó tras suyo un residuo vital.

## Modos de integración

Resultó que los estudiosos podían concebir esa integración disciplinaria como producida en varios niveles diferentes<sup>16</sup>.

California y la Behavioral Sciences Division, actualmente disuelta, de la Fundación Ford; asimismo, en los periódicos *Behavioral Science* y *American Behavioral Scientist*.

15 Sobre la analogía con la física véase "The Point of View of the Author" en M. Black, comp., *The Social Theories of Talcott Parsons, A Critical Examination*, Englewood Cliffs, N. J., Prentice-Hall, Inc., 1961, págs. 311-63.

16 Siguiendo esta orientación, véanse algunas sugerencias en L. Wirth, comp., *Eleven Twenty-Six, A Decade of Social Science Research*, Chicago, University of Chicago Press, 1940; C. Dollard, "A Middleman Looks at Social Science, en *American Sociological Review*, 15, 1950, págs. 16-20; B. F. Hoselitz, "The Social Sciences in the Last Two Hundred Years", en *The Journal of General Education*, 4, 1950, págs. 85-103; E. R. A. Seligman, "What Are the Social Sciences", en *Encyclopaedia of the Social Sciences*, Nueva York, The Macmillan Company, 1929.

En el nivel de la aplicación, los datos de las distintas ciencias sociales se podían reunir para solucionar todos los problemas sociales. La unificación debía efectuarse sobre la marcha, por así decir. La vivienda, el desempleo, la paz etc., no se debían considerar asuntos exclusivamente sociológicos, económicos o políticos; para estudiarlos como corresponde era preciso aplicar conocimientos derivados de un conjunto de disciplinas. Mediante grupos de especialistas que trabajaran juntos con fines prácticos se podía alcanzar una especie de integración disciplinaria.

Una segunda especie de integración puede surgir de programas de capacitación en investigaciones, en los cuales los estudiantes no dirijan sus miras a una disciplina sino a los problemas sociales; cabe esperar que de ese modo aprenderán a relacionar con ellos los modos de análisis y datos de cualquier esfera del saber y de cualquier campo de investigación que les parezcan relevantes. Se supone que el estudiante hará caso omiso de las barreras que separan las diversas disciplinas y se considerará a sí mismo, simplemente, un científico social. En un programa de esa índole la referencia al nombre formal de una disciplina podría ser un verdadero tabú.

Relacionada con este método, aunque diferente, habría una tercera especie de integración: se entendía que preparar a una persona en dos o tres disciplinas podría originar una integración limitada en la mente individual. Por lo menos alentaría a una fusión de esta clase dentro de los límites de la capacidad de una persona para asimilar y sintetizar por su cuenta varios campos sociales. En este caso, la preparación debería ser de orientación disciplinaria, pero su resultado sería la unión integral de dos o más disciplinas.

Cada uno de estos tres niveles de integración tiene algo en su favor, cada uno dejó su señal en los planes de estudios para la preparación de científicos sociales, y contribuyó a crear una nueva autoimagen de las ciencias sociales, por lo menos con respecto a sus interconexiones intrínsecas. Sin embargo, ninguna de estas sendas llevó a una unificación integral de las disciplinas; lo que se proponía era, a lo sumo, una especie de fertilización cruzada o intercambio de conocimientos. Ello abrió el camino a la búsqueda de un medio

para lograr la verdadera síntesis, lo que acabó por ser un cuarto nivel posible de integración.

Detrás de este método se oculta la convicción de que existen ciertas unidades fundamentales de análisis referentes a la conducta humana con las que se puede generalizar, y de que estas generalizaciones pueden proporcionar una base común para construir las ciencias especializadas en el estudio del hombre en sociedad. En lugar de una combinación mecánica de las ciencias sociales, esto coloca como base una ciencia de la conducta. Pese a que algunos autores, de inspiración reduccionista, se pronunciaron a favor de la psicología como ciencia básica ya existente y otros en favor de la sociología o de la antropología, y hasta de la ciencia política, los principales esfuerzos se orientaron hacia la búsqueda de una base completamente nueva.

La expectativa y la esperanza de crear una teoría social básica común impulsa las investigaciones en ciertas direcciones inevitables<sup>17</sup>. Lo más importante para nuestros fines es que ha llevado a buscar una base común de análisis que pueda nutrirse fácilmente de los temas que estudia cada una de estas disciplinas. En teoría, las unidades deberían ser repetitivas, ubicuas y uniformes, moleculares más bien que molares. Constituirían de este modo las partículas que forman todo comportamiento social y que se manifiestan por medio de diversas instituciones, estructuras y procesos.

#### *Unidades alternativas de análisis*

Para hacer más concreto el significado de lo anterior, observemos cómo ha evolucionado hasta ese punto. En el caso de Talcott Parsons, por ejemplo, la noción de *acción*, tomada de Weber, parecía facilitar la unidad más fructífera con la cual construir una macroteoría común útil a todas las disciplinas sociales. Aunque el marco de referencia de la acción se puede, de este modo, asociar fácilmente al nombre de un autor, se han propuesto otras unidades de aná-

<sup>17</sup> Algunas de estas orientaciones se indican en R. G. Grinker, comp., *Toward a Unified Theory of Human Behavior*, Nueva York, Basic Books, 1956.



lisis, cuyo origen es, empero, múltiple, difuso y convergente. Para algunos autores, muy influidos por la psicología social, la *decisión*, u opción entre alternativas, pareció ser la unidad más promisoría. Hasta la economía, única ciencia social que parecía invulnerable al cambio en esta dirección, dado que poseía ya una teoría de estrecha trabazón y contenido propio, resultó contaminada por esa idea. Para otros, procedentes del campo de la antropología, las diversas clases de *funciones* proporcionaban un tipo de unidad bastante amplia y diferente, algo escurridiza, sin duda, pero utilizable en muchas disciplinas.<sup>18</sup>

En época reciente aparecieron como focos posibles los *sistemas*, comenzando por la célula más pequeña del cuerpo humano como sistema y avanzando hacia sistemas cada vez más incluyentes, por ejemplo el ser humano como organismo, la personalidad humana, pequeños grupos, instituciones más amplias, sociedades y conjuntos de sociedades como el sistema internacional. Se parte del supuesto de que la conducta en estos sistemas se puede regir por procesos análogos si no homólogos. El análisis general de sistemas es tal vez un esfuerzo, más ambicioso aún que la teoría de la acción por colocar varias disciplinas en un marco común, puesto que extiende su red a todas las ciencias, tanto físicas y biológicas como sociales, considerándolas sistemas de conducta.<sup>19</sup>

Dejemos de lado por el momento las respuestas particulares que se han ofrecido para montar la estructura de una teoría general. En sus más amplios alcances, la adopción del rótulo "ciencias conductualistas" simboliza, en definitiva, la esperanza de descubrir algunas variables comunes, que

18 R. K. Merton, *Social Theory and Social Structure*, Nueva York Free Press of Glencoe, Inc., 1949; M. J. Levy, (h.), *Structure of Society*, Princeton, Princeton University Press, 1952; K. Davis, "The Myth of Functional Analysis as a Special Method in Sociology and Anthropology", en *American Sociological Review*, 24, 1959, 7, 757-73.

19 A. R. Radcliffe-Brown, *A Natural Science of Society*, Nueva York, Free Press of Glencoe, Inc., Falcon's Wing Press, 1957. varios artículos en *General Systems*, anuario de la Society for General Systems Research, esp. los de L. von Bertalanffy y K. Boulding en el vol. 1, 1956; y Grinker, *Toward a Unified Theory*

formen el núcleo de una teoría útil para comprender mejor la conducta humana en todos los campos. A esto se ha unido la vaga creencia de que la psicología, la sociología y la antropología son las ciencias básicas de las cuales bien puede surgir una teoría semejante.

Resulta claro que este enfoque subraya el compromiso con los supuestos y métodos de la ciencia empírica, en especial para aquellas disciplinas que, como la ciencia política, se habían mostrado hasta ahora reacias a adoptarlos. Pero va más allá. Al hacer hincapié en el componente teórico completamente descuidado hasta ahora, enriquece el método. De todo el credo científico que hemos presentado, son sus principios teóricos los que se magnifican en el período actual y dan a la tarea científica de las disciplinas sociales el particular carácter implícito en la idea de ciencias conductualistas.

## Relevancia para la ciencia política

En este punto, podemos decirnos: Todo esto está muy bien en cuanto a la posición histórica actual del conjunto de las ciencias sociales, pero ¿qué importancia cabe atribuir a estas tendencias con respecto al significado del enfoque conductualista en la ciencia política? Teniendo presente el amplio contexto en que desarrollamos nuestro examen, comencemos ahora a atar cabos para ver más claramente las principales implicaciones teóricas del conductualismo en la ciencia política.

Ya señalamos que en la literatura sobre el tema se insiste en interpretar el método conductualista en política como símbolo del método científico, como la incorporación de nuevos datos tomados de las ciencias sociales de núcleo sólido, etc., y que cada intérprete pone el acento donde le parece más conveniente. Ninguno de estos puntos de vista, empero, considera seriamente la conexión entre el método conductualista en la ciencia política y las tendencias actuales hacia el desarrollo teórico en el conjunto de las ciencias sociales, tendencias cuya chispa fue encendida por el gran interés

en la integración de estas disciplinas. El aspecto conductalista del nuevo movimiento significa algo más que un método; refleja el comienzo de una búsqueda teórica de unidades estables para comprender la conducta humana en sus aspectos políticos.

### *La revolución dual en la ciencia política*

¿A qué se debe que las interpretaciones actuales del movimiento conductalista de la ciencia política no aprecien este aspecto teórico? El olvido es comprensible: procede de las circunstancias históricas peculiares por que atraviesa hoy la ciencia política misma.

Si volvemos nuevamente la mirada a las llamadas ciencias de núcleo sólido, en especial la psicología y la sociología vemos que las técnicas de la investigación empírica habían ido madurando en ellas, en forma paulatina, mucho antes de la segunda guerra mundial. De hecho, estas disciplinas habían tenido tiempo sobrado para adherirse en exceso a las escuetas habilidades técnicas asociadas a un enfoque científico. Habían caído en los malos hábitos del empirismo burdo, en la acumulación de datos por amor a los datos mismos, desatendiendo las cuestiones referentes a la importancia y significación general de los hallazgos. Solo a fines de la segunda guerra comenzaron a abordar seriamente la idea de que el empirismo burdo no basta y a redescubrir algo en lo que habían insistido unos pocos autores desde tiempo atrás: que la relevancia y la comprensión solo se lograrían mediante el desarrollo de una teoría amplia.

La acogida al método científico se produjo, no obstante, mucho antes de que apareciera en el horizonte el término de ciencia conductalista. El compromiso con la investigación científica y el apego a ella precedieron, por ende, al reciente despertar de la necesidad de una teoría general significativa para la conducta humana. El efecto se experimentó, en estas disciplinas, en dos etapas: primero vino el método científico, y considerablemente más tarde las preocupaciones teóricas, como puede identificárselas a través del conductalismo.

Pero en la ciencia política no tuvo lugar esa secuencia ordenada de exposición a los diferentes aspectos del método científico. Desde el punto de vista de la experiencia de otras ciencias sociales, ha sufrido dos revoluciones simultáneas: por una parte, llegó al método científico más o menos por la época en que todas las ciencias sociales cambiaban de acento pasando de los métodos de investigación como única preocupación, a la teoría. En la práctica, saltó una de las fases experimentadas por las disciplinas de núcleo sólido, o bien combinó dos fases en una. La ciencia política está a punto de absorber las suposiciones básicas del método científico al mismo tiempo que se lanza a la tarea, igualmente tentativa, de dar significado a la conducta en estudio relacionándola con algún contexto teórico empírico.

Ocurrió lo siguiente: los estudiosos de la ciencia política han adoptado los supuestos y medios técnicos asociados a una ciencia de la sociedad, a la vez que se han movido hacia un enfoque conductalista. Esta formulación tiene un peligro, ya que implica que el conductalismo es algo diferente del método científico, cuando solo es método científico con el acento desplazado a los problemas sustantivos de formación de conceptos y construcción teórica. Pero debido a que el énfasis conductalista se ha hecho tan visible en otras ciencias sociales, se ha adoptado este rótulo para aplicarlo a las dos clases de cambio que se están produciendo de manera simultánea en la ciencia política. Si provisoriamente mantenemos separados del enfoque conductalista los imperativos técnicos del método científico, comprendemos mejor el verdadero carácter de la revolución dual que tiene lugar hoy en la ciencia política. Sea cual fuere el criterio lógico utilizado, ambos aspectos, el técnico y el teórico, integran, por supuesto, el método científico.

### *La revolución técnica*

Poco hay que decir sobre la acogida al aspecto técnico. Sus orígenes se remontan a los comienzos de este siglo (la década 1920-30) en que se dictaron una serie de conferencias dedicadas a la nueva ciencia de la política. Pero la invasión

total se produjo después de la segunda guerra mundial. El uso creciente, en la investigación política, de entrevistas cuidadosamente preparadas, encuestas, métodos técnicos de medición y la formalización del análisis en símbolos lógicos y matemáticos, atestiguan el avance de las técnicas rigurosas. Estas se fortalecieron con la amplia difusión de cursos sobre los alcances y método de la ciencia política y sobre los procedimientos mecánicos de registro y análisis de datos. En el campo de la investigación política cada vez resulta más difícil mantener el paso si no se está familiarizado, por lo menos, a través de lecturas, con las técnicas que se aplican. Caben pocas dudas acerca de la naturaleza y predominio de este aspecto de la revolución dual.

### *La revolución teórica*

Si bien cabe considerar este cambio técnico como parte del movimiento conductalista, es evidente que ello solo se ha acertado si al mismo tiempo percibimos la segunda revolución que hoy tiene lugar, y que refleja con mucha fidelidad las presiones que han actuado sobre otras ciencias sociales transformándolas en disciplinas conductalistas. Lo explícito en esta revolución estaba la clara visión de que desperdicharíamos nuestros recursos técnicos si no concentráramos mucho más nuestros esfuerzos en la teoría empírica. En la ciencia política no siempre es posible advertir el lento progreso alcanzado con respecto a la búsqueda de orientaciones teóricas útiles bajo la vasta y ambigua protección del conductalismo. Tal vez se deba esto a la necesidad de centrarse en la difícil y laboriosa tarea de moldear nuevamente las herramientas de investigación, aprender nuevos lenguajes de análisis y familiarizarse con los métodos, datos y hallazgos de disciplinas afines. Pero la antigua y tradicional preocupación de los especialistas en ciencia política por la teoría los volvió particularmente sensibles a las repercusiones teóricas de las tendencias conductalistas, e hizo que respondieran a ellas sin advertir con claridad esta circunstancia. En verdad, cuando nos detenemos a mirar el inventario de ideas teóricas de orientación empírica, observamos

que es escaso, como era de esperar. Pero teniendo en cuenta que hace muy poco tiempo que el enfoque conductalista penetró en la investigación política, descubrir que hay un número respetable de otros enfoques conceptuales para estudiar la vida política o algunas de sus partes principales, puede ser una sorpresa agradable. No es que estas estructuras conceptuales estén plenamente desarrolladas ni tampoco cerca de alcanzar una forma ideal; pero son un comienzo y una promesa para el futuro.<sup>20</sup>

Como en el caso de la revolución puramente técnica, no todas las innovaciones teóricas fueron del período de posguerra; también se propusieron y elaboraron algunos marcos empíricos de análisis entre las dos guerras. Catlin, por ejemplo, tomó a la "voluntad" como unidad básica de análisis<sup>21</sup>, y Merriam y otros estudiosos de la Escuela de Chicago se concentraron en el poder, elevando al grupo a una posición central. Desde la segunda guerra mundial se añadieron elementos importantes que contribuyeron a ampliar el margen de elección, a vincular la ciencia política con las principales corrientes de investigación de otras disciplinas, y a enriquecer sus *insights* teóricos. Es indudable que esta búsqueda de unidades adecuadas de análisis —cualquiera sea el grado de conciencia del problema— prepara el terreno del que podrá brotar un consenso mínimo en un futuro próximo.

Examinando más de cerca los tipos de unidades que han surgido podemos captar mejor el fermento teórico que vive en el núcleo de la tendencia conductalista. Hasta la década de 1940, Lasswell fue casi el único en asumir la tarea de vincular la teoría y la investigación empírica. A fines de la segunda guerra mundial se le unió Herbert Simon. Aunque en su momento su mérito fue poco reconocido, mirando las cosas en forma retrospectiva poca duda cabe de que Simon despertó el interés de los tratadistas políticos de posguerra por la teoría empírica. El título mis-

<sup>20</sup> Véase un análisis de algunas de ellas en las sutiles y penetrantes evaluaciones de Deutsch, *The Nerves of Government*.

<sup>21</sup> G. Catlin, *A Study of the Principles of Politics*, Nueva York, The Macmillan Company, 1930.

mo de su obra cimentadora, *Administrative Behavior*<sup>22</sup>, revela la íntima vinculación entre el movimiento conductivista y la teoría, en este caso la teoría de la administración. Al mismo tiempo esa obra presentó por primera vez a la profesión la potencia teórica y empírica de su unidad principal de análisis: la decisión.

El empleo de esta variable como unidad central se extendió rápidamente a otras esferas de la vida política, para la cual ayudó su predominio en otros campos de la investigación social. La toma de decisiones ha pasado a ser el más generalizado de los nuevos conceptos en la investigación política. Se lo adoptó formal y sistemáticamente para investigar la estructura y los procesos políticos de la comunidad, para comprender empíricamente las relaciones internacionales<sup>23</sup>, y, en el nivel formal, para la lógica de la opción, expresada en las teorías de los juegos.<sup>24</sup> Al punto que ello sucedía, la investigación sobre las votaciones, bajo el estímulo de la psicología social, descubrió en el concepto decisional una matriz teórica para sí misma.<sup>25</sup> La votación dejó de interpretarse como un acto muy particular de un sistema democrático y pasó a ser un acto que pone a

22 Herbert Simon, *Administrative Behavior*, Nueva York, The Mcmillan Company, 1957.

23 Especialmente en las obras de Richard Snyder.

24 Véanse los trabajos de M. Kaplan, A. L. Burns y R. E. Quard y el simposio de *World Politics*, 14, 1961. Un estudio particularmente innovador y fructífero sobre la vida interna de los sistemas políticos fue llevado a cabo por W. H. Riker, *The Theory of Political Coalitions*, New Haven, Yale University Press, 1962. Las siguientes lecturas seleccionadas revelan el alcance y profundidad de los enfoques teóricos y políticos del juego: H. Guetzkow y otros comps., *Simulation in International Relations*, Englewood Cliffs, Nueva Jersey, Prentice-Hall, Inc., 1963; H. Guetzkow, comp., *Simulation in Social Science: Readings*, Englewood Cliffs, Nueva Jersey, Prentice-Hall, Inc., 1962; M. Shubik, comp., *Game Theory and Related Approaches to Social Behavior*, Nueva York, John Wiley & Sons, Inc., 1964.

25 Véase cómo predomina esta orientación en B. R. Berelson, P. I. Lazarsfeld y W. N. McPhee, *Voting*, Chicago, University of Chicago Press, 1954; se hallará un breve comentario sobre esto en el artículo de D. Easton y R. D. Hess, "Youth and the Political System" en S. M. Lipset y L. Lowenthal, comps., *Culture and Social Character*, Nueva York, Free Press of Glencoe, Inc., 1961, págs. 226-51, esp. pág. 232.

primer plano un tipo especial de decisiones que las personas deben tomar en varios contextos, por ejemplo en el mercado económico, o al participar en diversos comités, y no solo en las elecciones. En este nivel es donde se hace más notoria la cualidad integrativa del enfoque decisional. Por otra parte, de un modo vago y general, numerosos politólogos lo adoptaron en sus investigaciones de procesos políticos generales, a los que se presenta como procesos mediante los cuales se toman decisiones políticas o se formula la política pública. Es posible, pues, que la orientación decisional haya comenzado a perder su ímpetu inicial, no porque haya probado ser inapropiada para las tareas a que se la destina, sino más bien porque sus puntos de más valor fueron absorbidos en gran parte por la corriente principal de la investigación política.

Otras unidades de análisis, además de la decisión, se han propuesto para el estudio de la conducta política. Por ejemplo, el concepto de grupo que ocupó un lugar prominente en el período interbélico, fue elevado por Truman a un nuevo nivel de refinamiento, volviéndolo a todas luces más utilizable para fines teóricos<sup>26</sup>. Almond intentó vincular las ideas de sistema, cultura, función, estructura y acción en un esquema conceptual diseñado específicamente para el análisis comparativo y la investigación<sup>27</sup>. Deutsch organizó una estructura conceptual en torno al mensaje y sus redes como unidad principal para un tipo de análisis conducente a una teoría de las comunicaciones políticas<sup>28</sup>. Muchos otros estudiosos asociados al movimiento conductivista tomaron como unidad principal, un tanto indefinida pero al menos real, al "individuo que se comporta" (*behavioring individual*) en relación con otros individuos que se

26 D. B. Truman, *The Governmental Process*, Nueva York, Alfred A. Knopf, Inc., 1951. En este aspecto hay que examinar las breves observaciones de A. de Grazia contenida en "Research on Voters and Elections" en *Research Frontiers in Politics and Government*, págs. 221-37.

27 Almond, *The Politics of Developing Areas*. Para un énfasis estructural mayor, ver D. Apter, "A Comparative Method for the Study of Politics", *American Journal of Sociology*, 44, 1958, 221-37.

28 K. W. Deutsch, *Nationalism and Social Communication*, Nueva York, John Wiley & Sons, Inc., 1953.

comportan, todos los cuales tienen actitudes, motivaciones, conocimientos y valores determinables que de este modo constituyen las "partículas" universales de la vida política. A lo largo de mi obra, investigué la utilidad del sistema como unidad principal, enfocando la vida política como sistema de conducta que opera en el interior de su ambiente social y responde a él, al hacer asignaciones obligatorias de valores.<sup>29</sup>

Aunque esta lista no sea exhaustiva, ilustra la atención creciente que se viene prestando en la investigación política a los conceptos de orientación empírica o conductalista. Prescindiendo por completo de los méritos de cualquiera de estas perspectivas conceptuales, no es fácil separar de un enfoque conductalista el hecho de que actualmente se dispone de una diversidad considerable de unidades alternativas para elegir, y de que en los últimos tiempos se ha acentuado la convicción de que las premisas teóricas de la labor empírica deben ser articuladas y cuestionadas con espíritu crítico. De ahí también que podamos entender mejor los esfuerzos por redefinir o exponer los límites de la ciencia política como campo de fenómenos relativamente independientes y suficientes en sí mismos. Lo que algunos consideraban indagaciones estériles y antieconómicas acerca de las fronteras teóricas de nuestra disciplina, representó una mera búsqueda aproximada de las unidades según las cuales identificar, observar, analizar la vida política; el poder, la adopción de políticas, decisiones, los grupos, las comunicaciones políticas, las funciones y los sistemas son unidades de esta índole. Aunque insistamos en cortar la cabeza al dragón de la redefinición dentro de una disciplina, éste vuelve a alzarse una y otra vez, en nuevas formas y hacia niveles más altos de sofisticación conceptual.

La investigación de la conducta es, pues, un nuevo punto de partida de la investigación social en su conjunto; es el más reciente de una larga serie de enfoques diversos para la comprensión de la sociedad. Significa algo más que técnicas científicas, más que mero rigor. En realidad, si

29 D. Easton, "An Approach to the Analysis of Political Systems" en *World Politics*, 9, 1957, págs. 383-400.

fuera nada más que esto, significaría *rigor mortis*, como se apresuraron a señalar acertadamente sus críticos apoyándose en los puntos de vista tradicionales, clásicos e institucionales. El enfoque conductalista prueba que se aproxima para el conjunto de las ciencias sociales la edad de la teoría, asociada, no obstante, a la adhesión a las suposiciones y métodos de la ciencia empírica. A diferencia de las grandes teorías políticas tradicionales, la nueva teoría tiende a ser analítica, no sustantiva, explicativa más que ética, menos particular y de mayores alcances. El sector de la investigación política que comparte esta adhesión tanto a la nueva teoría como a los medios técnicos del análisis y la verificación, vincula de ese modo la ciencia política con tendencias conductalistas más amplias de las ciencias sociales; de ahí su calificativo de conducta política. Este es el sentido e importancia cabales del enfoque conductalista en la ciencia política.

## 2. La vida política como sistema de conducta

No hay un modo único de conceptualizar cualquier aspecto importante de la conducta humana que tenga en cuenta toda su diversidad y complejidad. Cada orientación teórica plantea una serie de diferentes problemas, proporciona *insights* únicos, hace hincapié en aspectos diversos, y, en consecuencia, posibilita que teorías alternativas y aun competitivas presten simultánea y pareja utilidad, aunque a menudo para fines totalmente distintos. La orientación conceptual que propongo —el análisis de sistemas— parte como premisa fundamental, de que la vida política puede considerarse como sistema de conducta. El sistema político será su principal y más grosera unidad de análisis.

### Análisis de sistemas: visión panorámica

¿Qué clases de compromisos \* se pueden contraer inadvertidamente al caracterizar la vida política como sistema de conducta y averiguar diligentemente las implicaciones de esta caracterización? Responder a tal pregunta será el objeto de esta sección.

Muchas investigaciones supusieron la existencia de un sistema de actividades políticas; en efecto, se podría alegar que es imposible llevar a cabo una investigación coherente si se hace una suposición de esta especie. Esto solo podría bastar para justificar que los enfoques de esta índole se caracterizan como formas del análisis sistémico. Así fue que se aplicó a veces el rótulo de "análisis sistémico" a numerosos modos de análisis, como la teoría de los juegos, la investigación funcional o la teoría del equilibrio.<sup>1</sup> La idea misma de "sistema"

<sup>1</sup> "En las dos últimas décadas hemos asistido al nacimiento de «sistema» como concepto clave de la investigación científica. No

tema" se ha popularizado tanto en la última década que los enfoques más desiguales trataron de cobijarse y ser re-trendados por ella. Es uno de los conceptos que más estrépito provocaron en este siglo; originado en las ciencias naturales, reverberó rápidamente no sólo en todas las ciencias sociales sino también en campos tan remotos como la educación, el arte y la estética<sup>2</sup>. Sin embargo, el hecho de que se haya puesto tan en boga (por no decir que se ha convertido en víctima de una manía académica) contribuyó más a oscurecer que a aclarar su significado. Propongo, por consiguiente, que se dé a esta orientación teórica un sentido mucho más específico y restringido. Esto permitirá distinguir las adhesiones al método que detallaré en esta obra de muchas otras investigaciones en que descuellan o se destaca por su frecuencia la idea de sistema.<sup>3</sup>

Tal como aquí lo concebimos, el análisis sistémico se funda sobre las premisas generales que se indican a continuación.

naturalmente, hace siglos que se estudian sistemas, pero ahora se ha añadido algo nuevo... La tendencia a estudiar sistemas como entidades, no como conglomerado de partes, concuerda con la tendencia de la ciencia contemporánea a someter a examen las interacciones en lugar de aislar los fenómenos en contextos estrechos. Bajo la bandera de *investigación sistémica* (y sus numerosos anónimos) presenciamos también la convergencia de muchos estudios científicos contemporáneos más especializados. Allí donde se reúna un grupo de interesados en la investigación de sistemas, hallaremos probablemente representantes de todas las disciplinas científicas, especialistas en campos tan diversos como la teoría de la decisión, la teoría del valor, la teoría de los juegos, el juego operacional y la teoría organizacional. Estos y otros cometidos se entretejen en un esfuerzo de investigación cooperativo que abarca un espectro cada vez más amplio de disciplinas científicas y técnicas. Participamos en lo que ha de ser, sin duda, la tentativa más cabal realizada hasta ahora para llegar a una síntesis del conocimiento científico." R. L. Ackoff, "Games, Decisions and Organizations", en *General Systems*, 4, 1959, págs. 145-50, pág. 145. Véase además A. Kuhn, *The Study of Society: A Unified Approach*, Homewood, Illinois, Richard D. Irwin, Inc., y The Dorsey Press, Inc., 1963.

<sup>2</sup> Véase, por ejemplo, L. Meyer, *Emotion and Meaning in Music*, Chicago, University of Chicago Press, 1956.

<sup>3</sup> Para apreciar con qué amplitud y diversidad se puede incluir un campo de estudio en la categoría de análisis sistémico, véanse los artículos de *General Systems*, anuario de la Society for General Systems Research.

Solo las dos primeras necesitan compartirse con otros modos de análisis que giran en torno al concepto de "sistema" como eje principal.

1. *Sistema*. Es útil considerar la vida política como sistema de conducta.

2. *Ambiente*. Un sistema se puede distinguir del ambiente en que existe y está abierto a influencias procedentes de él.

3. *Respuesta*. Las variaciones que se produzcan en las estructuras y procesos dentro de un sistema se pueden interpretar con provecho como esfuerzos alternativos constructivos o positivos, por parte de los miembros del sistema para regular o hacer frente a una tensión que procede tanto de fuentes ambientales como internas.

4. *Retroalimentación* (feedback). La capacidad de un sistema para subsistir frente a una tensión es función de la presencia y naturaleza de la información y demás influencias que vuelven a sus actores y a los que toman las decisiones.

Las premisas tercera y cuarta establecen una clara distinción entre esta clase de análisis de sistemas y otros enfoques para el estudio de la vida política que la interpretan, por lo menos implícitamente, como un sistema de conducta. Tal como yo lo concibo, el análisis sistémico arranca en general de la concepción de la vida política como un conjunto delimitado de interacciones, enclavado en otros sistemas sociales y rodeado por ellos, y a cuya influencia está constantemente expuesto. En tal sentido, resulta útil interpretar los fenómenos políticos como constitutivos de un sistema abierto que debe abordar los problemas generados por su exposición a las influencias procedentes de estos sistemas ambientales. Para que subsista es preciso que consiga retroalimentarse a un grado suficiente de sus realizaciones pasadas y que pueda tomar medidas para regular su conducta futura. Dicha regulación exigirá tal vez la adaptación simple a un medio cambiante, según las metas fijadas, pero también modificación de metas antiguas o transformarlas por entero. Quizá no basta la adaptación simple y sea necesario que el sistema cuente con la capacidad de transformar su propia estructura y procesos internos.

Visto desde esta perspectiva, el análisis sistémico de la vida política demuestra mucha sensibilidad cuando se intenta de-

enmarañar con su auxilio los procesos gracias a los cuales un sistema político puede enfrentar las diversas tensiones que sufre. En este aspecto, resulta gratificador. Los logros definitivos de este modo de análisis permitirán al investigador entender de manera más cabal cómo logra persistir en una sociedad una clase de sistema político frente a tensiones que, según lo previsible, deberían haberlo destruido.

Los conceptos principales mínimos que es preciso entender para analizar la vida política en el marco sistémico son los de sistema, ambiente, retroalimentación y respuesta. Partiendo de esta estructura conceptual inicial, sostendré la posibilidad de construir un esquema relativamente más complejo, y también, cabe esperar, más coherente, desde el punto de vista lógico, para un análisis de la vida política que traiga a la palestra un nuevo orden de problemas.

## El aislamiento de un sistema

¿Qué se entiende por sistema de conducta? ¿Es la vida política un sistema de esta especie? Teniendo presente que calificar la política como sistema político pasó a ser lugar común en los últimos años, podría parecer trivial, si no superfluo, preguntar en fecha tan tardía si es útil o apropiado aplicar este término a la vida política. Lo cierto es que el concepto, aunque de uso muy frecuente, solo en casos excepcionales se emplea en un sentido estricto que implique compromisos teóricos específicos. En la mayor parte de los casos no es más que un término cómodo, popular y aparentemente simple para designar un conjunto de fenómenos que en épocas anteriores habría originado una terminología distinta, como, por ejemplo, política, gobierno o estado. No obstante, encierra importantes implicaciones teóricas. Al analizarlas prepararé el terreno sobre el cual posteriormente parecerá razonable, si no indispensable, interpretar la vida política como sistema de conducta adaptativo, autorregulador y autotransformador. El propio concepto de "sistema", empleado con rigor, implica ya un análisis sistémico.

El concepto de sistema puede ser usado en dos sentidos diferentes aunque relacionados entre sí. Puede referirse a la conducta empírica que observamos y caracterizamos como vida política. Tales son nuestros objetos de observación, las cosas que, como estudiosos de la política, deseamos comprender y explicar. Cabe llamar a esta realidad fenoménica el sistema empírico o de conducta con respecto al cual esperamos formular una teoría explicativa.

En segundo lugar, el concepto puede designar, no el mundo de la conducta, sino la serie de símbolos mediante los cuales confiamos en identificar, describir, delimitar y explicar la conducta del sistema empírico. La palabra sistema se aplica en este caso a un conjunto de ideas o teoría; por consiguiente, podemos llamarlo sistema simbólico o teórico. En la ciencia empírica, por contraste con las ciencias deductivas como la matemática, el valor de todo sistema simbólico reside en su mayor o menor correspondencia con respecto al sistema de conducta que con él se pretende explicar. En este sentido, una teoría política causal constituiría un sistema simbólico cuyo punto de referencia es el sistema de conducta que llamamos política.

Es de suma importancia distinguir estas dos clases de sistemas. En esta obra trataré del sistema político empírico o de conducta para el cual intentaré hallar un sistema teórico. Mi problema será el siguiente: si deseamos entender cómo funciona el sistema político de conducta, ¿qué tipo de compromisos se nos exigen en el nivel conceptual una vez que atribuimos cualidades sistémicas a las acciones que luego identificaremos como constitutivas de la vida política?

En consecuencia, deberé usar simultáneamente como objetos de referencia tanto a los sistemas de conducta como a los simbólicos. A veces desearé referirme a las implicaciones, en el nivel teórico, de los supuestos que he de formular; esto es en esencia una tarea lógica, por atemperada que esté con nuestros conocimientos sobre la forma en que las personas interactúan políticamente. Otras veces, consideraré necesario hablar del grado de correspondencia con el mundo empírico (es decir, con el sistema empírico), de los conceptos y las

generalizaciones que los empleen. Confío en que el contexto permita deducir con claridad si hago referencia al sistema empírico o al teórico. El concepto "sistema político" identificará el sistema de conducta, y los conceptos "estructura de análisis", "marco conceptual" o "teoría" se emplearán para designar el sistema simbólico.

*Sistemas empíricos naturales y constructivos*

Me he referido a la vida política como si formara un sistema de conducta sobre el que podemos desarrollar un sistema teórico; ahora bien, ¿qué pruebas tenemos de que así sea? ¿Acaso el sentido común nos obliga a aceptar este supuesto sin mayor indagación? ¿No carecerá quizá la interacción política de las propiedades que podemos intuitivamente asociar a todo aquello que, con cierto grado de plausibilidad, podríamos denominar sistema? Estas preguntas no son mera retórica: plantean el problema de saber cuándo un conjunto de interacciones forma un sistema.

Se las puede contestar de dos modos. Cabe sostener que el hecho de que una serie de interacciones constituya o no un sistema dependerá de la medida en que tales interacciones mantengan cohesión natural entre sí. Desde este punto de vista, los sistemas se dan en la naturaleza; siendo fenómenos naturales, la tarea del científico social consistirá en descubrir los que existen realmente si desea observar su funcionamiento.

Pero es posible adoptar otra posición y sostener que todos los sistemas son construcciones mentales. Se podría alegar que es vano tratar de distinguir los llamados sistemas naturales de los no naturales o inexistentes. Según esta interpretación, cualquier agregado de interacciones que decidamos identificar forma un sistema: se trata de una mera cuestión de conveniencia teórica o conceptual. Este punto de vista parece muy difícil de defender. No obstante, como veremos, es el único que nos permite evitar los problemas que de otra manera crearía el concepto.



## El problema

La primera posición, la de que los sistemas están en la naturaleza a la espera de que el observador los descubra e investigue, es el supuesto más usual y parece concordar con el sentido común. Habría en apariencia pocos motivos para identificar como sistema de conducta algún aspecto de la vida si no creyéramos que "realmente" es un sistema. Sobre la base de esta premisa, la naturaleza nos proporciona conjuntos de acciones interdependientes tales que cualquier cambio que se produzca en un lugar afectará probablemente lo que ocurra en otra parte. Solo se incluirán dentro de un sistema las acciones que revelen coherencia y unidad o constituyan un todo. Las modificaciones en cualquiera de sus sectores deben tener repercusiones determinadas en otros sectores. Si no hubiera esta conexión entre las partes, serviría de poco identificar la conducta como sistema. Como dice un ardiente paladín de esta concepción, "un sistema natural es, pues, una porción conceptualmente aislada de realidad fenoménica (el sistema separado del resto del universo, que resulta entonces el ambiente total del sistema constituida por una serie de entidades de tal modo relacionadas entre sí que forman una unidad naturalmente cohesiva".<sup>4</sup> Debido a que las interacciones que estudiamos parecen tener un destino común, y a que los elementos se mueven conjuntamente, podemos decir —y aun estamos obligados a hacerlo— que forman un sistema.<sup>5</sup>

Partiendo de este punto, sería completamente erróneo postular que cualquier serie de elementos reunidos para tal o cual fin de la investigación puede configurar un sistema. En efecto, sostener que no hay sistemas naturales sino que cualquier serie de interacciones sociales puede constituirlo, permitiría afirmar que las contiendas políticas entre los Bantú de Africa, por ejemplo, y los partidos políticos de los Estados Unidos, forman un único sistema político.

Así expuesta, esta posición parece muy ingenua y hasta

<sup>4</sup> Radcliffe-Brown, *A Natural Science of Society*, pág. 20.

<sup>5</sup> D. T. Campbell, "Common Fate, Similarity and Other Indices of the Status of Aggregates of Persons as Social Entities", *Behavioral Science*, 3, 1959, págs. 14-25.

absurda. Por más que en principio tengamos amplia libertad para atribuir a un término cualquier significado que queramos, parecería aconsejable buscar relaciones políticas coherentes o interconectadas de algún modo material, antes de llamarlas partes de un mismo sistema. Veríamos entonces, de inmediato, que los Bantú forman sistemas políticos completamente separados y diferentes del de los Estados Unidos y que, dejando de lado los contactos internacionales, el mejor modo de estudiarlos sería como unidades del mismo nivel y no como partes de la misma unidad.

Insistir en reservar el concepto de "sistema" para una unidad que incorpore pautas de conducta interrelacionadas por naturaleza parece tan directo e indiscutible, que resulta extraño que haga falta mencionarlo, especialmente con tal extensión; hay, no obstante, buenas razones para esta aparente insistencia en lo obvio. Lo que parece tan simple e intuitivo resulta considerablemente más complicado en teoría. Si permitimos en suponer que los sistemas son naturales en el sentido mencionado y que los conjuntos de interacciones políticas deben contar entre sus propiedades la cohesión natural para que podamos llamarlos sistemas, acabaremos por exponernos de continuo a la duda de que las pautas de conducta identificadas más tarde como sistemas políticos constituyan un sistema "genuino". No es conveniente proseguir con la teoría sin haber eliminado toda duda razonable sobre el status del sistema como concepto de análisis.

## Limitaciones del concepto de "sistemas naturales"

En realidad, la utilidad de la idea de sistema natural para fines teóricos es muy reducida. Tres argumentos fundamentales apoyan esta conclusión.

En primer lugar, si afirmáramos que nuestras principales y más groseras unidades de análisis son sistemas naturales, ello no nos ayudaría en modo alguno a localizar dichos sistemas. Restaría aún tomar un conjunto cualquiera de relaciones políticas e investigar si están conectadas entre sí. Si encontramos que se determinan mutuamente, podemos

pensar que hemos acertado y que desde el primer momento hicimos la selección de variables correcta. Si, por el contrario, las relaciones esperadas no aparecen y los elementos seleccionados resultan independientes entre sí, rechazaremos el conjunto, juzgando que sus relaciones son producto de azar. Concluiremos, pues, que en todo momento debemos de formar un no-sistema.

El hecho de que decidamos designar el sistema como natural o como no natural, no nos ayuda en lo más mínimo a establecer el grado de determinación de las relaciones. Sólo mediante una investigación se puede averiguar si la lucha por el poder entre los Bantú de Africa covaría de modo relevante con la política partidaria en los Estados Unidos. Decir, pues, que al adoptar sistemas como nuestra única y grosera de análisis político estamos obligados a seleccionar únicamente sistemas políticos naturales, tiene poco valor operativo para descubrir y aislar un sistema de este tipo o para comprobar su cohesión. Aún debemos constatar si los elementos de nuestro sistema tienen interrelaciones suficientes como para formar un presunto sistema "natural".

En segundo lugar, la búsqueda de sistemas naturales crea además una dificultad casi insuperable. En el caso de que los componentes de cualquier serie de conductas estén sólidamente —y también significativamente— conectados, no hay problema. Si el cambio en una de las variables acarrea o inmediato algún cambio en otra, o si un cambio pequeño en alguna de ellas produce modificaciones de magnitud en otras, los vínculos sistémicos resultan transparentes. Así, por ejemplo, no ofrece problema alguno vincular en un único sistema las expresiones de preferencias electorales y el poder de los partidos republicano o demócrata en los Estados Unidos. Pero cuando los componentes de un presunto sistema están débilmente asociados, cuando un cambio considerable en uno de ellos no produce efectos perceptibles en el otro, o cuando produce en ínfima proporción, la respuesta ya no es tan fácil. A medida que los lazos entre las variables se atenúan, ¿en qué punto el conjunto pierde su carácter de sistema y se presenta como una mera colección al azar? En alguna parte habría que trazar la línea, pero si es difícil saber dónde teóricamente, mucho más lo es empíricamente. La cuestión

de si una serie de actividades configura o no "realmente" un sistema abre las puertas a interminables discusiones que, como veremos, son por completo innecesarias y espurias, y no hacen más que apartar a los estudiosos de los verdaderos problemas.

En el tercer lugar, no toda covariación satisfaría intuitivamente los criterios de un sistema. En la acción política se pueden descubrir varias clases de relaciones para las que todavía no existe explicación valedera. Esto deja en pie la siguiente cuestión: la existencia de lo que solo es aparente interdependencia, ¿transformaría acaso los elementos en un sistema de alguna especie? Según fuera el juicio subjetivo de dos observadores distintos, las mismas variables podrían integrar dos conjuntos mutuamente excluyentes, sistemas y no-sistemas, por lo menos hasta que no se aporten pruebas de que su interdependencia es genuina.

Otro interrogante es éste: para tener un sistema natural ¿sería necesario demostrar que estas relaciones entre variables realmente existentes son relevantes para comprender el funcionamiento del sistema? La búsqueda de los llamados sistemas naturales tampoco parece resolver mucho en este aspecto. Nos dejaría aun con el problema crucial de establecer que una serie de variables están interconectadas y demostrar que tienen relevancia o significación teórica.

## Ventajas del concepto de "sistemas constructivos"

### *Sistemas interesantes versus sistemas triviales*

Desde un punto de vista metodológico parecería posible, provechoso y, por lo tanto, sensato, abandonar la idea de que los sistemas políticos están dados en la naturaleza. Postulando que cualquier conjunto de variables seleccionadas para la descripción y explicación se puede considerar como un sistema de conducta, se simplifican enormemente los problemas del análisis sin forzar los datos empíricos en modo alguno. Establecer desde el principio si es un sistema dado en la naturaleza o simplemente una construcción arbitraria de la mente humana, es, desde el punto de vista operacional,

una dicotomía fútil e innecesaria. Lo que reclama nuestra atención es decidir si el conjunto de actividades es interesante, en el sentido de que es relevante y nos ayuda a comprender algunos problemas teóricos, o bien si carece de valor y resulta trivial.

En caso de que las partes escogidas de la vida política sean relevantes, muestren algún grado de interdependencia y parezcan tener un destino común, podemos decir que estamos ante un sistema interesante y útil para comprender el probable funcionamiento de los sistemas políticos. Si esos aspectos tienen poco que ver entre sí y el conocimiento de uno no ayuda a comprender el otro, podemos afirmar, no obstante, que constituyen un sistema de conducta político, pero que lo único que cabe afirmar de sus elementos es que son independientes: lo que le ocurre a uno no afecta al otro. Para la búsqueda de generalizaciones sobre la vida política constituyen un sistema relativamente trivial y poco atractivo. No se trata, pues, de que en un caso tengamos un sistema político y en el otro no; antes bien, en ambos casos tenemos sistemas: uno interesante y otro trivial.

No debe verse en esto una manera evasiva de definir el concepto; tampoco es una mera objeción secundaria. Por el contrario, este modo de clasificar sistemas presenta ventajas notorias para nuestro enfoque. En primer término, elimina toda discusión posible acerca de si el objeto de nuestro análisis es o no "realmente" un sistema. Cualquier serie de elementos políticos que deseemos considerar como sistema, se convierte automáticamente en tal. Quizás en este momento no se aprecie con claridad la trascendencia de nuestra observación, pero ésta se hará notoria cuando pongamos a identificar los elementos del sistema político empírico.

Esta posición nos permite, además, modificar nuestros juicios sobre la importancia de los sistemas. Nos autoriza a decir que un sistema totalmente desprovisto de interés por la poca interrelación existente entre sus partes, adquirió relevancia de repente al sugerir nuevos datos o otras conexiones posibles, para aseverar lo cual no precisamos recurrir a una discusión superflua sobre la repentina mutación de un sistema en sistema.

### *Criterios para seleccionar sistemas constructivos*

Como crítica de esta posición se podría preguntar: ¿Qué nos impide afirmar que cualquier cosa del mundo está relacionada con todas las demás, con lo cual toda la vida social se combinaría en un único y gran sistema? Si procediéramos así, nos ahorraríamos al menos la difícil decisión sobre los elementos a incluir en un sistema aparentemente arbitrario. Nada nos impide, por supuesto, proceder de este modo. Podríamos decir que todas las especies de conducta del mundo, dondequiera se encuentren, deben reunirse en un sistema universal, colectivo.

Aunque este procedimiento no merece ninguna objeción lógica, importa más tal vez señalar que tampoco hay razón alguna que aconseje adoptarlo. No existe en apariencia un fundamento teórico ni sustantivo para suponer que gracias a él comprenderíamos mejor cómo se comportan políticamente las personas. Si delimitamos el sistema observado o escogemos una serie particular de elementos políticos de entre todas las combinaciones que podrían formar un sistema, es porque fundándonos en varias razones teóricas (que se examinarán en capítulos subsiguientes) creemos que algunas variables tienen mayor significación que otras para nuestra comprensión de este punto. Nuestra tarea consistirá en establecer criterios de selección, tal como lo indiquen los intereses de la investigación, de modo que podamos extraer una cantidad limitada de actividades de la realidad fenoménica total de la política. Ellas compondrán nuestra unidad empírica grosera a analizar, y a esto lo denominaremos sistema político.

Para otros fines, o a partir de otra clase de posición teórica que la que aquí adoptamos, no solo es concebible sino probable que se seleccione otro conjunto de variables superpuesto, en parte, al anterior, que constituirá el sistema en el que se centrará la atención. No hay razón alguna para suponer que exista un conjunto preordenado, inalterable de variables, cuyo examen permita responder todas las preguntas políticas significativas. También supera nuestra capacidad de comprensión actual la esperanza de lograr alguna vez aislar y describir de manera completa y definitiva los

principales elementos de la vida política que contribuyen a sus variaciones temporales y espaciales; ello representa una "edad de oro" a la que ninguna otra ciencia, por rigurosos que sean sus métodos o ambiciosos sus fines, se le ha aproximado jamás. No hay razón, pues, para pensar que la ciencia política habrá de ser la única excepción a esta regla.

La tolerancia aparente con respecto al capricho de cada autor que esta posición sugiere, por no decir la indulgencia excesiva, es engañosa. Aunque arbitrariamente decidiéramos considerar a un ornitorrinco y al as de espadas como nuestro sistema político —y desde el punto de vista lógico nada le impide—, conceptualmente resultaría fútil. Nuestra tarea no es elegir caprichosamente las variables, sino seleccionar aquella combinación que, sobre la base de la experiencia, *insight* e investigaciones anteriores, sea la que con mayor probabilidad y de la manera más económica y valiosa nos permita saber por qué las personas se comportan políticamente como se comportan. Por desgracia, no se pueden especificar de antemano los criterios electivos que garanticen la mejor selección posible. Pero esta clase de "ajuste de cuentas", en la forma de una mayor comprensión, pone freno a las elecciones y va contra la selección indiscriminada de actividades aptas para construir los sistemas que se pretende analizar. Que existen tales restricciones lo demuestra toda la historia de la física. Puede demostrarse que no es sino la historia de las sucesivas redefiniciones del sistema que constituye la unidad principal de análisis. Agregando, eliminando y revisando alternativamente los elementos constitutivos del sistema llamado átomo, se lo fue ampliando y reconceptualizando hasta que en nuestros días resulta casi irreconocible cuando se lo compara con versiones anteriores.

Igualmente, aun sin las modificaciones que sugeriremos más adelante, el sistema político ya ha sido ampliado y modificado en las investigaciones norteamericanas sobre la materia desde hace medio siglo o más. Al principio se lo consideraba como compuesto de estructuras formales o jurídicas con actividades concomitantes o incidentales; luego se incluyó en él las actividades informales dentro de la estructura formal, los grupos de intereses y las dimensiones motivacionales o de

personalidad. En estos últimos años, se sumaron muchos modos nuevos de concebir formas antiguas de actividades políticas y numerosas especies adicionales de conducta, integrando lo que la mayoría de los estudiosos de la vida política convendrían en aceptar como parte de un sistema político. Desde el punto de vista lógico, pues, somos libres de incluir en un sistema político cualquier variedad de acciones; desde el punto de vista sustantivo, a la luz de los objetivos de la investigación, estamos limitados por nuestras concepciones de lo que es significativo y relevante para comprender por qué las personas actúan como actúan en diversas situaciones políticas. Debido a esta evidente restricción en cuanto a las cosas que se deben incluir o excluir, en la práctica el modo de definir un sistema político no es algo arbitrario o caprichoso.

Tal vez éste sea el único contexto en que tenga sentido hablar de la vida política como sistema natural. En este caso, todo lo que ello puede significar es lo siguiente: la experiencia, el *insight* y el saber acumulado nos dicen que, dada la índole de los interrogantes, el observador probablemente no pueda darles respuesta sin considerar un conjunto especificado de variables. Es probable que éstas pertenezcan a un ámbito de fenómenos acerca de cuya relevancia concordarían la mayor parte de los estudiosos de la vida política. Configuran un sistema natural en el sentido de que entre ellas parece haber una coherencia significativa. Sin ellas no parece probable, por razones *a priori*, que se pueda obtener una explicación adecuada de los fenómenos políticos en sus aspectos principales. La interconexión de las variables parece clara y evidente, por lo menos mientras la indagación subsiguiente no las separe; solo de esta manera se las puede considerar "dadas" en la naturaleza o por la naturaleza. Pero esto no es sino otro modo de decir que forman lo que llamé sistema interesante, en oposición a sistema trivial.

#### *La universalidad del concepto de sistema*

Prosiguiendo la crítica de esta interpretación amplia del significado del concepto "sistema", se podría alegar que si

todas las cosas, aisladas o combinadas, pueden considerarse un sistema, por definición es imposible que exista un conjunto de variables que no forme tal sistema. Puesto que todas las cosas pertenecen a la clase de los sistemas, no puede haber una clase de no-sistema. Si no se omite nada, el concepto mismo de "sistema" tiene poco significado.

No se trata de saber si de este modo es válido utilizar el concepto. *Los conceptos no son nunca verdaderos ni falsos, son solo más o menos útiles.* Por consiguiente, nuestra pregunta, para ser apropiada, debe referirse a la utilidad de un concepto tan liberal que comprende como sistemas posibles a todo el universo social o cualquiera de sus partes.

Acerca de esta cuestión se ha señalado que las ciencias sociales no serían las primeras en descubrir el valor central que tiene para sus análisis una categoría tan universal. El concepto "sistema" corresponde de algún modo a la idea de masa en la física. El físico atribuye una masa a todas las cosas físicas; en su conceptualización de las cosas físicas no cabe que no la tengan. Al hacerlo no pretende tratar esta formulación como una hipótesis o descripción sujeta a confirmación fáctica, sino simplemente trabajar con su objeto de estudio de modo unificado.<sup>6</sup>

Lo mismo puede afirmarse con respecto a la función del sistema como concepto en la investigación social. Representa un modo de orientarnos, por lo menos, hacia nuestros datos, y, como ya insinué y luego expondré con mayor extensión, proporciona también una guía crucial para el análisis de nuestra materia. No obstante, si como modo de contemplar la vida social, en lugar de facilitar los esfuerzos por comprender y explicar la interacción política los entorpeciera, debería al punto dejarse de lado para usar en su lugar procedimientos más fructíferos.

Por la variedad de contextos en que se usa actualmente la idea de "sistema", nos consta que no indica un único modo de análisis, ni siquiera en calidad de concepto orientador

6 He tomado este ejemplo de R. C. Buck, "On the Logic of General Behavior Systems Theory", en H. Feigl y M. Scriven, comp., *Minnesota Studies in Philosophy of Science*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1956, I, págs. 223-38, esp. pág. 227. ¡Sin embargo, el autor lo usa con fines opuestos a los míos!

significativo. Su adopción impondrá, no obstante, dentro de márgenes amplios, las clases de análisis posibles en lo que atañe a la lógica y coherencia. Por otra parte, si bien no impone límites estrictos, posibilita y sugiere un ámbito de teorización que de otro modo sería imposible de lograr. Este es su valor principal, valor que fácilmente se pasa por alto; el concepto abre más puertas interesantes que las que cierra, mérito nada desdeñable en la ciencia. De poco serviría adoptar un concepto como éste si no pudiéramos hacer con él un concurso algo sustancialmente diferente de lo que se puede hacer sin él.

Como veremos en seguida, al conceptualizar la vida política como sistema y al deslindarla con nitidez de su medio ambiente, estaremos en condiciones de introducir un conjunto de cuestiones cuyo análisis sería de lo contrario muy trabajoso. Estas cuestiones revelarán, empero, ser sumamente ilustrativas, si no insoslayables, para intentar comprender cómo funciona la vida política. Este modo de conceptualización nos permitirá interpretar la vida política como sistema abierto, y en consecuencia interrogarnos sobre los tipos de intercambios que ese sistema mantiene con su ambiente, el modo en que los miembros del sistema responden a este intercambio y las determinantes de estos procesos dinámicos.

### 3. El status teórico de los sistemas

Tanto si los sistemas sociales son construcciones artificiales de la mente como si son reproducciones simbólicas de fenómenos naturalmente cohesivos, no podemos dar por sentado que los elementos típicos comunes a todos los sistemas sean intuitiva o inmediatamente conocidos. No se trata aquí de las características sustantivas que distinguen un tipo de sistema de otro, por ejemplo un sistema político de un sistema económico. Examinaremos este problema a su tiempo, pero antes hay una cuestión previa que considerar. ¿Es siquiera posible conceptualizar un sistema social cualquiera de modo que se pueda distinguir fácilmente de otros sistemas? ¿Qué elementos básicos componen los sistemas políticos, como sucede con los demás sistemas sociales?

#### Las unidades de un sistema

En principio podríamos sentirnos inclinados a contestar que el elemento básico común a todos los sistemas es la persona individual. Intuitivamente, ésta parece ser la respuesta más razonable. Si pudiéramos detenernos aquí e imaginar que los sistemas sociales están compuestos de entidades como la persona biológica en su conjunto y la totalidad de su conducta, pocas serían las dificultades conceptuales que se suscitaban. Un sistema compuesto de seres humanos interconectados, palpables, visibles y enteros, no exigiría por cierto un gran esfuerzo a la imaginación. No obstante, por extraño que parezca, en esta interpretación del sentido común se esconden insólitas ambigüedades, fácilmente ignoradas o pasadas por alto.

Las dificultades conceptuales comienzan cuando se nos dice que tal vez sea imposible adoptar al ser humano como unidad principal para analizar sistemas sociales. Insistir en esto parecería violentar seriamente la realidad fenoménica. Sostendré, no obstante, que todos los sistemas sociales se componen de interacciones entre personas y que esas interacciones forman las unidades básicas de dichos sistemas. Un sistema político no es una constelación de seres humanos escogida para nuestra investigación, sino un conjunto de interacciones aislado de otros tipos de interacciones en que intervenga el ser humano. Salta a la vista que una interpretación de esta índole y sus consecuencias no resultan evidentes para el sentido común ni podemos contar con que se las acepte sin más.

Lo dicho en el capítulo anterior elimina por lo menos un obstáculo. Puesto que sabemos que a cualquier conjunto de cosas se lo puede llamar sistema, estamos eximidos de la necesidad de considerar si nuestro conjunto de interacciones forma un sistema social "genuino". Todos los sistemas tienen como tales igual validez en nuestra terminología, aunque tal vez no todos sean igualmente útiles para entender la vida política.

Si bien las dudas sobre el status empírico de un sistema no deben detenernos, aparece una nueva complicación. Con frecuencia las acciones de un sistema, como el político, por ejemplo, no se encuentran en aislamiento relativo: están incluidas o mezcladas con otras interacciones y apenas se pueden distinguir empíricamente de éstas. No hay duda de que esto crea todavía más dificultades al pretender abstraerlas para analizarlas como sistema aparte, aunque interrelacionado.

Estos comentarios ponen sobre el tapete una cuestión principalísima, con respecto al status teórico de cualquier sistema social, especialmente en lo que atañe a su influencia sobre el sistema político. ¿Es útil o empíricamente correcto concebir a un sistema político como compuesto de personas en interacción mutua? ¿No deberíamos más bien considerar que es un conjunto de interacciones en las que intervienen seres humanos y, no obstante, aisladas temporariamente de otras clases de conducta no política en la que participan esas

personas? ¿Hay tal vez dos diferentes clases de sistemas, unos, los sistemas de miembros, que comprenden a la persona concreta y total como entidad básica, y los otros, los sistemas analíticos, referidos solamente a las interacciones abstractas en que participan personas, interacciones que han sido separadas de la trama total de conducta de que forman parte?

Sugeriré que la utilidad y necesidad de separar, desde el punto de vista especulativo, un conjunto de interacciones de esta índole, consisten en que podemos luego usarlo como instrumento para simplificar la realidad. Es evidente, que en tanto estudiosos del hombre en sociedad, no podemos abarcar toda la conducta de una persona de modo individualizado y total. Nos vemos forzados a crear conceptos que nos permitan observar las interacciones especiales que nos interesan, por ejemplo las políticas, como si se produjeran por separado. Empíricamente, tales interacciones se producirán, sin duda, como parte inseparable de otras, y es probable que estén condicionadas por estas últimas. Pero para analizar un conjunto cualquiera de interacciones es obligatorio apartarlas de la matriz total de conducta en que tienen lugar. A esto nos referiremos cuando digamos que un sistema político es analítico. Todos los sistemas sociales deben interpretarse como de carácter analítico. Será, pues, de capital importancia investigar las razones en que nos basamos para creer en la necesidad de esta interpretación, para preliminar inevitable en la senda que lleva a la construcción de un aparato conceptual para comprender la vida política

## El carácter analítico de todos los sistemas sociales

### *La plausibilidad de los sistemas de miembros (membership systems)*

¿Cómo se justifica la afirmación de que los sistemas sociales deben ser de carácter analítico? Para apreciar la índole de los compromisos intelectuales\* que esta concepción requiere, investiguemos las implicaciones de la posición alternativa

la que sostiene que por lo menos algunos sistemas sociales, o subsistemas, son más bien sistemas concretos de miembros que sistemas analíticos.

El sentido común parece confirmar que existen sistemas de miembros y que son fundamentalmente diferentes, al menos, de aquellos sistemas que se componen de interacciones difundidas en toda la sociedad y abstraídas de los individuos que en ellas intervienen. En calidad de sistema de miembros, un sistema religioso puede comprender todas las personas, como tales, que sean miembros de organizaciones religiosas. En calidad de sistema analítico, comprendería presumiblemente todas las interacciones en que intervengan individuos cualesquiera en una sociedad y que puedan calificarse de religiosas, prescindiendo de que tengan lugar en un contexto organizado o en un medio estrictamente religioso. Es concebible que el sistema analítico sea mucho más amplio que el sistema de miembros, teniendo en cuenta que muchas personas pueden tener una conducta religiosa sin pertenecer a unidades religiosas.

Aun planteándolo de este modo, el problema hace bastante plausible esta distinción entre sistemas: que los sistemas de miembros no son analíticos porque toman como entidades a personas totales. Pero esto es solo la apariencia. Antes de poder aceptar lo que parece evidente para el sentido común, necesitamos determinar en forma explícita si cada clase de sistema tiene referentes igualmente claros en el mundo fenoménico. Si nos viéramos obligados a concluir que ninguno de los dos tienen, ni pueden tener en principio, referentes de esta índole, el desarrollo de una ciencia empírica resultaría, sin duda, mucho menos útil.

### *La sociedad como suprasistema que todo lo abarca*

El mejor modo de comprender el status teórico de un sistema político es comenzar con la unidad social más incluyente que conocemos: una sociedad. Sea cual fuere el modo como definamos este término para fines sustantivos, por lo menos incorpora dentro suyo a todos los demás sistemas sociales y, en consecuencia, designa el suprasistema más

abarcador e inclusivo en el que participa un grupo de personas biológicas. En este sentido, la sociedad constituye un tipo único de sistema social. Sería imposible especificar toda la serie y variedad de interacciones en que intervienen las personas que la componen. Al referirnos a la sociedad concebimos a toda conducta indiferenciada en lo que concierne al tipo, como lo que podríamos denominar la masa perceptiva de observaciones presente a nuestros sentidos. El concepto de sociedad llama la atención sobre la gran masa de interacciones sociales no organizadas conceptualmente que podríamos percibir si abarcáramos con una mirada literalmente, la totalidad de una sociedad.

No obstante, una vez decididos a digerir nuestra masa de sensaciones en bruto, comenzaríamos por poner cierto orden en ellas, diferenciando las que nos interesan y poniéndolas rótulos. Si procediéramos así para comprender cómo funciona la sociedad, estaríamos aislando en rigor diferentes sistemas de conducta. Para decirlo en un sentido formal y más general: mi uso del término sociedad comprende en este caso la conducta social de un grupo de personas biológicas, concebidas en su totalidad. Un sistema social identifica un aspecto o parte más restringidos de las interacciones sociales en que intervienen esas personas biológicas. Estas interacciones representan los diversos roles que desempeñan las personas, de modo tal que las mismas personas biológicas pueden desempeñar roles sociales diferentes.

Con el transcurso del tiempo pareció útil para fines científicos, identificar tipos diversos de interacciones, cada una de las cuales había revelado su importancia para explicar el funcionamiento de las sociedades. Son tan conocidos que apenas necesitan mayor elucidación; los hemos clasificado en conductas de tipo religioso, económico, fraternal, educacional, político, cultural y otros por el estilo. Cuando pareció aconsejable, se estudió a cada uno de ellos por separado como sistema. Teniendo en cuenta que esos sistemas representan la totalidad de las interacciones que hay en una sociedad, sino solo partes abstraídas de la masa perceptiva de la conducta, son, a mi juicio, de carácter analítico. Las interacciones políticas constituyen uno de sus tipos.

### *La imagen empírica de un sistema analítico*

Hasta este punto, fuera de la terminología, parecería que poca materia hay para las cavilaciones. Pero un obstáculo de magnitud impide aceptar sin dilaciones esta perspectiva sobre la posición teórica del concepto de sistema. Una cosa es decir que las interacciones políticas constituyen un sistema analítico, y otra cosa intentar ver su significado o suscitar una imagen empírica de un sistema de esta índole. ¿Es posible transformar dicha imagen en modelo fenoménico? En caso negativo, ¿cómo habremos de captar el significado que subyace en la noción de sistema analítico?

Si hubiéramos partido de la idea de que un sistema político es un sistema de personas biológicas, se nos habrían presentado pocas dificultades. Es relativamente fácil imaginar que un grupo de empleados administrativos de un organismo, muchos de los cuales están situados en una zona contigua llamada oficina, configura un sistema de personas. En principio, aun en el caso de un organismo mayor con oficinas dispersas en el espacio, mientras existiera la voluntad y el equipo para ello podríamos imaginar que todo el grupo es reunido en un lugar, puesto sobre un vehículo y transportado como unidad a un nuevo lugar de trabajo. El grupo presenta un aspecto físico evidente que hace fácil visualizarlo como sistema, en forma muy parecida a lo que ocurre con los sistemas físicos de las ciencias naturales, con los que estamos bien familiarizados. Hay en él una unidad y una cohesión intrínseca notorias determinadas por la presencia física de personas, su proximidad, su estructura común y su compartida finalidad.

Robustece esta opinión el hecho de que cuando hablamos de los empleados administrativos de un organismo tenemos presente, a todas luces, algo más que las simples acciones que al parecer consideramos. En principio concebimos a cada individuo en interacción con los otros y a todos ellos en interacción mutua, persistiendo a través del tiempo y formando una imagen simple y muy satisfactoria de un sistema físico.

Aunque pasemos del grupo organizado a sociedades modernas diferenciadas, y aunque ésta no sea una tarea conceptual



tan simple como la anterior, parece sensato, no obstante pensar inicialmente en personas biológicas que actúen en relación mutua en un sistema cohesivo de conducta. En sociedades diferenciadas aparecen en el sistema político roles especializados que aparentemente ocupan, si no la totalidad de las interacciones de la persona biológica, por lo menos una parte lo bastante grande como para que una persona sea identificada con el nombre del rol mismo. Así, tenemos estadistas, diputados, administradores, jueces, líderes políticos, etcétera. No necesitamos forzar mucho la imaginación para ver que todos ellos, en conjunto, están más o menos relacionados entre sí en un sistema de interacción. Debido al grado de especialización del rol, hasta parece evidente que un sistema de esta especie constaría de toda la persona y se podría interpretar perfectamente como sistema de conducta de miembros. El miembro de un sistema político compuesto de estos y otros roles sería la persona biológica.

#### *Ambigüedades con respecto a estructuras sociales fusionadas*

La imagen de un sistema comienza a venirse abajo cuando apartándonos de los roles especializados o grupos organizados, nos fijamos en el vasto complejo de actividades políticas difundidas en toda la sociedad, por diferenciada que esté su estructura política. Por ejemplo, aun en sociedades modernas sumamente estructuradas, muchos miembros se pueden dedicar a actividades políticas ajenas a todo rol formal al que se designe como político, o que formen parte de su conducta en roles francamente apolíticos. Discutir orientaciones políticas, formular demandas, convenir en apoyar a un candidato y criticar a autoridades oficiales son formas de participación política que no es necesario que ocurran, y que con frecuencia no concurren, en el contexto de una organización política o en cualquier medio político formal. También es costumbre que los individuos hagan circular opiniones políticas y hasta soliciten apoyo en favor de sus puntos de vista mientras participan en acciones asociadas a un rol claramente apolítico. Los hombres de negocios pueden hablar de

política en la sobremesa o en el curso de sus transacciones comerciales; los educadores pueden intercambiar opiniones políticas cuando se ocupan de solucionar cuestiones puramente educacionales.

En este caso puede parecer más difícil captar dicha imagen. Si concebimos al sistema como un modelo físico en el que un grupo de personas biológicas está en interacción continua gracias a su condición de miembros de una entidad (por ejemplo, una organización formal, grande o pequeña), o mediante la comunicación a distancia, un sistema político no siempre resistiría la prueba. Es imposible reunir a todos los actores políticos y transportarlos a un nuevo sitio —como sucede en el caso de un grupo organizado— sin que al mismo tiempo se desplace la localización de toda la red de sistemas sociales llamada sociedad. Al trasladar a los actores políticos tendríamos que trasladar también a las mismas personas biológicas dedicadas a actividades económicas, religiosas, educacionales y a las otras clases de conducta que constituyen una sociedad. No solo transportaríamos un sistema político, sino a la vez todos los demás sistemas. No siempre es posible separar de modo empírico o físico las interacciones que podríamos convenir en llamar políticas y considerar a los actores políticos como un grupo parcial o totalmente independiente de los actores económicos y de otra índole. El resultado es que si calificamos todas estas actividades políticas formales e informales (es decir, todas las interacciones políticas) como componentes de un sistema político, ese sistema resulta, sin duda, menos real o menos tangible que un sistema compuesto aparentemente por un número especificable de personas biológicas, como en el caso de una organización o de otro grupo formal.

Cuando dirigimos la mirada a sistemas no-alfabéticos y a muchos sistemas tradicionales, en que las áreas de actividad no imponen el grado de diferenciación y especificidad de las sociedades modernas, resulta infinitamente más complicado identificar en forma empírica un sistema político, o aun otros tipos de sistemas sociales. El jefe de una tribu puede ser el que adopte las principales decisiones económicas, tal lo que ocurre cuando depende de su autoridad decidir el momento en que el grupo habrá de trasladarse

en busca de víveres, y el rumbo que ha de seguir. También puede ser el líder ritual, el árbitro principal de las disputas y el eje de las festividades. Toda clase de actividades pueden centrar en un único individuo. O lo que es lo mismo: todos los individuos de la sociedad pueden realizar la mayoría de las tareas; sus miembros no necesitan identificar la separación de tareas mediante la especialización de roles. A lo sumo, empíricamente, todas las actividades están ligadas de manera inextricable en un número limitado de roles, como por ejemplo, el de pariente, adepto de un jefe o jefe supremo.

Además de los dos casos extremos que hemos ilustrado (las sociedades modernas estructuralmente diferenciadas y los pequeños sistemas tribales tradicionales) se presentan muchos grados de diferenciación o fusión de roles. Pero ellas demuestran que no es necesario deslindar tan nítidamente la vida política de otros tipos de conducta en todas las sociedades. Aun en las sociedades modernas, no todas las actividades políticas son tan fácilmente aislables como en el caso de los bien definidos roles políticos, cada uno de los cuales tiene su designación propia. Un ciudadano que a la vez que compra un pedazo de pan intercambia opiniones con el vendedor sobre el candidato local a un cargo político, aporta cierta actividad a dos clases de sistemas: el económico y el político. Por debajo de los niveles altamente diferenciados de la actividad política de la sociedad moderna, queda siempre un sustrato más profundo de conducta que integra las actividades generales, indiferenciadas, de todo miembro de una sociedad. Alguien hablará de política con un conocido al acudir a la iglesia el domingo por la mañana; en la mesa familiar, se transmitirán sin obstáculos actitudes políticas importantes. No obstante, no nos sentimos inclinados a incluir a la iglesia o a la familia, excepto en circunstancias especiales, como organizaciones políticas sin más, y por lo tanto, como componentes estructurales de un sistema político.

En las sociedades muy politizadas de Occidente y en los numerosos grupos tribales no alfabetizados, por citar un caso, toda la contextura de una sociedad puede estar penetrada de interacciones políticas de esta índole. Ocurren en media

que no están diferenciados políticamente de ninguna otra manera y que, por consiguiente, no se podrían incluir como un todo entre los elementos constitutivos de un sistema político. No obstante, estas acciones tienen en potencia consecuencias importantes para la vida política de la sociedad; una duda es preciso no omitirlas como parte de un sistema político, al menos para no violar todos los cánones del buen sentido. Si a fin de hacer aceptable la idea de sistema debimos insistir en que sus miembros son un grupo de personas biológicas que interactúan exclusivamente, o en gran parte, dentro de un marco político, es evidente que no podríamos incluir esas interacciones como parte de un sistema político.

### *El carácter analítico de todos los sistemas*

Un modo de conceptualizar esta dificultad consistiría en decir que tenemos dos subtipos diferentes de sistemas: un sistema de miembros o entidad, por oposición a un sistema analítico. El primero constaría de personas biológicas en organizaciones físicamente separadas; el segundo, de conjuntos de interacciones dispersas en el espacio, difundidas o incluidas en otras clases de conductas. La utilidad de esta clasificación reside en que pone de manifiesto la importancia notoria de las acciones organizadas en la vida política. No obstante, si pensáramos que con ello hemos distinguido dos sistemas de status teórico dispar, cometeríamos un grave error conceptual. Tanto los sistemas de miembros como los sistemas analíticos son sistemas analíticos de subtipos significativamente diferentes, pero del mismo status teórico. Difieren en lo que respecta a la acentuación o énfasis de una orientación política; por lo común los grupos de miembros tendrán un grado más alto de diferenciación y especialización, en el espacio y en el tiempo, de sus interacciones políticas.

Para ver sus elementos comunes en tanto sistemas, volvamos a examinar más detenidamente los grupos bien definidos de roles políticos que llamamos organizaciones. Debido a la división y especialización del trabajo, tanto en la política

como en otras esferas sociales, tenemos en las sociedades modernas numerosas organizaciones e instituciones en las que la cantidad y notoriedad de las actividades políticas son tan grandes que se las suele considerar de naturaleza esencialmente política. El hecho de que se les dé designaciones políticas destaca que están fuertemente cargadas de consecuencias políticas para la sociedad. Los partidos políticos, las legislaturas, las diversas clases de grupos de intereses o los tribunales son parte innegable de la vida política. Pero es precisamente por esa misma falta de ambigüedad sobre su relación con la política, que a menudo se pierden de vista, que los miembros de estas estructuras no son idénticos a la persona biológica total. El propio concepto de "miembro" refleja el hecho de que solo prestamos atención a ciertos aspectos de la conducta de la persona biológica y de que la incluimos entre las partes del sistema organizacional. Está en nuestras manos prescindir por completo de otros aspectos de esta conducta, o tratarlos solo como condiciones externas relevantes. Los roles de los miembros de un sistema político conllevan a menudo conductas que tienen consecuencias en otras esferas de la sociedad. Los partidos políticos recaudan y gastan dinero, y en este sentido contribuyen a la producción de bienes y servicios. Promueven también la amistad y por ende la integración estructural de la sociedad.

Lo dicho sobre el partido político se aplica igualmente a otros roles y estructuras políticas. Toda institución política tiene efectos múltiples sobre diversos aspectos de la sociedad; las campañas electorales, por ejemplo, los tienen, bien que marginales, sobre la economía. El dinero que una persona proporciona a su candidato o partido preferido no se gasta en otros bienes y servicios. La razón de que apliquemos el calificativo de "políticas" a ciertas organizaciones, instituciones o roles, reside simplemente en que las consecuencias principales de la conducta de estas unidades se dirigen más bien a la esfera política que a la económica, religiosa u otras. Pero aun cuando encontremos un fuerte acento político en la significación de la conducta, no podemos deducir automáticamente que todas las actividades tengan solo consecuencias políticas ni que sean políticas

por naturaleza. Algunas son no políticas, aunque en proporciones desdeñables. Como ya hemos indicado, tal vez no revista gran importancia señalar en la práctica la obvia significación económica de la conducta de los partidos políticos. La asignación de fondos a campañas políticas tiene indudablemente escasa importancia para el estado de la economía, no así, en cambio, desde el punto de vista conceptual. Indica que, en la práctica, cuando examinamos tipos de conducta altamente específicos y diferenciados, como los de una organización política, extraemos de la masa perceptiva total de acciones solamente las políticas. El hecho de identificar así un conjunto de conductas no debe hacernos olvidar que hemos abstraído una parte del todo y que hemos puesto al todo el rótulo correspondiente a aquélla. Dicho de otro modo: aun las organizaciones de naturaleza predominantemente política, por ejemplo un partido político, son abstracciones de la conducta total de una persona, y por consiguiente, subsistemas analíticos. Los llamados sistemas de miembros no son en realidad sistemas de personas biológicas, sino de roles especializados. En este sentido también ellos son sistemas analíticos. Al referirnos a estos sistemas con fines de investigación, abstraemos de la pauta total de conducta de la persona la parte relacionada con las acciones que lleva a cabo en sus roles organizacionales. Esto es lo que hacemos, justamente, al considerar formas no organizacionales de la conducta o al entresacar los aspectos políticos de interacciones tomadas en medios organizacionales o institucionales cuyo carácter no es primordialmente político. De las interacciones totales en que una persona interviene abstraemos las que se orientan a la política, prescindiendo de si actúa en el rol de miembro de un grupo de linaje, director de una empresa o elemento destacado del mundo artístico. Por el momento podemos dejar de lado toda pregunta referente a los criterios según los cuales se decide qué es político y qué no lo es. No tardaremos en volver a este punto. Para nuestros fines inmediatos, nos supondremos en condiciones de establecer algunos criterios de acuerdo. En tal caso debemos reconocer que todas las interacciones que satisfacen los requisitos son,

y solo pueden ser, derivadas de modo analítico, prescindiendo de si tienen lugar en un rol específicamente político e como aspectos inadvertidos y ocultos de algún rol en apariencia ajeno a la vida política. Desde el punto de vista teórico, constituyen abstracciones de la situación total. El estudio de la conducta social no abarca en ningún caso la masa total indiferenciada de acciones que realiza una persona biológica. Por definición, toda acción, tal como la percibe el estudioso de la ciencia social, debe ser de naturaleza analítica.

### La realidad empírica de las unidades analíticas

Ahora bien, el hecho de que un sistema político no puede dejar de ser analítico ¿significa acaso que debe ser en algún sentido menos concreto u observable que la masa perceptiva de conducta de la persona biológica? Que sea una abstracción de un tipo definido de conducta entre otros muchos no lo vuelve menos observable empíricamente que la masa bruta e indiferenciada de conducta de la que forma parte.

La característica analítica del sistema político no afecta a la condición empírica; solo se refiere al hecho de que, a los fines del tratamiento teórico, las actividades políticas se pueden diferenciar y abstraer transitoriamente de todas las demás. Pero seguimos ocupándonos de la conducta observable. Este enfoque no nos debe hacer olvidar de las otras clases de conducta, aquellas de las que se hace abstracción, ya que tendrán consecuencias importantes para los aspectos políticos de la conducta total. En efecto, veremos más adelante que constituyen el ambiente social de un sistema político. Tendremos que considerar la interacción entre los diferentes sistemas analíticos que permiten dar forma a una conducta política. Es posible idear instrumentos analíticos para ejecutar esto en forma sistemática; de ello nos ocuparemos en buena parte de los capítulos siguientes. Aquí deseo insistir en que, al examinar esa parte analítica de la interacción social que calificaremos de po-

lítica, estaremos examinando interacciones concretas, observables.

Podemos decir, pues, para concluir, que si por sistema de miembros entendemos sistemas de personas biológicas útiles para la investigación, no hay nada semejante en la ciencia social. Todos los sistemas de conducta son analíticos. Algunos, más diferenciados, específicos e integrados para fines limitados, podrían llamarse organizaciones, sistemas de roles o sistemas de miembros en el sentido restringido del término. Otros, difusos e indiferenciados, están inmersos en tipos analíticos diferentes de interacciones. Pero prescindiendo de la expresión estructural de la conducta, todos los sistemas se deben interpretar como abstracciones de la realidad, que si bien son empíricamente significativas aíslan solo una parte del mundo fenoménico.

El status teórico de un sistema político consiste en que, como todos los demás sistemas sociales, es de carácter analítico y, no obstante, empírico. Nuestra exposición de lo que entendemos por sistema nos exime de la necesidad de discutir si las interacciones políticas, en cuanto conjunto analítico, son o no realmente un sistema de conducta. Esta discusión sería superflua. Puesto que por definición todo conjunto de interacciones se puede calificar de sistema, la pregunta a formular será si una clase especial de conducta abstraída, brevemente identificada como política, es, desde el punto de vista científico, interesante. ¿Contendrá un cuerpo de referentes suficientemente amplio y adecuado como para permitirnos contestar algunos de los interrogantes principales que ha planteado históricamente la investigación política, o que parecen significativos en la actualidad para comprender la vida política? En caso negativo, esto no "demostrará" por cierto que no constituyen un sistema. Solo puede sugerir algunas explicaciones plausibles: por ejemplo, que no hemos tenido perspicacia suficiente para aislar, a efectos de incluirlas en nuestro sistema, y por ende en nuestro ámbito de interés, las variables políticas críticas; o que la conceptualización de la vida política como sistema no es muy útil para comprender los fenómenos que nos interesan.

## 4. Identificación del sistema político

Las premisas adoptadas hasta ahora con respecto a las características de los sistemas sociales son de dos clases. Para representar el sistema en el foco de atención se puede seleccionar cualquier conjunto de variables. La sociedad, que es el sistema social más incluyente, es la única que abarca todas las interacciones sociales de las personas biológicas implicadas. Cualquier otro sistema social, inclusive el político, se limita a aislar algunos aspectos del comportamiento total, y en consecuencia, tiene que ser de naturaleza analítica.

De acuerdo con el tipo de análisis que se examina en este libro, la vida política se interpretará como un sistema conceptualmente distinto de los otros sistemas de una sociedad. Las interacciones que quedan fuera de un sistema político se pueden llamar el ambiente en que existe. Al abordar la cuestión en estos términos daré por sobreentendido que entre un sistema político y su ambiente hay algún límite. Como veremos, esta idea es capital; una vez establecida nos permitirá hablar de los intercambios o transacciones que tienen lugar entre un sistema y su ambiente. Para construir una teoría detallada, una de las tareas principales sería tratar de identificar estos intercambios y explicar cómo enfrenta un sistema político los obstáculos que ellos oponen a su subsistencia. En términos algo diferentes pero teóricamente más generales, sería superfluo, si no imposible, proseguir nuestro análisis y conceptualizar la vida política como sistema abierto y autorregulador (cual es mi intención), a menos que se pudiese distinguir, tanto analítica como empíricamente, un sistema político de su ambiente total.

Con el objeto de deslindar un sistema político de otras clases de sistemas habrá que contestar varias preguntas. Primero, ¿qué cosas incluye un sistema político y cómo

habremos de identificarlas? Segundo, ¿qué se quiere decir al hablar de un límite entre sistemas analíticos? Tercero, ¿qué cosas se excluyen del sistema para ser interpretadas como parte de su ambiente? Estas cuestiones reclamarán nuestra atención en este capítulo y el siguiente.

## Criterios para identificar un sistema político

¿Cómo distinguiremos aquellas interacciones de la sociedad que habremos de calificar de componentes de un sistema político? Este es uno de los pasos críticos para examinar la dinámica de la vida política. Al describir la propiedad general de las interacciones que se deben considerar como parte de sistemas políticos, estableceremos automáticamente qué tipos de conducta se omitirán. Es indispensable que nuestros criterios de inclusión no dejen de lado elementos esenciales. Si no explicamos en forma adecuada cómo funciona un sistema político, se habrá echado por tierra el incentivo principal para aislarlo. No obstante, para los fines de la investigación, la ciencia política no puede estudiar todos los fenómenos; es necesario reducir y simplificar de algún modo el mundo real. Esto suscita siempre el temor de que se excluyan inadvertidamente elementos de importancia capital.

Esta posibilidad existe siempre, puesto que como hemos visto, no hay una prueba definitiva en lo que atañe a qué elementos se deben incluir, por naturaleza, como constitutivos de un sistema político, aparte de su poder explicativo previsto. Pero saber esto no nos orienta gran cosa; la utilidad explicativa es siempre un tipo de test *ex post facto*. En la selección inicial de las propiedades de los elementos característicos de la vida política, debemos guiarnos por lo que el estudio de la historia (o experiencia pasada) y la observación de los sistemas en funcionamiento (o experiencia actual) nos permiten conocer acerca de la vida política. Todo posible capricho inherente al *insight* y juicio subjetivo es restringido en definitiva por el hecho de que las personas que partan de premisas diferentes, construirán nor-

malmente modelos teóricos distintos. En la crítica y discusión de estas alternativas tienen lugar procesos selectivos y correctivos; es de esperar que éstos conduzcan al mejoramiento de nuestras formulaciones teóricas, y en consecuencia, de nuestra comprensión del modo en que funcionan los sistemas políticos.

### *Las interacciones como unidades de un sistema*

En los estudios tradicionales de la vida política, la conducta que corresponde aproximadamente a lo que llamaré sistema político se ha caracterizado de muchos modos, combinando las necesidades de la época y las predilecciones del investigador u oscilando entre ambas. La vida política se ha descrito como el estudio del orden, el poder, el Estado, la política pública, la adopción de decisiones o el monopolio del empleo de la fuerza legítima. En *The Political System* y otros trabajos<sup>1</sup> examiné *in extenso* varios de estos puntos de vista y las razones que existen para rechazarlos, no como erróneos, naturalmente, sino como menos útiles para nuestro nivel actual de conocimiento que la alternativa que expondré a continuación.

En su contexto más amplio, la vida política, a diferencia de los aspectos económico, religioso, etc. de la vida, se puede describir como un conjunto de interacciones sociales de individuos y grupos. Las interacciones son la unidad básica de análisis.

Por simple que sea esta formulación, resulta antagónica a una tendencia que sigue prevaleciendo en la investigación política: dirigirse directamente a las estructuras particulares, tanto formales como informales, a través de las cuales se manifiestan las interacciones políticas. El estudio de las legislaturas, poderes ejecutivos, partidos, organizaciones administrativas, tribunales y grupos de interés —para mencionar solo algunos casos— sigue dominando el enfoque inicial con que los autores de ciencia política abordan sus datos.

1 D. Easton, "Political Anthropology" en B. J. Siegel, comp., *Biennial Review of Anthropology*, Stanford, Calif., Stanford University Press, 1959, págs. 210-62.

Al ensancharse estas estrechas miras impuestas a la ciencia política, gracias al descubrimiento de las naciones en desarrollo y sus tan diferentes estructuras, los autores han mirado con menos favor cada vez esa insistencia en las estructuras formales e informales. A pesar de ello seguimos obligando al estudio de estos nuevos sistemas políticos a conformarse al lecho de Procusto de las suposiciones tradicionales.

Desde el punto de vista del análisis que aquí desarrollamos, la estructura es definidamente secundaria, tanto que solo de manera incidental y con fines de ilustración se requiere algún comentario acerca de ella. No intentaremos, por cierto, considerarla en forma sistemática. Partiremos de la suposición de que hay ciertas actividades políticas y procesos básicos que son característicos de todos los sistemas políticos, aunque las formas estructurales por medio de las cuales se manifiestan puedan variar, y de hecho varíen considerablemente en cada lugar y época. Desde el punto de vista lógico, es esencial investigar la naturaleza procesual de tales interacciones políticas, y esto debe hacerse antes de examinar dichas estructuras. Esta insistencia en los procesos de interacción política da al análisis político un carácter dinámico que, como luego veremos, debe estar exento de todo énfasis prematuro e indebido en las formas o pautas de la conducta política.

### *El test de las interacciones políticas*

Por otra parte, lo que distingue las interacciones políticas de todas las otras interacciones sociales es que se orientan predominantemente hacia la asignación autoritaria de valores para una sociedad. Por consiguiente, la investigación política tratará de comprender el sistema de interacciones mediante el cual se hacen e implementan dichas asignaciones obligatorias o autoritarias.

Dicho brevemente: las asignaciones autoritarias distribuyen cosas valoradas entre personas y grupos siguiendo uno o más de tres procedimientos posibles:<sup>2</sup> privando a la persona

2 Sometí a un examen detenido esa interpretación de la ciencia política en *The Political System*.

de algo valioso que poseía, entorpeciendo la consecución de valores que de lo contrario se habrían alcanzado, o bien permitiendo el acceso a los valores a ciertas personas y negándolo a otras.

Una asignación es autoritaria cuando las personas que hacia ella se orientan se sienten obligadas por ella. Hay varias razones para que los miembros de un sistema se consideren obligados, cuyo conocimiento nos ayudaría a comprender las variaciones de los procesos de diferentes sistemas. Cabe pensar que resultan distinciones importantes según que las asignaciones se acepten como obligatorias por temor al empleo de la fuerza, o bien de una sanción psicológica severa, como las imprecaciones en los sistemas primitivos o el oprobio social en otros más complejos. El interés personal, la tradición, la lealtad, un sentido de la legalidad o de la legitimidad, son variables adicionales significativas para explicar por qué un sujeto se siente obligado a aceptar decisiones con carácter de autoritarias. Pero prescindiendo de las razones particulares, el hecho de considerar las asignaciones como obligatorias distingue a las asignaciones políticas de otras clases de asignaciones, según la conceptualización que expondré más adelante.

## Sistemas parapolíticos

### *Los sistemas políticos de grupos*

Si la investigación política se limitara a estudiar cómo se establecen las asignaciones obligatorias, prescindiendo de su contenido, tendería redes de trama tan amplia que cogería en ellas numerosas conductas no consideradas por lo común estrictamente políticas. En todos los tipos de grupos desde la familia y el linaje, pasando por las hermandades y las organizaciones religiosas, educacionales y económicas se dan asignaciones de índole autoritaria. Bien se podría preguntar si, en mi conceptualización, también éstos tienen que representar sistemas políticos o si, por lo menos, incorporan sistemas políticos como un aspecto de su conducta total.

Nada se opone a que adoptemos una interpretación tan liberal de la política que permita descubrir sistemas políticos en todos los otros grupos sociales, además de la sociedad misma. En verdad que de este modo violaríamos el uso normal del término: la investigación política no se ocupa de ordinario de los procesos internos de los grupos por sí mismos, ni es éste tema de su incumbencia particular. Solo en la medida en que pueden estar relacionados con procesos políticos más amplios de la sociedad, tales procesos internos de los grupos organizados —“el gobierno privado”— atrajeron en otro tiempo la atención de los estudiosos. Empero, el hecho de que esto no sea habitual en las investigaciones tradicionales no basta por sí solo para disuadirnos. En realidad, podríamos sostener, con fundados motivos, la inclusión de aspectos de las interacciones sociales internas de todos los subgrupos sociales como ejemplos de sistemas políticos por derecho propio. Ya lo dijo Charles Merriam: “Evidentemente hay gobierno en todas partes: lo hay en el cielo y en el infierno; hay gobierno y ley entre las personas fuera de la ley, y en la cárcel”<sup>3</sup>.

Al igual que la sociedad más amplia de la que forman parte, los grupos establecen efectivamente asignaciones que sus miembros aceptan como obligatorias. En las familias, las iglesias, las hermandades y otros subgrupos hallamos constituciones, competencia por el control entre las élites dominantes y ambiciosas, y grupos de presión o facciones. Para obligar a que se cumplan sus asignaciones, estos subgrupos pueden aplicar sanciones poderosas, por ejemplo la excomunión, el ostracismo, la expulsión o la coerción ejercida por medio de la violencia, como en el caso de las organizaciones delictivas. Acogiéndose a las normas dominantes, la mayoría de sus miembros puede considerar legítimo invocar estas sanciones. Es evidente que en el sistema político más amplio dentro del cual, o junto al cual, se encuentran los subgrupos, hay estructuras y procesos paralelos.

Aunque, como dije antes, para algunos fines pueda ser provechoso ampliar el concepto “sistema político” de modo de incluir estos aspectos de grupos y organizaciones, a nosotros

<sup>3</sup> C. Merriam, *Public and Private Government*, New Haven, Yale University Press, 1944.

nos bastará con considerarlos análogos más que isomórficos en relación al sistema político de una sociedad. Por esta razón, es posible que el examen de las estructuras y procesos relacionados con la asignación autoritaria de valores en organizaciones y otros grupos, resulte muy útil para iluminar las estructuras y procesos del sistema político societario más amplio. Sostener lo contrario significaría contradecir un número creciente de pruebas que revelan semejanzas importantes. El estudio de organizaciones y pequeños grupos en función de sus relaciones de poder<sup>4</sup>, procesos de decisión y flujos de comunicación, ha facilitado *insights* y conceptos para analizar el sistema político mayor.

Pero semejanzas no son identidades: existen significativas diferencias *teóricas* y *empíricas*. Para diferenciar con claridad el sistema político societario de otros sistemas menos inclusivos, llamaré *sistemas parapolíticos* a los sistemas políticos internos de grupos y subgrupos, y reservaré el concepto de "sistema político" para la vida política de la unidad más inclusiva que analizamos o sea la sociedad.

#### *Diferencias entre los sistemas políticos y los parapolíticos*

Aunque los procesos y estructuras de los sistemas parapolíticos son muy similares al sistema político societario, difieren por lo menos en dos aspectos fundamentales. En primer lugar, los sistemas parapolíticos son a lo sumo aspectos de subsistemas de una sociedad: son subsistemas de subsistemas. Los miembros de un sistema parapolítico no aceptan, ni se espera que acepten, las responsabilidades derivadas del hecho de que un agregado de personas conviva en una sociedad, comparta diversas situaciones vitales y se ve obligado, por consiguiente, a tratar de resolver conjuntamente sus diferencias. Estas responsabilidades trascienden el alcance de cualquier grupo organizado. Los sistemas parapolíticos se ocupan solo de problemas relativos a las asignaciones autoritarias dentro del grupo.

<sup>4</sup> D. Cartwright y A. Zander, comps., *Group Dynamics, Research and Theory*, Nueva York, Harper & Row Publishers, 1953; y M. Lipset, M. A. Trow y J. S. Coleman, *Union Democracy*, Nueva York, Free Press of Glencoe, Inc., 1956.

No hay duda de que puede tener lugar una diferenciación de funciones, de modo tal que algunos grupos adquieran roles mayores en la resolución de tales conflictos. Un linaje real se puede apropiarse de todo derecho a ocupar cargos públicos en un sistema político tribal; un partido político puede dominar los procesos políticos de una sociedad moderna. En estos casos, la naturaleza del sistema intragrupal o parapolítico ayudará a determinar el modo externo de comportamiento del grupo en el sistema político societario. No obstante, los sistemas políticos internos mediante los cuales se asignan valores dentro de los grupos mismos —el clan o el partido, para seguir con el mismo ejemplo— se ocupan de una serie más limitada de problemas que los que surgen en el sistema político de la sociedad en que esos grupos pueden gozar de tanto poderío. La existencia misma de un grupo organizado prueba hasta cierto punto sus preocupaciones y responsabilidades, en comparación con la sociedad más amplia de la que forma parte.

No se trata de que la sociedad incluya más personas. Antes bien, ocurre que como partes de un sistema político societario, estos grupos intervienen en los procesos por los cuales quedan a su alcance todos, y no solo algunos, los problemas que plantea la convivencia. Por consiguiente, el sistema político societario tiene un margen mucho más amplio de responsabilidades que los sistemas parapolíticos de los subgrupos.

Ello no significa que el sistema político societario establezca asignaciones autoritarias con respecto a todos los aspectos de la convivencia ni a todas las diferencias que surjan. El hecho fundamental con que se enfrentan todas las sociedades es la escasez de algunas cosas valoradas, que produce inevitablemente disputas sobre su asignación. Según la sociedad, y dentro de una sociedad cualquiera, según la época, muchos de los conflictos referentes a la demanda de valores escasos se dirimirán como resultado de la interacción autónoma entre individuos y grupos<sup>5</sup>. Con respecto a estas cuestiones, es posible que la sociedad no intervenga

<sup>5</sup> D. Easton, *A Theoretical Approach to Authority*, Stanford, Calif., Department of Economics, Stanford University, 1955, Informe N° 17 para la Office of Naval Research.



de un modo formal o especial, o tal vez no se prevé que la haga. En la mayor parte de los casos, la sociedad facilita un esquema mínimo de orden (a pesar de que en ciertos sistemas primitivos no hay un equivalente de la paz de rey o el orden del jefe); pero fuera de ello no intenta zanjar todas las discrepancias entre los individuos o grupos que la constituyen.

Ahora bien: cuando las diferencias no se resuelven de manera independiente y se perciben como atentatorias contra las ideas dominantes de orden y justicia, toda sociedad proporciona procesos por los que algunas estructuras especiales ayudan a regular las diferencias o imponer un arreglo. A estos roles diferenciados los identificamos con conceptos como dirigentes, gobierno, autoridades, jefes y ancianos del clan.

Esto no quiere decir que la sociedad en su totalidad deba gozar de estos arreglos según un conjunto de criterios acerca de lo que es bueno y lo que es justo. El orden o regulación puede favorecer, y de hecho favorece, a un grupo componente más que a otro. Tampoco es necesario que los arreglos contribuyan empíricamente al orden; bien pueden agravar la situación provocando violencia y caos, que tal vez conduzcan en definitiva a la destrucción de la sociedad y no a su integración. Las consecuencias para la sociedad constituyen siempre una cuestión empírica que no es posible prejuzgar, aunque sí predecir si se dispone de información suficiente. No obstante, con independencia de ellas, la diferencia principal entre un sistema político y un sistema parapolítico reside en la serie de asuntos de que se ocupa uno y otro. En realidad, éste es uno de los significados implícitos en la afirmación de que los sistemas políticos societarios son más incluyentes que todos y cada uno de los sistemas parapolíticos, ya sea que se los tome por separado o en conjunto.

Otra distinción importante consiste en que los poderes que dispone el sistema político societario para regular las diferencias suelen ser más amplios, correspondiendo así a su mayor amplitud de responsabilidades. Tanto en los sistemas parapolíticos como en los políticos puede haber roles

diferenciados mediante los cuales se ejerzan las principales responsabilidades en lo que respecta al manejo de los asuntos políticos de los grupos. En ambos casos cabe denominar autoridades a los individuos que desempeñan estos roles, si bien en las sociedades modernas existen para los roles de los sistemas parapolíticos nombres mejores, como comité ejecutivo, consejo de gobierno o junta directiva. Pero a diferencia de sus contrapartes en los sistemas parapolíticos, las autoridades de los sistemas políticos se distinguen por su capacidad especial para movilizar los recursos y energías de los miembros del sistema y aplicarlos a objetivos amplios o especificados. Lo pueden hacer en nombre de la sociedad y con la autoridad obtenida por la aceptación de su posición en aquélla. Ningún cuerpo gobernante de un sistema parapolítico tiene esta capacidad de hablar en nombre de la sociedad, el sistema social más incluyente, a menos que coincida con las autoridades del sistema político societario. Debido a sus responsabilidades, dirigidas hacia la sociedad en su conjunto, las autoridades suelen disponer de instrumentos especiales para reforzar sus capacidades y apoyar las expectativas de que contribuirán a solucionar diferencias. Por consiguiente, la mayor parte de los miembros de la sociedad, aun aquellos que tal vez se opongan a sus decisiones o no sean afectados por ellas, las considerarán obligatorias, excepto en los períodos de cambio rápido o de crisis. Las normas especiales de legitimidad, tradición o costumbre han evolucionado universalmente con el carácter de sanciones informales a disposición de aquellos sobre quienes pesan dichas responsabilidades. En muchos casos tienen como complemento sanciones formales por vía de instrumentos para aplicar la fuerza y la violencia e imponer así la conformidad con las asignaciones. Tal vez los instrumentos más comprehensivos y poderosos que producen estas consecuencias, han sido los desarrollados en forma conjunta con el crecimiento de esa especie de sistema político societario que convinimos en llamar Estado. En él, el uso legítimo de la fuerza está exclusivamente en manos de quienes actúan en nombre de toda la sociedad.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Se hallarán pruebas de que los sistemas políticos pueden perder aunque no haya un monopolio legítimo de compulsión ma-

Cierto es que grupos como la familia o las organizaciones formales pueden contar con la obediencia de sus miembros e imponer sanciones severas a la desobediencia. Pero la legitimidad de los arreglos que imponen es solo reconocida y aceptada por sus propios miembros, y no, de ordinario, por la mayoría de los miembros de la sociedad misma (tampoco es forzoso que ello suceda). Si las demandas de obediencia de esos grupos y organizaciones se hacen extensivas, más allá de sus miembros, a toda una sociedad con respecto a los principales problemas de convivencia, entrarán en conflicto con la estructura de gobierno existente, o bien deberán identificarse con esa estructura.

Sería perfectamente posible emprender un análisis comparativo de los sistemas político y parapolítico, o bien considerar a ambos como los referentes primarios de un análisis conceptual. A no dudarlo, se aprendería mucho así de las estructuras y procesos mediante los cuales se establecen e implementan asignaciones obligatorias para grupos de personas. Un procedimiento de esta índole nos podría llevar fácilmente, sin embargo, a pasar por alto las dos diferencias que acabo de comentar.

Como veremos con más detenimiento en un capítulo posterior, el objetivo primordial del análisis político es comprender de qué manera los sistemas políticos logran subsistir. Si lo deseáramos, podríamos basarnos para ello tanto en la experiencia de los sistemas políticos como parapolíticos, pero las diferencias ya indicadas entre ambos, junto con los ambientes diversos en que existen, se oponen a su fusión.

En vez de hacerlo así, excluiré de mi marco de referencia los sistemas políticos internos de grupos y organizaciones, y no los juzgaré coordinados con el sistema político más amplio de una sociedad. Por el contrario, en la estructura conceptual que pretendo desarrollar incluiré únicamente sistemas políticos societarios. Estos tienen en común, si

terial en I. Schapera, *Government and Politics in Tribal Societies*. Londres, C. A. Watts & Co., Ltd., 1956, pág. 217. Indica el autor que en las tribus de los bosquimanos y bergdama, el jefe carece de estos poderes; la defensa propia es el único modo de hacer cumplir las normas.

menos, iguales responsabilidades (definidas como lo hiciéramos antes) y capacidades especializadas semejantes para movilizar y comprometer a los miembros de una sociedad. Ello no significa que este análisis carezca de importancia para los sistemas parapolíticos; en realidad, hay buenas pruebas de que, con las debidas modificaciones, arroja luz sobre algunos de los problemas internos e intercambios de límites de los subsistemas de un sistema político.<sup>7</sup>

La decisión de limitar el análisis a los sistemas políticos tiene otra ventaja: que sin sacrificar criterios de selección teóricos, se ajusta a una larga tradición de investigación política. Esto ha dictado que la materia de la investigación política, en su nivel y contexto más amplios, abarque el sistema político más incluyente de una sociedad.

Si bien ajustarse a la tradición no representa una virtud en sí, dicha tradición no nació tampoco por azar. Refleja el reconocimiento continuo de que ninguna sociedad puede sobrevivir si no provee procesos por los cuales se puedan establecer asignaciones autoritarias, siempre y cuando surjan diferencias con respecto a las cosas valoradas. Contrariamente a lo que podría inferirse a partir de los análisis antropológicos de las llamadas sociedades sin gobierno o acéfalas, hay pruebas suficientes de que aun entre las bandas más exiguas de bosquimanos, integradas por un pequeño grupo de parentesco extenso de no más de 50 personas, existe lo que podríamos llamar "gobierno"<sup>8</sup>. Por lo menos algún cabecilla puede tener un rol especial. En esas sociedades, la ausencia de estructuras diferenciadas para desempeñar las tareas inherentes al establecimiento y ejecución de asignaciones obligatorias, no indica la falta de sistemas políticos.

Desde la perspectiva por mí adoptada, pues, se hacen asignaciones políticas en toda clase de sistemas empíricos sociales que no son la sociedad misma: familias, grupos de parentesco extenso, empresas comerciales, sindicatos obreros,

<sup>7</sup> J. C. Wahlke y otros, *The Legislative System*, Nueva York, John Wiley & Sons, Inc., 1962, esp. cap. I.

<sup>8</sup> Véanse las referencias que aparecen en Easton, "Political Anthropology", y Schapera, *Government and Politics in Tribal Societies*, pág. 217 y otras partes de la obra.

partidos políticos o iglesias. Cada uno de estos subsistemas sociales comprende un conjunto de actividades que se pueden denominar su sistema político. La estructura conceptual a desarrollar en este caso resulta significativa para comprender el funcionamiento de estos sistemas parapolíticos. Sería muy instructivo asimilar indiscriminadamente en mi terminología los sistemas políticos y parapolíticos en una sola clase de objetos; pero por las razones expuestas, reservaremos el concepto de "sistema político" a los roles e interacciones relevantes para las asignaciones autoritarias de una sociedad en su conjunto.

### La unidad estructural básica de análisis del sistema político

El sistema político es, repitámoslo, el sistema de conducta más inclusivo de una sociedad para la asignación autoritaria de valores. Como vimos, esta conducta se refiere solo a un aspecto de las interacciones totales en que intervienen las personas biológicas de una sociedad. ¿Cómo llamaremos, pues, a estas personas que participan en interacciones políticas de una u otra clase? Tal vez sería útil reservar el concepto de "persona" para designar toda la masa aperceptiva de interacciones en que interviene la unidad biológica. Lo que necesitamos es un recurso analítico que nos permita seleccionar el aspecto de la persona que interviene en política.

Volvamos a formular esto mismo en la terminología formal de la investigación social contemporánea. Buscamos un término genérico útil para designar el rol político a diferencia del económico, religioso u otros roles generales de una persona. Tenemos numerosos conceptos para designar roles políticos específicos, pero ninguno para identificar el rol político como tal. Con respecto a algunos sistemas políticos podemos hablar de los súbditos o ciudadanos e incluir así en nuestro estudio a todas las personas que actúan en sus roles políticos. Para sistemas tribales podemos hablar del pariente o secuaz de un jefe particular. Estos términos designan

conceptos de alcance muy general, pero cada uno de ellos —ciudadano, súbdito, pariente, secuaz— es específico con respecto al rol difuso que desempeñan las personas en sociedades cuyos sistemas políticos son típicamente distintos. Súbdito se aplica de ordinario a las personas que viven en un sistema de tipo autoritario, ciudadano a las de un estado moderno de orientación territorial, allegado a las de sociedades tribales, etcétera.

Buscando un concepto genérico para identificar el rol de la persona que forma parte de un sistema político en cualquier clase de sociedad y sistema, me pareció útil adoptar un término bien simple: el de "miembro". Me referiré, pues, a los miembros de sistemas políticos diversos, entendiendo por ello el rol más general de una persona en una sociedad dada con respecto a la vida política. Es decir que consideraremos a una persona desde el punto de vista de su participación en la vida política, sea cual fuere el modo que esta participación adopte, y aunque se limite a ser receptor pasivo de los resultados del comportamiento activo de otras personas, hacia las que aquélla se orienta. La utilidad del término consiste en que deja en suspenso la naturaleza específica del rol. El miembro de un sistema político puede ser ciudadano o súbdito, allegado o extraño, gobernante o gobernado. Puede actuar individualmente, como parte de un agregado (ya sea una *élite* política o público) o bien como miembro de un grupo como la asociación, la legislatura o el partido.

Hay que tener en cuenta que el concepto de "miembro de un sistema político" no se refiere a toda la persona biológica ni a todas sus interacciones: es una categoría analítica. Selecciona o abstrae solo aquellos aspectos de su conducta más o menos directamente relacionados con las asignaciones autoritarias de valores en la sociedad. En consecuencia, el concepto de miembros (*memberships*) de un sistema político identificará en forma colectiva a las personas de una sociedad en el desempeño de sus roles políticos. Será un modo rápido de evitar el circunloquio de "todas las personas biológicas con respecto a los aspectos políticos de sus interacciones sociales".

Un sistema político se identificará, pues, como una serie de interacciones abstraídas de la totalidad de la conducta social mediante la cual se asignan autoritariamente valores en una sociedad. Las personas que intervengan en esas interacciones, es decir las que actúen en roles políticos, se llamarán genéricamente miembros del sistema. Si la conceptualización de la vida política como sistema nos obliga a identificar los elementos principales y generales del sistema nos impone igualmente exponer lo que queda fuera de él. Como se apreciará en el capítulo siguiente, ello suscita la cuestión de si tiene sentido hablar de cosas externas a un sistema analítico.

## 5. El ambiente de un sistema político

Si se identifica un sistema político como se hizo en el capítulo anterior, es de prever que el reverso de la medalla revele lo que no está incluido en el sistema. Pero para retener la idea de que existen cosas fuera de un sistema, debemos conservar latente la idea complementaria de que hay límites de cierta especie que deslindan un sistema político de todo cuanto no pertenezca a él. En tal caso, es preciso indicar la naturaleza del límite que nos dice si algo ocurre en el ambiente, o sea fuera de la esfera política. Lo menos que puede pedirse a un límite de esta índole es que no sea conceptualmente ambiguo. Debe poseer referentes empíricos suficientes, de modo de contar con indicios positivos para saber cuándo una persona actúa como miembro de un sistema político, y cuándo sus acciones son exteriores a esta esfera.

Por otra parte, una vez introducida la idea de límite entre sistemas, ha de tener sentido afirmar que si algo ocurre en la arena no política, tal vez influya en el sistema político, produciéndose un intercambio a través de los límites de ambos sistemas. Si no fuera por esta posibilidad, de poco serviría buscar claridad conceptual con respecto al ambiente de un sistema político.

### Ambigüedades del concepto de "límites sistémicos"

Parece prudente imponer a la terminología vinculada con los sistemas requisitos conceptuales como éstos. Pero cuando fijamos nuestra mirada en los sistemas fenoménicos tropezamos con ciertas dificultades y ambigüedades notorias. Veamos como ejemplo un obstáculo relativamente simple: ¿Hay

que excluir de los sistemas políticos a las familias, como unidades estructurales? Si consideráramos exclusivamente sociedades primitivas, no alfabetizadas, tal vez no estaríamos muy dispuestos a proceder así; en ellas, las interacciones dentro de las familias nucleares y grupos de parentesco extenso, y también entre aquéllas y éstos, están muy cargadas de contenido político; lo mismo se podía decir antes de las clases aristocráticas de muchas sociedades europeas. La mayor parte de las familias de las sociedades modernas siguen desempeñando, por lo menos en dos formas, un papel en la política: mediante su aporte en cuanto a actitudes, conocimientos y valores políticos para la socialización de los miembros que se acercan a la madurez, y de manera difusa, por el moldeamiento continuo de las actitudes y opiniones políticas de sus miembros adultos. Pero el grueso de las actividades de una familia se relaciona con cuestiones que no cabe calificar de políticas. No obstante, la clara participación de la familia en el área vital de la socialización política y de la formación de actitudes ¿sugiere acaso que debe incluirse normalmente como estructura, en el sistema político? Hacerlo así sería ir contra el sentido común.

En un orden de cosas parecido podríamos mencionar las políticas de inversiones y otras actividades de las poderosas casas financieras de una sociedad industrializada. A veces resultaron críticas para el destino político de un partido y de un gobierno, como ocurrió con la presunta influencia del Banco de Inglaterra durante la crisis financiera del gobierno de Ramsay MacDonald, en la década de 1930. ¿Ubicaremos al Banco de Inglaterra y sus acciones específicas en esa época dentro de los límites del sistema político inglés? Es probable que nos negáramos a ello basándonos en que el Banco era primordialmente una institución económica y, por consiguiente, formaba parte de la economía, en ese momento, en que estaba bajo el dominio privado. ¿Significa esto que, para ser consecuentes, debemos considerar que una estructura como ésa forma parte de dos sistemas, o por lo menos oscila entre el político y el económico?

1 R. Basset, *Nineteen Thirty-One: Political Crisis*, Londres, Macmillan & Co., Ltd., 1958, cap. 4, esp. pág. 62.

En el peor de los casos, esta imagen parece invitar a una reificación excesiva o a una inaceptable formulación de analogías; en el mejor, nos coloca ante el problema de decidir cómo describiremos los límites de un sistema político de modo de saber qué podemos incluir y excluir con provecho. O lo que es lo mismo, suscita la cuestión, más grave aún, de si podemos seguir hablando de modo inteligible de los límites de un sistema de interacciones, y de movimientos o intercambios a través de esos límites.

## La significación de los límites sistémicos

En caso de que los interrogantes que plantean los límites —si son mito o realidad, si simplifican o complican las cosas— tuvieran pocas consecuencias para nuestro análisis subsiguiente, de poco serviría continuar este examen. Sin embargo, la idea de intercambio entre un sistema político y su ambiente desempeña un papel crítico en el método teórico que desarrollamos. El concepto de “límites” será un instrumento analítico indispensable, y ello por dos razones.

### *Sistemas cerrados y sistemas abiertos*

En primer lugar, una concepción explícita de los límites nos ayudará inmensamente a simplificar, interpretar y comprender cómo los cambios del ambiente se comunican a un sistema político, y cómo el sistema intenta hacer frente a estas influencias. Es evidente que muchos de los cambios de un sistema tal pueden originarse en factores intrínsecos. Su propia forma de organización es a veces fuente de dificultades importantes, como por ejemplo las atribuidas a la separación de poderes en el sistema político norteamericano. Pero otras tensiones significativas pueden provenir del hecho de que el sistema esté abierto a influencias de su ambiente. Esta observación parece inevitable; una perogrullada empírica no siempre establece, empero, los cimientos de un análisis teórico. A menudo es necesario y conveniente violar

lo conocido, por lo menos transitoriamente, a fin de construir un modelo simplificado, aunque su semejanza con la realidad sea solo remota. Es posible concebir un modo de análisis que se atenga a ciertos modelos de sistemas físicos e interprete la vida política como sistema cerrado, aislado de las influencias de su ambiente. Tal interpretación exigiría explicar lo que ocurre dentro del sistema exclusivamente en función de sus actividades internas.

Esta concepción no es tan traída por los cabellos como podría parecer. En el pasado, numerosas investigaciones de la vida política dejaban la impresión de que no se habían tomado suficientemente en cuenta los parámetros de la conducta política. Hasta hace poco, la personalidad, la cultura y la estructura social, tres de los principales sistemas parámetros, se empleaban solo en forma esporádica como variables explicativas centrales. Pero ningún estudioso podía desconocer los efectos notorios de algunos aspectos políticos de la vida social.

No obstante, si para comenzar el análisis adoptamos el supuesto de que un sistema político es enteramente cerrado, nos veríamos obligados a concluir que ese sistema se debe mover hacia lo que podemos llamar entropía social mínima. Nos veríamos en apuros, empero, para describir con exactitud qué implica la noción de un sistema político que se "agota", más o menos como la empleada en las ciencias físico-naturales, de las que se han tomado las ideas de sistema cerrado y entropía.

Por poco sentido que tenga el término para un sistema político, nos obliga a conceptualizar la índole de las relaciones entre un sistema y su ambiente, y este punto es vital. Es decir, hace consciente lo que fue un supuesto latente, de modo que reconozcamos que en realidad concebíamos a la vida política como sistema abierto. Debido a que esta noción permanecía latente, sus implicaciones no fueron bien entendidas ni se explotó de manera clara o cabal su significado teórico.

Una vez elevada la idea de sistema abierto al nivel de conciencia teórica, debemos aclarar qué significa que un sistema es algo distinto de su ambiente. Decir que un sistema está abierto a influencias externas solo tiene sentido si

podemos distinguir lo interno de lo externo, y nunca lo lograremos a satisfacción si no examinamos las propiedades de un presunto límite entre ambos. Más adelante, la lógica en que se apoya la idea de sistema abierto obligará también a desarrollar conceptos que permitan analizar los intercambios entre un sistema y su ambiente. Veremos entonces que las ideas de insumo y producto tienen un valor inapreciable a este fin. Una vez más, la noción de intercambios o flujos de efectos tendría poco sentido si no pudiéramos concebir límites a través de los cuales se produjeran dichas transacciones.

### *Identificación de variables dependientes*

En segundo lugar, la adopción del concepto de límites será también un paso estratégico hacia la simplificación de la realidad, condición indispensable para cualquier investigación científica. Nos proporcionará un criterio para determinar qué elementos políticamente importantes deben ser investigados en profundidad como variables dependientes principales, y cuáles se pueden aceptar como dados en la forma de variables externas. Cada una de estas clases de elementos, los internos y los externos, será de crucial interés para comprender los problemas que se refieren a sistemas políticos, pero a su vez poseerá un status teórico diferente en el modelo conceptual que ahora construimos.

### *Las propiedades generales de los límites sistémicos*

¿Cómo distinguir un sistema político de su ambiente? ¿Tiene sentido empírico y teórico decir que un sistema político tiene un límite que lo separa de su ambiente? En caso afirmativo, ¿cómo definir la línea demarcatoria?

Las dificultades con que tropezamos para contestar estas preguntas se pueden aclarar, en parte al menos, analizando brevemente otras clases de conducta o sistemas empíricos,

para los cuales la existencia de límites ofrezca muchas menos dudas. Al descubrir el significado verdadero del concepto de límites en estos sistemas, apreciaremos mejor la utilidad de atribuir límites en apariencia semejantes a sistemas de interacción social, como son, por ejemplo, los sistemas políticos. También se verá que con este procedimiento no nos apartamos de la realidad.

### *Los límites de los sistemas físicos y biológicos*

Se ha comprobado que todas las clases de sistemas son igualmente útiles para la investigación en las ciencias naturales, por lo menos en el sentido de que ninguno funciona en un vacío en el mundo fenoménico. Todos están incorporados a alguna clase de ambiente, aunque para fines heurísticos deba excluirse provisoriamente la influencia de ambiente, como ocurre con el estudio de la gravedad en ausencia de rozamiento. Pero si bien todos los sistemas están en algún medio, pueden mantener su identidad con nitidez suficiente, de modo que es relativamente fácil distinguirlos.

Desde esta perspectiva, un guijarro es uno de los sistemas físicos más simples. Su densidad lo separa del aire que lo rodea, y sus partes tienen un destino común mientras conserve su carácter de guijarro. Así, cabe distinguirlo de otros guijarros contiguos y del suelo sobre el que descansa. El límite entre el guijarro y otras cosas es claro e inequívoco. Nuestro sistema solar, integrado por el Sol y sus satélites, representa igualmente (como lo dice su misma designación) un sistema físico de interés. En forma tanto imaginaria como literal, gracias a la tecnología, podríamos trazar a su alrededor una línea que señalara su límite físico. Incluso cabe considerar la interacción entre sus partes, como si fuera en ese momento independiente del campo gravitatorio de su propia galaxia o segmentos aun mayores del universo. Sabemos, no obstante, que su destino está ineluctablemente vinculado al ambiente más amplio que yace más allá de sus límites espaciales.

Una caída de agua puede concebirse asimismo como sistema

de conducta, aunque en este caso existe una complicación: cada gota de líquido, tras una breve detención, abandona el sistema para no retornar jamás. Este rápido fluir del agua a través del sistema no nos lleva a confundir la cascada con el precipicio al que cae, con el río que trae el agua y se la vuelve a llevar, ni con los vientos que contribuyen a su turbulencia. En realidad, aunque en el sistema se produzcan perturbaciones capaces de modificar el movimiento del agua, los límites cambiarán, habitualmente, solo en los márgenes: tienden a ser estables durante breves intervalos. Una manzana es un sistema orgánico aislado de su ambiente por la cáscara. Concedamos que si nuestra intención es comprender los procesos que se dan en la manzana misma a medida que madura y se pudre, debemos tomar en cuenta factores externos a la cáscara. El suelo en que crece el manzano, la naturaleza misma del árbol, y la humedad, temperatura y circulación de aire del lugar en que se conserva el fruto una vez separado de aquél, son elementos de importancia decisiva para la vida de la manzana como sistema. No obstante, desde el punto de vista del horticultor, constituyen variables externas a dicho sistema. El límite está perfectamente definido por la cáscara.

El cuerpo humano es otro sistema biológico cuyos límites consisten, no en una línea imaginaria, sino en una epidermis que parece aislarlo inequívocamente de su ambiente. En el curso de nuestra maduración aprendemos muy pronto a no confundir las cosas que encierra nuestra piel con las externas.

En cada uno de estos sistemas físicos o biológicos, los límites parecen sencillos de percibir. Ellos configuran las fronteras espaciales o materiales del conjunto de variables que nos interesa. A veces contienen efectivamente estas variables a modo de un sobre, como sucede con la epidermis de la manzana o del cuerpo humano; otras veces es preciso forzar un poco la imaginación para concebir alguna clase de cubierta o corteza exterior, como ocurre con el guijarro, la cascada o el sistema solar. En el recipiente delimitado por dicha corteza quedarían decididamente aisladas las variables relevantes de sus ambientes respectivos.

Pero un sistema de interacciones sociales (por ejemplo un sistema político) suele estar tan esparcido a través de toda una sociedad, que resulta muy difícil acomodar a esas acciones, tomadas en conjunto, la misma imagen que aplicamos sin inconvenientes a sistemas biológicos y físicos. No es necesario que un sistema de interacción social abarque todas las acciones de la persona o grupo; por lo común ello no sucede. Naturalmente, si pensamos en una organización política específica, por ejemplo una legislatura, un partido político, un grupo de intereses o un tribunal, atribuir un límite físico a cada una de estas organizaciones no desborda nuestra capacidad de imaginación. Por lo menos podemos imaginar que tomamos a todos los miembros identificados con estas organizaciones y los colocamos dentro de un edificio (suponiendo que los podríamos construir uno suficientemente grande).

Nos consta, empero, que las interacciones políticas no se producen exclusivamente dentro de dichas estructuras de objetivos bien definidos. Gran parte de ellas se dan en otros contextos, ajenos por completo a una organización política (como vimos en nuestros ejemplos de la familia o de una organización económica del tipo de un banco). Es posible, además, que las personas actúen en roles políticos con intermitencias, mientras lo hacen a la vez en un plano económico o religioso, de modo que dan la impresión de estar entrando y saliendo continuamente de un sistema político. A menudo hablamos de temas políticos en el trabajo, en reuniones sociales, etcétera. Si consideramos todas las clases de conducta política difundidas en la sociedad, la idea de encerrar las interacciones políticas en alguna especie de sobre o dentro de líneas demarcatorias espaciales parece exigir por cierto un considerable esfuerzo del lenguaje o de la imaginación.

#### *Carácter general de los límites*

Circunscribir los límites de sistemas físicos y biológicos es, como vemos, bastante simple, en apariencia. No parecen depender de una decisión del investigador sino que están

dados en la naturaleza, como si los sistemas fueran en verdad puramente naturales. Pero la simplicidad de esta conceptualización es muy engañosa. Lo cierto es que, desde el punto de vista fenoménico, estos límites no están allí afuera esperando que se los identifique. También a ellos se aplica nuestra conclusión general sobre el carácter de los sistemas: que son producto de una selección analítica. Lo mismo cabe decir de los límites de los sistemas políticos.

Si hemos elegido como límites la densidad de un guijarro, la línea celestial imaginaria que rodea nuestro sistema solar, la forma de la cascada, la cáscara de la manzana y la piel del cuerpo humano, es porque nos interesa muy particularmente comprender lo que ocurre con un conjunto de variables definidas por ellos. Aunque nos hemos acostumbrado a aceptarlos como tales, estos límites proceden de decisiones del observador que indican la índole y limitaciones de sus intereses teóricos —o, para el profano, de sus intereses prácticos—. De haberlo deseado, habríamos podido hacer caso omiso de ellos y trazar otros completamente distintos. Habríamos podido considerar a cada uno de estos sistemas como subsistema de un suprasistema más amplio; éstos constarían, respectivamente, de todas las formaciones de rocas que constituyen, por ejemplo, el estrato precámbrico, la galaxia de la Vía Láctea, un sistema fluvial, un huerto o (como quiere Patrick Geddes) el organismo biológico humano como parte del sistema ecológico. En realidad, con respecto a la piel humana, cuando los citólogos avanzan en dirección contraria y la reducen a sus células componentes, en un punto dado del análisis encuentran dificultades para distinguir las células epidérmicas del aire que las rodea. La piel, como límite aparentemente natural, desaparece.

En muchos casos, por consiguiente, podemos trazar una línea física que represente el límite de un sistema; pero ésta es una propiedad empírica accidental, aunque útil, solo de algunos sistemas. Desde el punto de vista conceptual, un límite es algo totalmente diferente de su posible representación física. Una línea demarcatoria constituye más bien un símbolo o corporización espacial de los criterios de inclusión o exclusión con respecto a un sistema. Es un modo sumario



de referirse fenoménicamente a lo incluido o excluido de un sistema. Si para sistemas en los que el espacio es una dimensión importante, podemos señalar una línea o un recipiente, sabemos de inmediato que lo que está dentro forma parte de ese sistema y lo que está afuera pertenece tal vez a otros.

Tratándose de sistemas en que la localización espacial no esté bien definida, o que no estén altamente diferenciados con respecto a otros sistemas, y en los que pueda haber una confusión considerable de conductas correspondientes a distintos sistemas, necesitamos describir o identificar los límites de otro modo. Puesto que no cabe separar cada sistema de los demás en el espacio y de manera total, los límites no pueden identificarse por medio de criterios que permitan determinar si cada interacción pertenece o no a un sistema dado. Para el sistema político, como ya indicamos, actúa a modo de prueba la relación más o menos directa de las interrelaciones con las adjudicaciones autoritarias de valores en una sociedad.

En consecuencia, lo que incluyamos en nuestro sistema, lo que coloquemos dentro de sus límites, dependerá de lo que deseemos examinar en detalle; para fines científicos se supone, además, que estas variables deben exhibir interrelación y coherencia considerables. Dejaremos fuera, como parte de su ambiente, aquellos factores que podamos aceptar como dados; ellos representan las variables independientes o parámetros del sistema. Al identificarlos nos eximimos de detallar cómo surgen y qué los induce a tomar los valores que toman.

En comparación con las variables internas o dependientes, las externas bien pueden tener consecuencias importantes para el funcionamiento del sistema; el hecho de que las consideremos parámetros no se debe interpretar como índice de su irrelevancia o importancia secundaria para comprender aquél. Su exclusión a los fines del análisis nada nos dice sobre su aporte a la subsistencia o transformación del sistema; solo indica que lo que deseamos entender es la interrelación de los elementos o variables incluidos en éste: las variables estrictamente políticas. Dejamos a los especialistas en estas áreas la explicación de las variaciones de los parámetros.

metros. Necesitamos conocer tales variaciones, pero por lo común las aceptamos como "dadas" y tratamos de averiguar su repercusión sobre las variables internas dependientes, o variables políticas.

Nuestra posición metodológica no difiere fundamentalmente en este punto de la que adoptan los estudiosos de los sistemas físicos o biológicos ya mencionados. Las fuerzas gravitatorias del universo componen parte del ambiente significativo relevante del sistema solar; si se producen grandes cambios en estas fuerzas puede destruirse el sistema. Sin embargo, para el análisis del funcionamiento del sistema solar basta con dar por supuestos estos cambios, hacer caso omiso de sus causas y limitar nuestro interés a la conducta del sistema.

Del mismo modo, la provisión insuficiente de alimento puede provocar la destrucción del organismo humano como sistema biológico. No obstante, para enfrentar la cantidad excepcional de problemas que se les plantean en su especialidad, los biólogos no necesitan convertirse en estudiosos profesionales de la agricultura ni del sistema de distribución e intercambio de una sociedad.

De esta descripción general de lo que implica la delineación de límites, no se desprende forzosamente que una vez establecidos queden fijados para siempre. Por una interpretación errónea o tal vez falta de *insight*, o bien si queremos mejorar nuestra comprensión del sistema político, debemos incluir en él un elemento asignado antes al ambiente; pero esto no nos plantea una crisis. Simplemente, volvemos a definir el sistema para satisfacer nuestras necesidades analíticas. Cada vez que ampliamos nuestro sistema, restringimos al mismo tiempo el ambiente. Si esto parece introducir un elemento de ambigüedad en nuestra conceptualización, me remito a lo que entendemos por sistema: un recurso para ayudarnos a entender un área definida y redefinible de conducta humana, no una camisa de fuerza que encierre en forma permanente el análisis dentro de un molde o modelo preconcebido.

### *Carácter engañoso de los límites geográficos*

Podría pensarse que exagero mis objeciones contra la definición espacial de un sistema político. Al fin de cuentas tenemos mapas de sociedades, y los límites que aparecen en ellos representan restricciones reales a la conducta de las personas de la sociedad. ¿Acaso no son ellos los límites físicos de un sistema político? Con frecuencia se los denominan límites geopolíticos.

Podría resultar plausible usar los límites geográficos como coincidentes con los analíticos; pero en realidad, no son ellos a los que me refiero. Los límites geopolíticos tienen obvias e importantes consecuencias para un sistema político, y en este sentido representan una variable de consideración. Contribuyen a definir las demandas jurisdiccionales de un conjunto de autoridades y la aceptación de esas demandas pero representan los límites políticamente definidos para toda la sociedad, ya no solamente los del sistema político de esa sociedad. Los límites geopolíticos no nos ayudan a diferenciar las interacciones políticas, dentro de la sociedad de las económicas, religiosas, educacionales, etcétera. No dicen cuándo una persona pasa de las demandas jurisdiccionales de una serie de autoridades a las de otra, pero nos permiten comprender cuándo esta persona pasa de un ámbito económico a un ámbito político. Circunscriben todos los sistemas interconectados de la sociedad, no un sistema social específico.

Este examen debe llevarnos a la conclusión de que, en su status teórico, los límites de sistemas no siempre deben ser de naturaleza espacial. Desde el punto de vista analítico, se pueden interpretar como los criterios de inclusión en —o exclusión de— los sistemas en que se centra el interés. El hecho de que, empíricamente hablando, un sistema de interacción política no pueda, sin mezclarse con otros sistemas sociales, ser encerrado dentro de una línea trazada en un mapa ni colocado simbólicamente dentro de un sobre que lo separe de manera inequívoca de otros sistemas de interacción social, no reduce la utilidad del concepto de "límite" como instrumento analítico. Solo nos obliga a reconocer que

los límites físicos no son el único modo empírico de separar sistemas.

### *Indicadores empíricos de los límites de sistemas políticos*

Al pasar de un sistema a otro no atravesamos ninguna línea concreta; no obstante, la experiencia da sentido real a la existencia de un límite entre el sistema político y los demás sistemas de una sociedad. La mayoría de las sociedades nos ofrecen indicios que permiten averiguar cuándo nos trasladamos de sistema, aunque la falta de señales notorias no prueba en forma concluyente que no haya tenido lugar un intercambio de esa índole.

Los indicios más significativos aparecen en sociedades de alto grado de diferenciación estructural, como en los sistemas sociales modernizados. Suele haber en ellas una demarcación nítida de muchos roles políticos con respecto a otros roles. Los miembros de una sociedad tendrán expectativas diferentes acerca del modo de conducta de las personas en los roles políticos, en comparación, por ejemplo, con los religiosos o familiares. Cuando pasamos de un ámbito estrictamente religioso o familiar a otro político, se prevé que nuestras reglas de conducta cambiarán en alguna medida conocida. Dicho de otro modo: en una sociedad estructuralmente muy diferenciada, las pautas regularizadas de expectativas acerca de cómo actuar en diferentes situaciones constituyen una prueba empírica de la existencia de límites entre sistemas. Esto es tan claro que en la conversación corriente solemos decir que alguien (un líder religioso, o un hombre de ciencia, pongamos por caso) "se sale" de su rol si se pone a actuar como profeta político o como político profesional.

En muchas sociedades, sin embargo, las clases de conducta analíticamente distinguibles pueden estar fusionadas en el plano empírico. Por ejemplo, en varias sociedades tradicionales, no alfabetizadas, es posible que unas pocas estructuras desempeñen las tareas fundamentales. La estructura del pa-

rentesco permite realizar todas las actividades necesarias para que la sociedad persista, por ejemplo la producción de bienes y servicios, la transmisión de normas culturales, la inculcación de motivaciones y la formulación de asignaciones obligatorias. En tales circunstancias, el sistema político estaría inserto por completo en esta estructura principal y sus componentes. Tal vez un jefe actúe no solo como jefe político sino como director de ceremonial, autor principal de las decisiones económicas y jefe último de la unidad de parentesco en sus aspectos familiares. Y en la práctica puede que lleve a cabo todas estas acciones diferentes en forma simultánea. Es decir que una persona puede actuar en cualquier rol analíticamente diferenciado sin cambiar su ambiente o su rol empírico.

En estas condiciones, los indicadores empíricos de los límites entre el sistema político y otros sistemas sociales serían considerablemente más confusos que en las sociedades modernas. No obstante, ni siquiera en este caso está la sociedad desprovista de toda señal empírica correspondiente a las clases de conducta analíticamente distinguibles. Una reunión de los ancianos del clan, un consejo de guerra o la introducción de un cetro en un ritual, indican a los participantes el cambio de medio o de actividad. En este sentido, tales indicios pueban que se ha atravesado el límite hacia el sistema político.

Se ha sugerido que el grado de diferenciación de los sistemas políticos con respecto a otros sistemas sociales (y en consecuencia, añadiríamos nosotros, la claridad del límite entre ellos) se pone de manifiesto por las siguientes propiedades: 1) el grado en que los roles y actividades políticas se distinguen de otros roles y actividades o, por el contrario, el grado en que estén insertos todos en estructuras limitadas como la familia o los grupos de parentesco; 2) el grado en que los que desempeñan roles políticos formen un grupo aparte en la sociedad y tengan sentido de solidaridad interna y de cohesión; 3) el grado en que los roles políticos adopten la forma de jerarquía, discernible de otras jerarquías fundadas en la riqueza, el prestigio y demás criterios no políticos; 4) el grado en que los procesos de reclutamiento y los criterios de selección de quienes desempeñen roles políticos

difieren de los correspondientes a otros roles.<sup>2</sup> Basándonos en estos indicadores, podríamos agrupar a las sociedades en un continuo, según la nitidez de definición y delineación empírica de los límites intersistémicos.

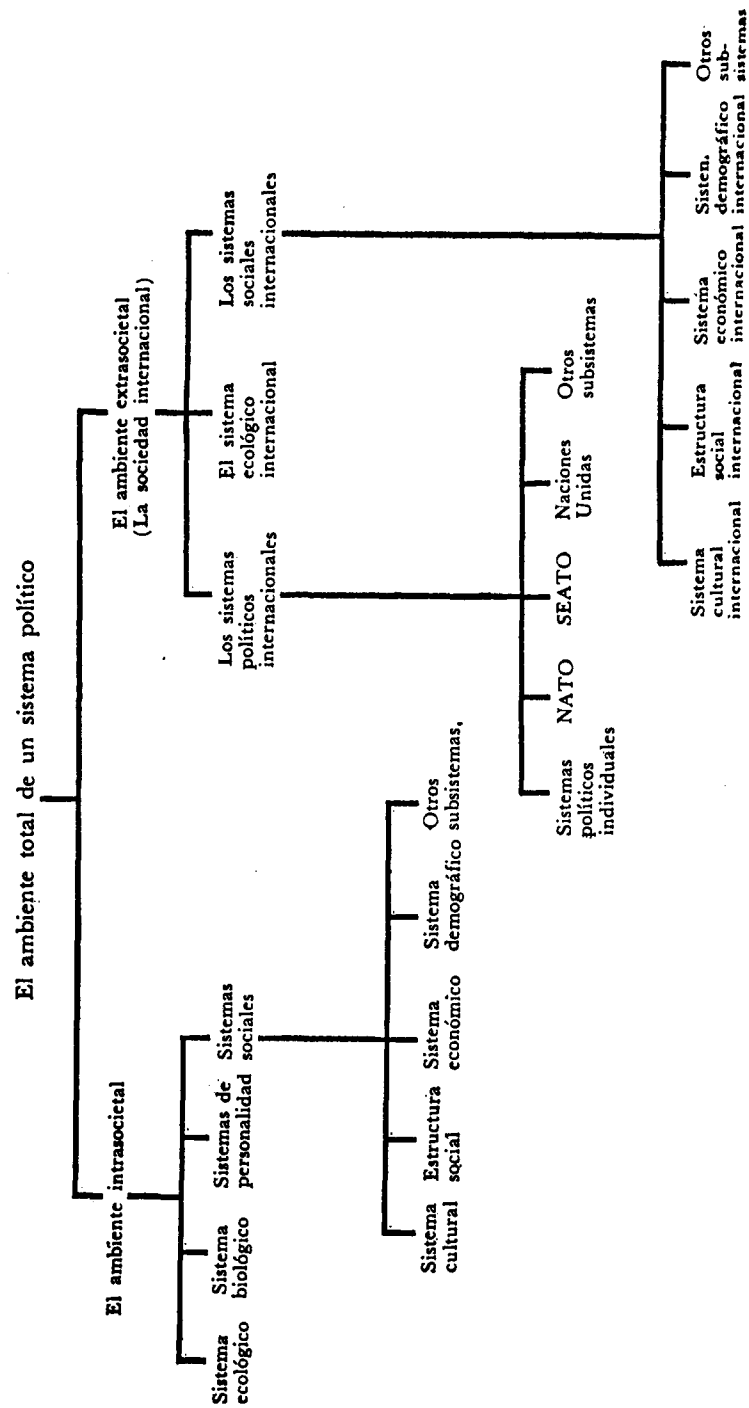
## El ambiente de los sistemas políticos

### *Los sistemas intrasociales*

Una manera de generalizar en lo que atañe a los aspectos que caen fuera de los límites de un sistema político, es afirmar que constan de todos los demás subsistemas de la sociedad: constituyen el ambiente del sistema político, que abarca tanto el ambiente social como el físico. Salvo que el contexto indique lo contrario, este concepto se usará en lo sucesivo en ambos sentidos. Pero este ambiente universal, con su diversidad de sistemas diferenciables, tiene dos aspectos principales; es decir que los numerosos sistemas externos a un sistema político están compuestos por dos tipos fundamentalmente diferentes: el intrasocietal y el extrasocietal. El Cuadro 1 muestra esta dicotomía e indica diversas clases de sistemas incluidas en cada uno de estos dos tipos principales.

Consideremos el esquema de clasificación. Podemos designar con el término "ambiente" a la parte del ambiente social y físico que está *fuera* de los límites de un sistema político, pero *dentro* de la misma sociedad. Es la parte intrasocietal del ambiente. Al examinar la repercusión de los cambios ambientales en un sistema político, nos estaremos refiriendo a los cambios que tienen lugar en estos sistemas sociales. Una depresión en la economía, un cambio de valores y aspiraciones en la cultura o una modificación de la estructura de clases pueden tener consecuencias para un sistema político. Estos cambios se producen en áreas exteriores a lo que normalmente se concibe como sistema político, pero en la misma sociedad que contiene a este último. Esta parte del ambiente total reclamará una dosis considerable de

<sup>2</sup> Véase Eisenstadt, *The Political Systems of Empires*.



*Tabla 1. Componentes del ambiente total de un sistema político.*

atención de nuestra parte. Cuando vamos más allá, hacia los sistemas extrasociales, nos ocupamos en realidad de lo que suele denominarse sistema político internacional.

Esta parte intrasocietal del ambiente de un sistema político se puede clasificar de varios modos, pero será útil simplificarla y ordenarla dividiéndola en varios sistemas internos, de importancia para la subsistencia y cambio del sistema político; los sistemas ecológico, biológico, de la personalidad y sociales son algunos de los más importantes.

Este esquema no tiene nada de predeterminado ni de sacrosanto. Sería fácil bosquejar formulaciones alternativas. Teniendo en cuenta que el modo de análisis que pretendemos investigar no descansa mayormente en la categorización específica del ambiente del sistema político, no es preciso que nos detengamos mucho en él. Por el contrario, lo importante es reconocer el hecho de la existencia del ambiente y los problemas teóricos que plantea. Sin ello no podríamos aclarar analíticamente de qué manera pueden los sistemas políticos persistir y cambiar, o sea enfrentar las tensiones a que están expuestos de continuo.

Examinaremos a continuación, de modo sucinto, los principales sistemas ambientales intrasociales. El sistema ecológico abarca el ambiente físico y las condiciones orgánicas no humanas de la existencia humana. En la parte física del sistema ecológico se pueden incluir características geográficas o espaciales como, por ejemplo, la índole de los recursos físicos, la topografía, la extensión del territorio, el clima y otras propiedades semejantes, que influyen en las condiciones de toda existencia, inclusive la política. Los aspectos orgánicos no humanos de los sistemas ambientales se refieren a la naturaleza, ubicación y accesibilidad de la provisión de alimentos y otros elementos de la flora y fauna que utilicen los miembros de un sistema político. Es sabido que las variaciones en la provisión de alimentos afectan, tanto en las sociedades nómadas como en las sedentarias (y suponiendo que la tecnología permanezca constante), la estructura y los procesos del sistema político.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> E. R. Leach, *Political Systems of Highland Burma*, Cambridge, Harvard University Press, 1954, en que la estructura política parece

El sistema biológico del ambiente lleva a primer plano el hecho de que, al procurar entender los procesos políticos, es fácil pasar por alto las propiedades hereditarias capaces de decidir en cierta medida las motivaciones humanas, tanto en contextos políticos como en otros contextos sociales. Se refiere al aspecto de las interacciones políticas determinado o influido por la constitución biológica de los hombres. En la medida en que las características genéticas limitan la conducta de los individuos, ello puede traer consecuencias para la vida política. Se dice que la capacidad de comportarse pacífica o racionalmente, de cooperar en vez de provocar conflictos, está relacionada con la herencia genética. Los freudianos ortodoxos han insistido en que ningún orden social, inclusive el político, puede ignorar sin peligro los impulsos agresivos inherentes a los seres humanos.<sup>4</sup> No discutiremos aquí la validez de este aserto; solo queremos señalar que no es posible hacer caso omiso de los rasgos biológicos políticamente significativos como parte del ambiente total en que opera un sistema político. El hecho de que la ciencia política proceda de ese modo no reduce, por supuesto, la importancia teórica y empírica de dichos rasgos.

Los sistemas de la personalidad y los sistemas sociales han sido objeto de cuidadoso análisis en la literatura tradicional. Estos últimos se pueden clasificar en varios tipos: sistemas culturales, estructuras sociales, sistemas económicos y demográficos. Una vez más, carece de importancia definitiva la subdivisión precisa que se adopte.

Hace tiempo que las variaciones en las personalidades y motivaciones adquiridas de los miembros de un sistema político atrajeron la atención de los estudiosos de la política. La ciencia de la etología, hacia la que se encaminaba John

desplazarse al ritmo del pasaje de la agricultura de los llanos a la de altura; Schapera, *Government and Politics in Tribal Societies*, esp. caps. I y VI, y pág. 219.

<sup>4</sup> Véase S. Freud, *Group Psychology and the Analysis of the Ego*, Nueva York, Liveright Publishing Corp., 1951, y *Civilization and Its Discontents*, Nueva York, Doubleday & Company, Inc., 1958; E. F. M. Durbin y J. Bowlby, *Personal Aggressiveness and War*, Nueva York, Columbia University Press, 1939; y de estos últimos en colaboración con otros autores, *War and Democracy*, Londres, Routledge & Kegan Paul, Ltd., 1938.

Stuart Mill, y los estudios recientes en torno al tema del carácter nacional y de tipos variables de conducta política supuestamente asociados a diversos tipos de personalidades, reflejan el firme reconocimiento del papel que desempeña este parámetro esencial.<sup>5</sup>

Se sabe que las fluctuaciones en la cultura social que plasma las personalidades y en la economía, los cambios en la estructura general de la sociedad o en algunos de sus aspectos específicos (por ejemplo, el número y tamaño de los grupos o de las clases sociales) y las modificaciones del volumen, tasa de crecimiento, composición y distribución de la población son cruciales para lo que ocurra en el sistema político relevante. Los investigadores dedicaron una buena dosis de sus esfuerzos a averiguar, por lo menos de manera informal, las relaciones entre el sistema político y estos sistemas ambientales o paramétricos. Aunque no considero que el intento de extraer sistemáticamente las verdaderas relaciones que hay entre cualquiera de ellos y el sistema político sea tarea propia de una introducción al análisis de sistemas, trataré por todos los medios de desarrollar un conjunto satisfactorio de categorías que permita lograrlo.

<sup>5</sup> Véase N. J. Smelser y W. T. Smelser, comps. *Personality and Social Systems*, Nueva York, John Wiley & Sons, Inc., 1963; J. S. Mill, *A System of Logic*, libro VI, esp. cap. V, que lleva el significativo título de "De la etología, la ciencia de la formación del carácter"; L. W. Pye, *Politics, Personality and Nation Building*, New Haven, Yale University Press, 1962; Lipset y Lowenthal, *Culture and Social Character*; R. E. Lane, *Political Life*, Nueva York, Free Press of Glencoe, Inc., 1959, esp. Parte III y las numerosas referencias que se encuentran en particular en págs. 400 y sigs.; A. Inkeles y D. J. Levinson, "National Character: The Study of Modal Personality and Sociocultural Systems", en G. Lindzey, comp., *Handbook of Social Psychology*, Cambridge, Massachusetts, Addison-Wesley, 1954, II, págs. 977-1020, con extensa bibliografía; D. Tomasic, *Personality and Culture in Eastern European Politics*, Nueva York, George W. Stewart Publisher, Inc., 1948; F. L. K. Hsu, comp., *Psychological Anthropology: Approaches to Culture and Personality*, Homewood, Illinois, The Dorsey Press, Inc., 1961, esp. el ensayo de A. Inkeles, "National Character and Modern Political Systems", págs. 172-207.

### *Sistemas extrasociales*

Los sistemas que acabamos que mencionar forman parte de la misma sociedad de la que el sistema político es subsistema. En tal sentido, son externos a este último. Cualquier influencia que ejerzan sobre el sistema político, debe proceder del hecho de que las acciones franquean los límites que los separan. Esta es la primera acepción del aserto de que un sistema es externo al sistema político o está contenido en su ambiente.

Pero hay también otra acepción. Un sistema puede estar fuera de la sociedad de la que el sistema político es subsistema y tener, no obstante, consecuencias importantes para la subsistencia o cambio de éste. Ejemplos de ello son las sociedades y sistemas políticos diferentes de la sociedad y sistema político en consideración. Desde el punto de vista de los Estados Unidos, Francia es una sociedad e incluye un sistema político cuyas acciones pueden tener consecuencias que, franqueando los límites del sistema político norteamericano, contribuyan a conformar sus destinos.

Si consideramos, además, que la sociedad internacional es una unidad externa a cualquier sistema político dado, podemos ampliar notablemente esta imagen del ambiente externo. Cabe concebirla como parte esencial del ambiente extrasocietal. En realidad, es un modo sumario de designar la totalidad de este ambiente, que comprende cada una de las sociedades como subsistemas de la sociedad internacional. Desde esta perspectiva, encontramos entre los componentes de la sociedad internacional un sistema ecológico, un sistema político internacional y los sistemas sociales internacionales representados por una cultura internacional, una economía internacional, un sistema demográfico internacional, etc., de modo exactamente análogo a lo que ocurre con las sociedades nacionales. La sociedad internacional en conjunto o cualquiera de sus subsistemas podrían constituir parámetros en el ambiente extrasocietal de un sistema político dado, y deberían ser tomados en cuenta como posibles fuentes de influencia de lo que sucede en dicho sistema. Entre los subsistemas internacionales tendríamos asimismo varias colecciones de subsistemas políticos como la OTAN,

la SEATO, las Naciones Unidas o el bloque soviético, cada uno de los cuales podría influir de manera separada sobre un sistema político determinado.

Nuestra tarea consistirá en hallar la estructura conceptual que permita averiguar sistemática y económicamente los intercambios de los parámetros extrasociales e intrasociales con un sistema político dado. El Diagrama 1 ofrece una versión, muy simplificada, de las relaciones que acabamos de mencionar. Se trata de un modo distinto de interpretar la clasificación del Cuadro 1, que proporciona una representación espacial simple de los intercambios entre un sistema y los diversos componentes de su ambiente. Más adelante modificaremos el diagrama para mostrar, primero, las relaciones dinámicas de un sistema político con su ambiente, y segundo, el flujo de las influencias del ambiente a través del sistema.

Contestando las preguntas con que iniciamos este análisis, vimos que la vida política se puede describir como un conjunto o sistema de interacciones definidas por el hecho de que están relacionadas en forma más o menos directa con las asignaciones autoritarias de valores en una sociedad. Aunque en otras organizaciones se producen asignaciones semejantes, estimo útil ocuparnos solo de los sistemas políticos societales, y no de los sistemas parapolíticos. No obstante, gran parte de nuestra estructura conceptual se puede aplicar igualmente, con las modificaciones necesarias, a los sistemas parapolíticos de organizaciones.

Lo que ocurra en un sistema político, su estabilidad o cambio, dependerá del funcionamiento de las variables internas, los elementos que más nos interesa comprender y explicar. Dicho funcionamiento, así como las exigencias que se les impongan y la respuesta a dichas exigencias, serán también producto de lo que suceda en el ambiente total del sistema político. Un sistema político es un sistema abierto, en el sentido de que está expuesto, en diversos grados, a lo que ocurre en su ambiente. Los conceptos de "límite" y "ambiente" ayudan a ordenar nuestro análisis teniendo presentes estos *desiderata*. En breve se nos planteará la necesidad de hallar otra serie de conceptos, adecuados para simplificar

y sistematizar el estudio de las *relaciones* entre un sistema y su ambiente.

Antes de emprender esta tarea, precisamos contar con algunos elementos más. He especificado ya la naturaleza de un

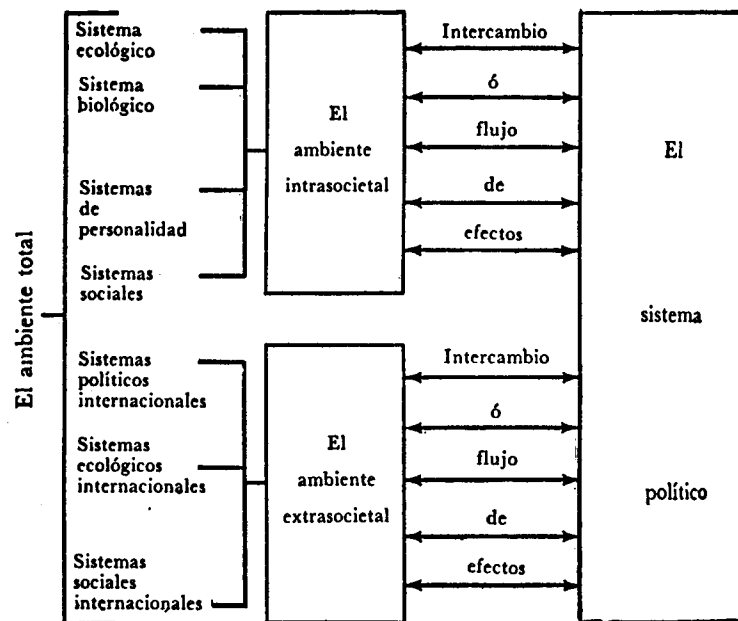


Diagrama I. Intercambios entre el sistema político y el ambiente total

sistema como tal, identificando las características del sistema que denominé político y llamando la atención sobre el ambiente en el cual debe existir este sistema, que con tanta asiduidad se omite. Tras haber dado estos primeros y pequeños pasos estamos habilitados para abrir ampliamente las puertas al tipo de análisis teórico que es posible realizar. A medida que avancemos, podremos investigar otras propiedades significativas del sistema político como sistema de conducta.

## 6. Persistencia en un mundo de estabilidad y cambio

Como se indicó en el capítulo anterior, un enfoque teórico sistémico puede compartir con otros tipos de análisis el concepto de que su objeto de estudio es un sistema inserto en un ambiente y expuesto a lo que ocurra en él. Dicho de otro modo: es un sistema abierto. En este capítulo y en el siguiente descubriremos que la teoría sistémica expuesta en este libro se distingue por presentar a la vida política también como un sistema reactivo o responsivo. Constituye un conjunto de conductas mediante las cuales se puede adoptar una acción positiva para enfrentar a las influencias que operan sobre él.

### La persistencia del sistema

La característica peculiar de los sistemas políticos, compartida con otros sistemas sociales y aun con algunos mecánicos y biológicos, es que no están necesariamente indefensos frente a las perturbaciones que los pueden afectar. Sus procesos y estructuras no reciben impunemente los caprichosos embates del azar. Debido a los rasgos particulares del sistema político, sus miembros gozan de la oportunidad —que no siempre aprovechan, no obstante— de responder a las tensiones de modo de asegurar la persistencia de algún tipo de sistema, a fin de tomar y ejecutar decisiones obligatorias. Este fenómeno —que los sistemas políticos, gracias a sus propias respuestas, pueden persistir incluso en un mundo de rápido cambio— plantea a la indagación teórica un problema central. Así como la ciencia natural trata de entender los procesos fundamentales en que se basa la vida orgánica, la tarea de una ciencia conductalista de la política consiste,

a mi juicio, en formular interrogantes que revelen cómo están protegidos los procesos vitales o funciones definitorias de los sistemas políticos. Independientemente de la época o lugar, ¿qué es lo que permite a un sistema conservar algún medio de asignar valores autoritariamente, es decir, perpetuarse? ¿Cómo enfrenta las tensiones que amenazan destruirlo, de modo que aun estando minado hasta un punto crítico por hechos tan fuera de lo común como una guerra civil, una revolución o una derrota militar, logra resurgir un sistema de una u otra índole?

No se trata solamente de que un tipo determinado de sistema político pueda enfrentar sus dificultades y sobrevivir, o bien que siendo incapaz de ello sucumba y se transforme en un sistema de otro tipo. Nuestro interrogante es más amplio: ¿A qué se debe que, frente a golpes continuos procedentes del interior o del exterior, sean factibles siquiera una organización mínima, la cooperación, la utilización de recursos y energías y la obediencia a la autoridad? Si en estas condiciones sería imposible formular o hacer cumplir decisiones obligatorias, ni podría perdurar vida política alguna, cualquiera fuese la estructura o forma particular adoptada por el sistema.

A los fines de lo que podríamos llamar una teoría de tipo asignativo (la teoría implícita en la investigación política tradicional), a diferencia de una teoría centrada en los enfrentamientos y la persistencia de los sistemas, nos sentiríamos inclinados a formular otras preguntas: ¿Cómo funcionan los sistemas políticos? ¿Cómo asignan realmente los valores? ¿Qué fuerzas determinan la índole y resultados de los diversos procesos y estructuras mediante los cuales se establecen y hacen cumplir las asignaciones autoritarias? Para el análisis sistémico, sin embargo, tienen primacía lógica ciertos problemas básicos, referidos a las condiciones en que pueden persistir estos procesos y estructuras asignativas. Ellos constituyen los procesos vitales de todos y cada uno de los sistemas.

En el nivel teórico, por ejemplo, es como si apartáramos de nuestro interés por los sistemas de la personalidad, la indagación de tipos específicos de la personalidad y de la conducta de los individuos caracterizados por ellos. Nuestra misión

sería indagar en los procesos generales, comunes a todas las estructuras de personalidad, mediante los cuales se manejan las amenazas impuestas a la integridad del sistema. Del mismo modo, el análisis sistémico nos obliga a dirigir nuestra atención a los procesos vitales mismos de los sistemas políticos, más que a las estructuras o procesos particulares que hacen viable un tipo determinado de régimen. Inicialmente, y como punto de partida, ello aleja nuestro interés de la comparación de diferentes tipos de sistemas políticos. Por el contrario, el análisis sistémico nos orienta hacia los procesos comunes a todos los sistemas políticos que les permiten enfrentar, con éxito vario, las tensiones que amenazan destruir la capacidad de una sociedad para sostener un sistema político, de cualquier especie que fuera.

Es preciso plantear cuestiones como éstas a fin de llegar al núcleo a partir del cual habrá de desarrollarse una estructura conceptual para el análisis de los sistemas políticos; el intento de resolverlas en su totalidad superaría los límites de esta obra, pero es esencial convencerse de su importancia. Si queremos entender en definitiva cómo persiste un sistema, debemos empezar por abordar varios problemas, que ayudarán a esclarecer el significado de la persistencia, la tensión y las respuestas a la tensión.

Esto nos lleva a los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las fuentes de la tensión? ¿Qué se entiende por "subsistencia"? ¿Qué quiere decir que la tensión amenaza dicha persistencia? ¿Qué conceptos necesitamos para estudiar el modo como la tensión repercute en los sistemas políticos? Cuando hayamos contestado estas preguntas, habremos llevado a su fin nuestra indagación de los fundamentos conceptuales indispensables en que se apoya un análisis sistémico de la vida política.

### Fuentes generales de tensión

No siempre las fuentes de tensión revisten los rasgos especulacionales de una guerra, revolución u otros traumas sociales; en realidad, suelen ser mucho más prosaicas. Es muy pro-



bable que procedan de las presiones constantes, cotidianas, de la vida política. Parecen capaces de poner en serio peligro, sin el aditamento de crisis especiales, la capacidad de cualquier sistema político para sobrevivir o la capacidad de los miembros de una sociedad para lograr los arreglos tendientes a formular y hacer cumplir las decisiones autoritarias. Teniendo esto presente, resulta poco menos que milagroso que se cumplan, de algún modo, las funciones políticas básicas, a pesar de las grandes tensiones internas a que cualquier sistema está expuesto de ordinario y de los cambios externos, con frecuencia abrumadores, que deben asimilar.

### *Fuentes internas*

¿Cuáles son las fuentes de esta tensión? Más adelante, en este mismo capítulo, volveremos a tratar el significado de la tensión. Por el momento, podemos aceptar como válida cualquier apreciación intuitiva. Según se la define normalmente, la tensión puede proceder de dos partes, una interna y otra externa; en este caso, tensión externa será la que procede del ambiente intra y extrasocietal.

Si atendemos, en primer término, a las posibles fuentes internas recurrentes de tensión, desorganización o destrucción, veremos que, debido a las mismas cuestiones sustantivas que los sistemas políticos deben tratar, las relaciones entre los miembros de un sistema tienden a convertirse en el foco de las formas más agudas de antagonismo social. La escasez es quizás el fenómeno más importante de todas las sociedades, no siempre en un sentido absoluto pero sí en relación con las expectativas de los miembros. Toda sociedad posee medios diversos para regular o resolver las diferencias de criterio acerca de la distribución y uso de los valores escasos. Pero cuando los miembros no puedan zanjar estas diferencias privadamente, es decir en forma autónoma, o cuando la persecución de un objetivo requiera la movilización de los recursos y energías de todos ellos, se torna inevitable acudir a alguna especie de asignación política.

En ninguna sociedad, por pequeña y simple que fuera, perdió importancia el control sobre las instrumentalidades

políticas, aunque solo signifique tener la opinión más poderosa en el cónclave de ancianos de una banda de bosquimanos. Rara vez el control sobre estos medios se dejó librado al azar; por lo común fue asunto de gran preocupación, generador de graves rivalidades. Desde las sociedades tradicionales más pequeñas y simples hasta las más modernas y complicadas, hubo siempre al menos algunos individuos dispuestos a correr los riesgos más serios —y aun ansiosos por hacerlo— con el objeto de tener voz en la fijación de los arreglos políticos básicos o de los objetivos y fines particulares dentro de una estructura ya existente.

No obstante, son asombrosamente pocas las sociedades que sucumbieron ante las tiranteces que provocan las pasiones así desencadenadas, por incapacidad de proveer estructuras y procesos aptos para la asignación autoritaria de valores. Cabía esperar que con mucha frecuencia los sistemas políticos expuestos a una tensión tan constante entre sus miembros resultaran destruidos. La capacidad de ciertos tipos de sistemas políticos para perdurar nos provocaría admiración si no estuviéramos tan acostumbrados a considerarlo como el curso normal de los hechos.

### *Fuentes externas*

Tratándose de aquellos sistemas que se sustrajeron a las devastaciones del conflicto interno, o que se vieron libres de él, más notable aún resulta el hecho de que no se hayan hundido en las simas profundas y peligrosas del ambiente vital del sistema (en especial en épocas recientes). La industrialización, y todo lo que ella implica, ha llegado a ser la fuente de cambio más poderosa en los últimos tiempos. Sistemas políticos de sociedades que antes habían cambiado lentamente —en algunos casos, tan lentamente que eran pocas las diferencias perceptibles en el transcurso de muchas generaciones— se vieron de pronto expuestos a fuerzas que aceleraron enormemente el ritmo de cambio. La naturaleza y alcance de los problemas que hoy se plantean a estos sistemas políticos se alteraron de modo radical. Los sistemas políticos en proceso de organización se enfrentan

con la quiebra del orden fundamental, o con la tarea de lograr la unidad frente a lealtades internas en conflicto. La llamada revolución de las expectativas crecientes, la necesidad de un país de autodefenderse con recursos económicos limitados, la movilidad horizontal y vertical recién descubierta dentro de estructuras sociales juzgadas hasta entonces relativamente impermeables, el tribalismo resistente al cambio y otros grupos pluralistas, opciones difíciles en la esfera de las relaciones internacionales, todo se combina para someter a graves tensiones externas a los miembros de los nuevos sistemas políticos.

Esto es, en gran parte, producto del industrialismo y de su repercusión sobre los sistemas tradicionales rurales, agrarios y no alfabetizados. Pero en los lugares donde el industrialismo ya ha arraigado, la segunda revolución industrial de mediados del siglo xx ha originado sus propios problemas en relación con el ritmo del cambio económico y la capacidad de las sociedades de encontrar estructuras y medidas políticas capaces de hacerle frente.

Históricamente, en casi todos los casos en que se dieron grandes cambios económicos y sociales, el sistema político sufrió también transformación, originando a menudo entidades nuevas casi irreconocibles. Pero como sucede con las fuentes internas de tensión, solo en casos excepcionales estas fuentes externas incapacitaron a la sociedad para establecer alguna forma de sistema político, situación que habría provocado su derrumbe total. La estructura de la vida política puede cambiar; sus objetivos pueden revisarse de continuo y sufrir variaciones esenciales; las personas encargadas de tomar las decisiones sustantivas pueden ser nuevas e inesperadas y dar lugar a una ruptura con el pasado. Es tan raro que una sociedad sea incapaz de establecer procedimientos y estructuras regularizados para la asignación autoritaria de valores, que damos por descontado que, aun frente a las revoluciones más violentas, surgirá en definitiva alguna clase de sistema político.

El conflicto originado en un sistema político por influencias ambientales suele versar sobre problemas como la clase de sistema, el personal que debe ocupar cargos de autoridad o la orientación política que éste debería seguir. Son cues-

iones bastante vitales, pero rara vez está en juego la supervivencia del sistema. Puede haber un Congo librado a sí mismo para salir del paso sin la preparación adecuada para construir un orden político global; un Walter Bagehot puede ver en el tumulto político posterior al deceso de la Segunda República en Francia, la amenaza de un franco caos, debido al colapso inevitable de toda la organización política.<sup>1</sup> Pero solo en rarísimos casos en la historia esas situaciones han destruido y puesto término a una sociedad, por falta de un sistema mediante el cual tomar decisiones obligatorias.

## El significado de la persistencia

Frente a la tensión provocada por perturbaciones y cambios como los mencionados, y basándonos en meras conjeturas, podríamos haber llegado a pronosticar que los sistemas políticos solo pueden tener un lapso de vida muy breve. Y sin embargo es evidente que muchos persistieron, aunque su número sea tal vez menor que los que sucumbieron o fueron absorbidos por otros. Esto plantea el problema de averiguar cómo algunos consiguieron persistir mientras otros desaparecían. Para contestar esta pregunta debemos considerar los procesos vitales fundamentales de los sistemas políticos. Pero previamente corresponde aclarar qué entendemos por "persistencia".

### *La desaparición o no-persistencia de los sistemas*

¿Qué intentamos transmitir al afirmar que un sistema ha persistido? Quizá resulte útil examinar primero qué significa la antítesis, o sea, ¿cuándo podemos decir que un sistema dejó de persistir en realidad?

Al decir que un sistema ha fracasado pueden entenderse dos cosas: que cambió pero sigue existiendo de alguna forma,

<sup>1</sup> R. Barrington, *Works and Life of Walter Bagehot*, Londres, Longmans, Green & Co., Inc., 1913, vol. I, las siete "Cartas sobre el golpe de Estado francés".

o que desapareció por completo. Como indica el primer sentido de la expresión, de un sistema puede afirmarse que subsiste aunque cambie. A primera vista, esto parecería bastante paradójico; no obstante dejemos de lado por un momento esta enigmática afirmación. Ella nos ayuda, al menos, a entender qué significa persistencia si interpretamos, en el segundo sentido, que su antítesis indica que el sistema desapareció por completo. Para la correspondiente sociedad ya no se podrían establecer asignaciones autoritarias de valores.

Este resultado no es imposible ni insólito. Tal es lo ocurrido cuando los miembros de una sociedad fueron destruidos totalmente por una catástrofe natural, por ejemplo un incendio o una epidemia, o cuando la sociedad dejó de reproducirse biológicamente, como aconteció tal vez con los indios de Mesa Verde. También es posible que suceda en el caso extremo en que, por cualquier razón, se desencadena la guerra de todos contra todos (en el sentido de Hobbes) y la cooperación se hace imposible, aun para los fines mínimos de establecer el orden y la ley. Al obtener su independencia nominal en 1960, el Congo belga se aproximó a este límite como ninguna otra sociedad lo hiciera en el siglo xx. Durante cierto período pareció dudoso que se lograra dotar al país de autoridades capaces de hablar y actuar por toda la sociedad o conseguir la adhesión de la mayoría de sus miembros. El Congo estuvo a punto de desintegrarse en numerosos sistemas políticos menores, coextensos con los grupos tribales o algunos de los anteriores distritos administrativos belgas.

También desaparecieron los sistemas políticos cuando, a consecuencia de una guerra civil, revolución o derrota militar, se derrumbó la unidad política existente para ser reemplazada en forma temporaria por centros independientes observantes de la ley, o bien por bandas ilegales. Ilustra este estado de cosas la situación de Alemania posterior a la segunda guerra mundial, la de Francia durante el período de la Revolución Francesa, la de Rusia durante el momento culminante de la Revolución Rusa y los pronósticos relativos a la probable situación de la mayoría de los sistemas

políticos tras los primeros días de una guerra atómica<sup>2</sup>. La historia nos brinda otros casos de sistemas políticos desaparecidos, algunos definitivamente, otros para recuperar su integridad a manos de conquistadores luego de ser absorbidos por sistemas políticos extraños. Ejemplos de esta índole son los sistemas políticos de los indios norteamericanos, de Escocia o de las sociedades bálticas.

Por consiguiente, parece que la no-persistencia sugiere, más que un simple cambio, la destrucción y evaporación completas de un sistema político.

#### *Sistemas absolutamente estables*

Veamos ahora el polo opuesto de la desaparición franca, e interpretemos la subsistencia, tal vez, como que un sistema continúa sin modificación alguna, en un estado de estabilidad completa. Solo encontraríamos un sistema de este tipo allí donde un sistema político permaneció intacto durante un período determinado. Tal cosa podría suceder en dos circunstancias. En primer lugar, aparecería un sistema como el mencionado si el ambiente mismo no diera muestras de cambio, lo cual es bien posible a corto plazo, pero no a largo plazo. Empíricamente, no podemos señalar ningún sistema cuyo ambiente haya permanecido inalterado. Aun los sistemas tradicionales y tribales relativamente estáticos de otrora, sufren en la actualidad una alteración profunda por desplazamientos en algunos parámetros, como la cultura y la economía.

En segundo lugar, un sistema permanecería intacto si pudiera protegerse a sí mismo de todo trastorno de su ambiente y también de las presiones sobre sus estructuras y procesos generados dentro de él. O bien las pautas de conducta que lo constituyen tendrían que ser inmodificables, o bien, lo que es igual, los miembros del sistema deberían estar en condiciones de evitar los efectos del cambio.

Es verdad que hasta cierto punto todo sistema es capaz de

<sup>2</sup> Véase *Human Organization*, 16, 1957, número especial dedicado al problema de la "Adaptación humana frente a la catástrofe", con extensa bibliografía.

aislarse, por lo menos en parte, de las perturbaciones extrasocietales e intrasocietales del ambiente; no obstante, ninguno lo logró en forma permanente ni completa. Durante lapsos limitados, esto se intentó con éxito vario y con respecto a determinados parámetros. Suiza evitó verse envuelta en conflictos militares y alianzas políticas internacionales durante siglos, con pocas excepciones (los períodos de la Revolución Francesa y de la Sociedad de las Naciones). El Japón soslayó el contacto con Occidente, y en consecuencia, los efectos de la revolución industrial, a lo largo de dos centurias.

Los sistemas lograron ponerse a cubierto de cambios precedentes no solo de fuerzas extrasocietales sino también de algunos parámetros intrasocietales. En los últimos veinte años, la gran amplitud de fluctuaciones en el ciclo comercial con las repercusiones políticas consiguientes, se redujo gracias a algunas medidas de éxito pasajero, por lo menos en las sociedades occidentales industrializadas.

Sin embargo, es evidente que si un sistema político puede levantar eficaces murallas a su alrededor, esa protección solo rige para períodos breves o con respecto a aspectos restringidos de los trastornos externos. Ningún sistema sustrae a todas las devastaciones originadas por los cambios internos o externos. Difícilmente cabría interpretar la persistencia de un sistema como una inmutabilidad absoluta. No hay duda de que a la larga aparecen diferencias importantes en lo que se podría calificar de sistemas políticos permanentes.

#### *Persistencia con cambio y a través del cambio*

Este enfoque introduce un elemento paradójico. Persistencia no es lo mismo que estado perfectamente estático: es incompatible con el cambio. En la mayor parte de los casos, incluso en los que tienen lugar en plazos no muy largos, un sistema debe poder cambiar o adaptarse a circunstancias fluctuantes para persistir. No cabe contar con que soslaye todas las perturbaciones.

Ni siquiera un sistema tan estable como el de los Estados

Unidos ha permanecido inalterable durante muchos años, aun sin tomar en cuenta las enmiendas formales a la Constitución. El sistema federal sufrió transformaciones radicales en la década de 1930, durante la presidencia de Roosevelt, debido a los cambios introducidos en los usos y a decisiones de la Corte Suprema. Es obvio, empero, que durante varios años subsistió en el país un sistema político. Análogamente, aunque el orden imperial alemán sucumbió a la República de Weimar, que a su vez fue suplantada por el régimen nazi y éste por un nuevo orden después de la segunda guerra mundial, es innegable que persistió alguna forma de sistema político. El cambio es a todas luces compatible con la continuidad. Parece posible y necesario decir que un sistema dura si, al mismo tiempo, sufre alteraciones sustanciales y significativas.

Veamos otro ejemplo: el sistema político británico no permaneció estancado durante siglos, sino que sobrellevó diversas y radicales modificaciones. Pero a pesar de todo, conservó su identidad básica a través del tiempo. La comunidad política inglesa primitiva (núcleo permanente a lo largo de los siglos) amplió su extensión geográfica con la incorporación de Escocia e Irlanda del Norte, hasta abarcar la totalidad de un imperio actualmente menguado. Tampoco se mantuvieron constantes e intactas las características de su régimen de gobierno. Fluctuó desde un conjunto de sistemas políticos diversos en la época de los guerreros anglosajones rivales, hasta el comienzo de la centralización con los Tudor. Más tarde, aparecieron una dictadura semipopular (Cromwell), un orden político monárquico constitucional parcialmente representativo (siglos xviii y xix) y una democracia popular en expansión (fines del siglo xix y el siglo xx). En este proceso se fue configurando el sistema de gobierno de gabinete con partidos responsables y una prerrogativa real poco menos que en completa decadencia.

Es evidente que sufrió transformaciones fundamentales la forma primitiva del sistema político británico (como quiera que la denominemos) con respecto a la cual el sistema político actual puede presentar una conexión material e histórica. Ciertamente exageraríamos si sostuviéramos que

el actual sistema representa una continuación de la miscelánea de sistemas políticos celtas originales o de los aun menos numerosos sistemas políticos anglosajones. No obstante, es perfectamente sensato y útil interpretar la vida política inglesa como la persistencia de un modo de establecer asignaciones autoritarias de valores.

La continuidad se pone de manifiesto en dos sentidos. En primer lugar, los miembros actuales del sistema político británico creen en su identidad histórica con los sistemas políticos anteriores, creencia muy firme que puede impulsar incluso a la acción. Este elemento ideológico tradicional contribuye a mantener un sentimiento de identificación mutua, componente a su vez del insumo del apoyo a un sistema político.

En el segundo sentido, hay una continuidad material genuina con respecto a una comunidad política cuyos miembros han cambiado. En cada momento histórico podemos señalar las transformaciones o alteraciones, en el sistema entonces existente, que permitieron continuar con la pauta de relaciones mediante las cuales fue posible tomar y hacer cumplir decisiones obligatorias. En este nivel general, persistió en la sociedad británica alguna especie de sistema político, aunque esa sociedad misma cambiara de carácter y extensión. A lo largo de las edades se mantuvieron de algún modo los procesos vitales de un sistema político; siempre hubo una serie de instituciones y usos que permitieron cumplir las funciones políticas básicas.

Este ejemplo podría aplicarse a cualquier otro sistema político actual, en la medida en que se haya adaptado de alguna manera a través del tiempo y se pueda observar una cierta conexión histórica con sistemas políticos preexistentes. En este sentido, es mucho más plausible afirmar que un sistema puede perdurar aun sufriendo en algunos de sus aspectos cambios sustanciales y significativos.

### La persistencia y el nivel del análisis

Nuestra tesis es que la persistencia o no-persistencia de un sistema político dependerá del plano en que lo examinamos.

Si consideramos sus autoridades, pueden variar con mucha frecuencia; igualmente pueden variar su régimen de gobierno o la extensión de su comunidad. Si pasamos más allá de esto, al nivel más general de un sistema, es decir aquel en que solo nos interesaría la existencia de medios para establecer asignaciones autoritarias —lo que podemos llamar procesos vitales fundamentales de un sistema político— la persistencia frente al cambio en otros niveles es perfectamente plausible.

En cuanto al modo de análisis que estamos elaborando, el nivel crítico adonde se dirige nuestra investigación no es el de la forma o tipo particular de sistema. No nos interesa saber qué tensiones se ejercen sobre un tipo dado de sistema político (una democracia o un régimen totalitario) o cómo logran esos sistemas sobrevivir o transformarse en algo diferente. Esta cuestión, por crítica y urgente que sea con respecto a la orientación política actual de un sistema o a sus necesidades inmediatas, resulta secundaria para analizar sistemas.

El problema número uno se refiere al modo como están salvaguardadas en una sociedad las funciones fundamentales necesarias para que los sistemas subsistan, y que se expresan por medio de tipos específicos de procesos y estructuras. Conocidos los diversos tipos de tensiones que podrían haber obstaculizado la persistencia de cualquier sistema político, debemos averiguar cómo las manejaron sus miembros de modo de asegurar alguna clase de proceso autoritario para la asignación de valores.

### Persistencia y cambio

La persistencia o supervivencia en virtud del cambio no es, pues, tan enigmática como podría parecer a primera vista. Todo lo que queremos decir con ello es que para que pueda perdurar en una sociedad cualquiera un sistema que cumpla la función política básica de adopción y ejecución de asignaciones obligatorias es preciso que los miembros estén preparados para enfrentar las perturbaciones que llevan a una tensión cualquiera sea su origen. En caso necesario, hasta

se pueden ver obligados a modificar el sistema en algunos de sus principales aspectos. La única excepción tiene lugar cuando los cambios intrasociales o extrasociales no producen efecto en el sistema; tal lo que sucede cuando los miembros intentan provocar esta situación aislando el sistema de posibles perturbaciones. De lo contrario, los miembros podrían tener que ceder parte de su condición de tales por ejemplo en una conquista militar en que los términos de la rendición exigieran la cesión de territorio. Si surgieran diferencias internas profundas acerca de los objetivos por los que deben luchar los miembros del sistema, ya sea en forma colectiva o por medio de la estructura de la organización apropiada para ello, quizá sean llevados a reformar el régimen de gobierno. Otra solución sería que modificaran, no sus objetivos a largo plazo (que yo incluiría dentro del régimen) sino sus políticas de más corto plazo mediante la aceptación de grupos variables de autoridades políticas, como ocurre en las democracias.

Esto significa que la supervivencia de algunos de los medios de tratar en una sociedad las diferencias no resueltas de otro modo, exigirá a veces alterar en alguno de sus aspectos importantes (o en su totalidad, según las circunstancias) un sistema político. Los miembros deben ser capaces de modificar el ámbito, estructura y procesos, objetivos, o reglas de conducta del sistema, y hasta su propia condición de miembros; o bien deben poder manejar su ambiente de modo que se alivie la tensión. Solo cuando de algún modo pudieran soslayar totalmente los efectos de un cambio ambiental o cuando ese cambio fuera desdeñable, cabría esperar que el sistema persistiera aun sin estar dotado de esta capacidad de adaptarse por autotransformación o por manipulación del ambiente. Por otra parte, la persistencia de pautas de interacción capaces de atender las funciones políticas fundamentales, requiere que los miembros que se dedican a esta actividad puedan adoptar, corregir, reajustar, controlar o modificar el sistema o sus parámetros para enfrentar los problemas que crea la tensión interna o externa. Podemos contar con que para este fin se dispondrá de medios variables, limitados únicamente por las restricciones que imponen los recursos, las tradiciones, el ingenio de sus miembros

antes ante situaciones nuevas, y sus aptitudes. La autorregulación de un sistema político por parte de los miembros, aun al punto de la autotransformación de estructura y objetivos, representa una capacidad crítica que todos los sistemas sociales deben poseer<sup>3</sup>. Sin ella, el sistema político quedaría a la deriva, desamparado frente a las tormentas del cambio.

### *Persistencia versus automantenimiento*

El hecho de que en la idea de persistencia pueda estar incluida la de cambio, vuelve indispensable diferenciar este concepto del de mantenimiento de sistemas. Mi análisis no está encaminado a investigar de manera exclusiva o primordial este problema. Una cosa es preguntar por las condiciones mediante las cuales un sistema es capaz de mantenerse, y otra totalmente diferente tratar de averiguar las condiciones de la persistencia.

El mantenimiento se pondera con la idea de salvar la pauta de relaciones existentes, y dirige la atención hacia su conservación. La persistencia revela la importancia de considerar, no cualquier estructura o pauta particular, sino los procesos vitales mismos de un sistema. En este sentido, un sistema puede persistir aunque cambie continua y radicalmente todo lo asociado a él. La noción de persistencia va mucho más allá de la de mantenimiento; se orienta a investigar tanto el cambio como la estabilidad, pues ambos se pueden interpretar como soluciones alternativas para enfrentar la tensión.

Si lo deseáramos, podríamos aplicar el concepto "mantenimiento" a los procesos vitales mismos; esto no causaría daño teórico alguno, siempre que le atribuyéramos el significado debido. Pero el imperativo de distinguir claramente entre el mantenimiento de una clase determinada de sistema, o conjunto de estructura y procesos políticos, y la perpetuación de las funciones básicas de la vida política —lo que más adelante describiré como las variables esenciales de un sistema político— nos obliga a adoptar otro concepto. El de man-

<sup>3</sup> Deutsch, *The Nerves of Government*, caps. 11-13.

tenimiento está demasiado cargado con la idea de estabilidad, y tal como se lo emplea normalmente es ajeno por completo a la idea de cambio. El análisis sistémico busca, pues, una teoría que explique la capacidad de un sistema para persistir, no para mantenerse en el sentido en que esto se suele entender. Busca una teoría de la persistencia, no del automantenimiento o equilibrio.

El apartamiento del análisis del mantenimiento sistémico como tema central, se advierte también en otro aspecto. Aunque se reconoce que los miembros de sistemas políticos pueden enfrentar la tensión y el cambio, esto no significa que todos los sistemas se tengan que comportar adaptativamente, o que lo logren con el mismo éxito. Para esta clase de análisis no es necesario que haya una tendencia eufuncional<sup>4</sup> o de satisfacción del mantenimiento. Es posible que algunos sistemas solo sean capaces de enfrentar relaciones internas relativamente armónicas y relaciones externas constantes. Tal lo que ocurrió, al parecer, con los indios norteamericanos Fox, que destacaban el papel de la armonía por oposición a la eficiencia y el éxito<sup>5</sup>; aunque hubieran conservado su independencia, habrían tropezado con dificultades para enfrentar a la cultura europea.

Otros estarán mejor dotados quizá para ocuparse del cambio. Los sistemas políticos estructuralmente muy diferenciados, por ejemplo, poseen órganos especializados de adaptación en forma de élites políticas bien definidas, cuyos medios de vida están asegurados mediante bienes patrimoniales o prebendas, o mediante los impuestos, de modo que se pueden dedicar exclusivamente a las tareas políticas, prestando al sistema la atención que necesite. Cuando se cuenta con que haya cambio pero éste es, no obstante, en esencia imprescindible, como en las sociedades modernizadas, dicha especialización de la atención resulta crucial. Las tradiciones ya no sirven de guía para saber cómo enfrentar situaciones cambiantes. Otras estructuras políticas diferenciadas, por ejemplo los partidos políticos, proporcionan algunos instrumentos para la acción eficaz. Permiten que la

4 Sobre este término véase Levy, (h.), *Structure of Society*, pág. 77.

5 W. B. Miller, "Two Concepts of Authority", en *American Anthropologist*, 57, 1955, págs. 271-89.

élite movilice recursos humanos y materiales y los destine a los fines que exigen las nuevas circunstancias. Personal administrativo especializado y otros expedientes semejantes ayudan a alcanzar los mismos objetivos.<sup>6</sup>

#### *Medios variables hacia la persistencia*

Esto no significa que las transformaciones reales que se producen sean forzosamente las únicas que permitirían la perduración de un sistema. Siempre quedarán los grandes "si..." de la historia. Aun cuando el sistema político alemán pasó de la República de Weimar a un régimen totalitario y de este modo se adaptó a las tensiones resultantes de la derrota en la primera guerra mundial y a la inflación subsiguiente, existía un gran número de alternativas. Se dispone de políticas, estructuras o innovaciones variables, igualmente capaces de lograr la persistencia de alguna pauta de asignaciones autoritarias. La senda particular que se decida seguir es función de algo más que la capacidad de los miembros para enfrentar el cambio. Mi enfoque del análisis de sistemas políticos no nos ayudará a entender por qué los miembros políticamente relevantes de un sistema adoptan determinadas políticas. Por otra parte, la capacidad de adaptarse no impone que un modo específico de hacerlo sea moralmente mejor o peor que cualquier otro, aunque en esas circunstancias alguien demostrara que es condición necesaria y, por consiguiente, inevitable para la persistencia.

Por el contrario, con respecto a cualquier acción que se pueda adoptar, el análisis sistémico está destinado a esclarecer las consecuencias correspondientes a la supervivencia continuada de alguna forma de vida política. En este sentido, operamos en el nivel más elemental de análisis. Nuestra intención es comprender cómo es posible que se cumpla la función política básica de una sociedad —su asignación

6 D. Apter, "Modernization in Ghana and Uganda", manuscrito, sin fecha; véase además *The Political Kingdom in Uganda*, Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1961, caps. 14 y sigs.

autoritaria de valores— independientemente del lugar y la época en que ello suceda.

## Tensión sobre un sistema

Captaremos mejor el significado de la persistencia y sus repercusiones para nuestro análisis si consideramos lo que está implícito en la idea de tensión, las circunstancias que ponen a prueba la capacidad de un sistema para subsistir. He sugerido que la acción de tensiones y la incapacidad para enfrentarlas lleva a un colapso del sistema. Este podrá perpetuarse en caso de que sus miembros enfrenten adecuadamente la tensión. Si entendemos las condiciones generales que origina la tensión, o lo que podríamos calificar de estado tensivo podremos averiguar todas las implicaciones de la persistencia como concepto central del análisis sistémico.<sup>7</sup>

### *La perturbación como causa de tensión*

¿Cómo sabemos que un sistema está funcionando bajo tensión? Para contestar esta pregunta se necesitan dos observaciones previas. En primer lugar, es posible que haya habido tensión, y en tal caso no sería difícil documentarla. Pero el estado tensivo que más nos interesa es el de tipo potencial, el que constituye una amenaza para el sistema y pone en peligro su capacidad de sobrevivir, aunque no lo destruya forzosamente. Dicho estado ofrece a los miembros la oportunidad de regular o eliminar las circunstancias que provocan la tensión o de poner al sistema a cubierto de ellas. Que el estado potencial se concrete o no en perjuicio del sistema, dependerá de la capacidad de los miembros para enfrentar tales circunstancias.

En segundo lugar, la tensión puede significar un cambio

<sup>7</sup> En este volumen, el estudio de la tensión se limitará a las condiciones que la definen. No se investigarán las circunstancias especiales que la fomentan.

a partir de un estado anterior que era en alguna forma favorable a la persistencia. Esto no se debe entender, sin embargo, en el sentido de que todo cambio interno o ambiental esté de suyo cargado de tensión. Desde el punto de vista de las probabilidades de supervivencia de un sistema, los cambios pueden ser insignificantes, o llegar a ser muy benéficos o perjudiciales, pasando por todos los casos intermedios.

Para identificar los hechos o sucesos de un sistema o su ambiente que es de esperar que produzcan, o han producido, un cambio en su funcionamiento, podemos reservar el concepto de *perturbación*. Con él haremos referencia a todas las actividades del ambiente o del interior del sistema que cabe esperar que desplacen a un sistema de su pauta actual de funcionamiento (o que lo desplazan efectivamente), prescindiendo de si tal desplazamiento es o no tensivo para aquél.

Las perturbaciones variarán enormemente en número y diversidad. También variarán sus consecuencias; por consiguiente, se pueden clasificar como neutrales, benignas o tensivas según el grado en que afecten las oportunidades de subsistencia de alguna clase de sistema político, o de todos ellos. En ciertos casos, habrá una actividad que no afecta en lo más mínimo el funcionamiento de un sistema político, o cuyos efectos son tan leves que se pueden desdeñar. En otros, la perturbación será de tal índole que aumentará las perspectivas de que el sistema sobreviva de alguna manera. El descubrimiento de nuevos recursos materiales en el sector económico de la sociedad o el invento de técnicas que mejoren sensiblemente el nivel general de vida, pueden contribuir de tal modo a la satisfacción que se experimente con respecto al sistema, que se fortalezca la adhesión a él. Aquí nos ocuparemos sobre todo de las perturbaciones que amenazan con impedir que un sistema funcione, y que pueden calificarse de tensivas.

Amenaza o peligro son las palabras claves. Si se deja que una perturbación siga su marcha, puede llevar a la destrucción total del sistema y hasta impedir que resurja en cualquier otra forma. Pero si un sistema sobrevive, es necesario que haya podido frustrar *ipso facto* esa tendencia. La per-



turbación, entonces, es más bien una amenaza que un hecho consumado; impuso una tensión al sistema sin destruirlo. La mayor parte de los tipos de tensión que analizaremos son de esta clase.

### *La tensión como variación del margen normal de funcionamiento*

En principio hay que reconocer que la identificación precisa de un estado tensivo suscita problemas importantes, insolubles algunos, teniendo en cuenta nuestro nivel de comprensión actual y los datos de que disponemos sobre la vida política. Puesto que la misión de una teoría es ensanchar las fronteras del conocimiento y no simplemente codificar lo que ya conocemos, este inconveniente por sí solo no nos ha de disuadir.

Podemos apreciar la utilidad del concepto de tensión si estamos dispuestos a reconocer que posee, al menos, buen sentido desde el punto de vista intuitivo. Este punto de partida es suficiente, si no necesario siempre, para asignar un significado más técnico a un término. De modo vago pero significativo tendemos a hablar de sistemas políticos sujetos a tensión; en estos casos pensamos en situaciones que pueden llevar a la destrucción y transformación de un sistema. Se ha escrito mucho sobre la democracia en crisis, las estructuras políticas propias de la época de la carreta en la edad de los jets, la incapacidad de los sistemas políticos tribales para oponerse al impacto de las culturas colonizadoras, los peligros inherentes a las divisiones propias de las sociedades pluralistas en una democracia, o las amenazas que se ciernen sobre los sistemas autoritarios y totalitarios por las desavenencias de sus élites.

Al caracterizar los sistemas de este modo, parece que, deliberadamente o no, consideramos que en los tipos específicos de sistema en estudio ha sido desplazada alguna pauta normal de funcionamiento. Pero si se nos pide que indiquemos concretamente el nivel normal de funcionamiento así modificado, puede resultarnos difícil señalar una medida que goce de aceptación general. Por ejemplo, ¿cuál es el margen normal de funcionamiento de un sistema totalitario

como la Unión Soviética? ¿Acaso la incorporación de una pauta ordenada y pacífica de sucesión de líderes crearía en el sistema tensión suficiente para impulsarlo más allá de su margen normal, de modo que ya no se lo pudiera considerar totalitario? ¿Desapareció el sistema democrático francés bajo la tensión del régimen de De Gaulle, o bien sigue funcionando dentro de lo que podríamos considerar el margen normal de una democracia?

La idea de una tensión que impulse a un sistema más allá de su margen normal de funcionamiento, es aplicable al menos a determinados tipos de sistema; sin duda, está implícita en gran parte del análisis tradicional al respecto. En teoría, la identificación de un punto de tensión es relativamente fácil para ciertas clases de sistema. En cualquier momento en que una perturbación lleva a modificar las características esenciales de un sistema —las que mejor definen su modo característico de funcionamiento— cabe decir que el sistema fue puesto en tensión y sucumbió a ella; empíricamente tal vez resulte más difícil establecer cuándo se ha alcanzado ese punto. Aun en este caso, los contrastes principales resultan claros; lo único que continúa ambiguo son los umbrales. Si España permitiera elecciones populares libres y hubiera en el país libertad de expresión y asociación según el modelo occidental, o si el régimen francés restaurara el rol menos dominante del presidente, pasando los partidos a tener uno más destacado, no hay duda de que estos sistemas caerían bajo lo que consideraríamos explícitamente, margen normal de variación de un sistema democrático.

### *Variables esenciales como indicadores de tensión*

Si, por el momento, seguimos utilizando ciertas clases de sistemas como punto de partida, es evidente que al describirlos funcionando dentro de un margen normal, más allá del cual podrían sufrir los efectos de una tensión, está latente la idea de que hay ciertas *variables esenciales*<sup>8</sup> des-

<sup>8</sup> Hemos tomado este concepto de W. R. Ashby, *An Introduction to Cybernetics*, Nueva York, John Wiley & Sons, Inc., 1956, pág. 197, introduciéndole algunos cambios.

plazadas de este modo más allá de su margen normal. Para las democracias, se las puede concebir como un grado vagamente definido de libertad de expresión y asociación y de participación popular, el poder en manos de una élite política, un grado mínimo de eliminación de la participación popular, el poder en manos de una élite política, la coerción del individuo y una libertad de expresión y asociación controladas y muy restringidas. Pero nuestros criterios de clasificación de sistemas políticos son suficientemente imprecisos para dejar amplio margen a la discusión sobre las variables esenciales que ayudan a distinguir un tipo de sistema de otro.

Prescindiendo de los problemas teóricos de clasificación que tropieza cualquier esfuerzo por develar tales variables, partimos del supuesto de que se pueden identificar dos aspectos diferentes de un sistema. Uno se refiere a los rasgos que permiten a un sistema funcionar de modo característico y que, en consecuencia, lo distinguen fundamentalmente de otros sistemas. Clasificando los sistemas en democráticos, autoritarios, totalitarios, tradicionales o modernizantes, atribuimos a cada clase de sistema modos característicos de funcionamiento; la diferencia entre uno y otro puede presuntamente especificarse mediante los tipos de relaciones o pautas de interacción que juzguemos como propiedades centrales del sistema. Cabe llamar variables esenciales a estas diferencias, cualquiera sea su carácter.

En la mayoría de los sistemas, éste conserva sus propiedades características (de sistema democrático o totalitario, por ejemplo) siempre que las variables esenciales se mantengan dentro de un cierto margen, al que he llamado margen normal. Una vez más, tal vez resulte difícil discernir empíricamente cuándo el sistema se acerca al punto crítico más allá del cual se transforma en un sistema diferente. Para algunos observadores la Francia de De Gaulle ha sobrepasado los límites críticos de una democracia; pero las opiniones sobre este límite pueden diferir, al menos desde el punto de vista empírico.

En teoría, es obvio que las variables esenciales no han de estar presentes o ausentes en forma total, sino que de ordinario lo estarán en mayor o menor grado. Solo cuando

funcionen dentro de cierto margen normal o crítico, se podrá decir que el sistema se amolda a los criterios propios de un tipo determinado. Por ejemplo, si se quiere calificar a un sistema de democrático, tal vez no baste la existencia de libertad de palabra o de una participación popular en escala reducida. La cantidad es un factor crítico. Pocos sistemas eliminan toda libertad, y ciertas formas de participación popular resultan casi imperativas en las modernas sociedades de masas.

La persistencia de un tipo determinado de sistema político requiere algo más que la presencia de variables esenciales. Es necesario que éstas operen por encima de cierto nivel. Dicho de otro modo: existe un margen crítico, y si hay perturbaciones que desplacen al sistema más allá de él, cambiará de carácter en su totalidad.

Como corolario, los sistemas presentan un segundo aspecto que puede cambiar sin que se altere el modo característico de funcionamiento de aquéllos. Constará de los rasgos no esenciales del sistema. Por ejemplo, a la luz de mi clasificación habitual, los Estados Unidos seguirían funcionando como una democracia típica pese a los muchos cambios que se sucedieron en su estructura política en los últimos cincuenta años. Es posible que en un tipo de sistema político se introduzca gran cantidad de modificaciones sin que esto lleve a la transformación del tipo.

Tal vez un ejemplo tomado de la biología sirva para aclarar la diferencia entre las variables esenciales y las no esenciales. Si nos fijamos en el organismo humano (y esperamos poder hacerlo sin que se nos acuse de asimilar un sistema político en la mayoría de sus aspectos a este sistema biológico), vemos que se pueden producir cambios en ciertas variables internas del sistema orgánico sin que se destruya el modo de funcionamiento del cuerpo en su conjunto. La pérdida de un ojo, una pierna o cualquier otro órgano que se presente de a pares, reducirá tal vez la flexibilidad con que el organismo enfrenta eventuales perturbaciones, pero no deteriora forzosamente el modo típico de funcionamiento. Cabe resumir esta situación diciendo que las variables esenciales del sistema orgánico se han mantenido dentro de su margen normal. Si la presión de la sangre varía más

allá de cierto nivel o el contenido de azúcar de la sangre disminuye por debajo de cierto punto, las consecuencias podrían ser más graves. Estas son dos variables esenciales del sistema orgánico y se deben mantener dentro de límites críticos para que subsista el sistema en su totalidad.

### *La tensión y los límites críticos de las variables esenciales*

Una vez reconocida esta diferencia entre las variables esenciales y secundarias para el modo característico de funcionamiento de un sistema, contamos con una clave para describir en forma útil la tensión que actúa sobre un sistema. Ahora podemos decir que es la situación que se produce cuando algunas perturbaciones, tanto internas como externas, amenazan con desplazar las variables esenciales de un sistema político más allá de su margen normal y hacia algún límite crítico, impidiendo con ello que el sistema funcione según su modo característico.

Sobre esta descripción del potencial tensivo de una perturbación es preciso agregar dos cosas. Primero, que es posible que carezcamos de medidas o índices empíricos adecuados para saber cuándo una perturbación se vuelve tensiva y amenaza destruir el sistema. Pero como ya se ha indicado, la misión de la teoría es señalar lo necesario: mientras sea posible en principio lograr empíricamente lo necesario, la cuestión de averiguar los indicadores empíricos de fenómenos teóricamente importantes, a pesar de su gran valor, debe dejarse de lado. No necesitamos preocuparnos aquí por la carencia actual de dichos indicadores más de lo que lo haríamos en muchos otros puntos de nuestro análisis.

En segundo lugar, teniendo en cuenta que la tensión adopta la forma de un peligro o amenaza potencial actual, tal vez debamos calificar a una perturbación como tensiva aunque las variables esenciales no superen sus límites críticos. El hecho de que esa perturbación no impulse hasta ese punto a las variables esenciales, no sería prueba de nuestro error. Ello podría indicar que, en uno u otro punto, los miembros de un sistema intervinieron de manera constructiva para

impedir que la perturbación continuara funcionando tensivamente, por lo menos hasta el extremo de destruir el sistema. Esto suele ocurrir cuando los sistemas políticos sobreviven: todo sistema persistente está dotado de recursos homeostáticos que lo ayudan a enfrentar la tensión. Pero toda vez que una perturbación entorpezca a una variable esencial en lugar de favorecerla, cabe considerarla tensiva. Insistamos: no toda perturbación ha de causar tensión en un sistema. Algunas pueden fortalecer de hecho el funcionamiento de sus variables esenciales dentro del margen normal, con lo que contribuyen a que el sistema siga funcionando a su modo típico. Volvamos a nuestro anterior ejemplo de la democracia como tipo de sistema. Si aceptamos la hipótesis plausible de que, entre las condiciones para el funcionamiento de la democracia figuran un nivel alto de alfabetización, la aceptación de la negociación y la transacción en la cultura general, niveles mínimos de productividad económica y el surgimiento de una clase media fuerte, los cambios entre sistemas paramétricos que estimulen estas condiciones pueden muy bien acrecentar la probabilidad de que las variables esenciales continúen funcionando dentro de su margen normal. Por la misma razón, todo movimiento de estos parámetros en dirección contraria actuará como perturbación sobre el sistema democrático y le impondrá como consecuencia situaciones tensivas.

### *Las variables esenciales de un sistema político como tal*

Cualquiera sea la situación en lo que respecta a la facilidad de identificar tensión en determinados tipos de sistema, ha llegado el momento de recordar que nuestra preocupación primordial no es la persistencia de esos tipos. Por el contrario, se dirige a todos y cada uno de los sistemas, sea cual fuere su tipo. ¿Cómo establecer cuándo sufre tensión la capacidad de un sistema político para continuar como tal, independientemente de la capacidad de la sociedad para mantener un tipo determinado de sistema político? O sea, ¿si un sistema político en tensión se transforma de democrá-

tico en totalitario, o de sistema democrático con poder ejecutivo débil en otro con poder ejecutivo fuerte, la capacidad de la sociedad de mantener algún tipo de sistema político no ha sufrido menoscabo alguno. Sin embargo, si se ensayarán uno tras otro diversos tipos de sistema político y se los considerara defectuosos, es de suponer que los miembros de la sociedad se verían incapacitados de apoyar ningún sistema político, cualquiera fuera su índole. Esto provocaría la destrucción de toda vida política en esa sociedad y sin duda la muerte de la sociedad misma; se extinguirían en ella los procesos vitales de cualquier sistema político.

¿Cuáles son, pues, las variables esenciales, no de un tipo determinado de sistema, sino de todos y cada uno de ellos? Planteada de este modo, la pregunta se contesta por sí misma. Ya vimos que sistema político es el conjunto de pautas de interacción por medio de las cuales se asignan valores en una sociedad, y que las más de las veces los integrantes de una sociedad aceptan en su mayor parte esas asignaciones como autoritarias. Gracias a la existencia de actividades que cumplen estas dos funciones básicas, una sociedad puede destinar los recursos y energías de sus miembros a arreglar diferencias que no es posible resolver en forma autónoma. Por definición, pues, cualquiera sea el tipo de sistema que consideremos, su modo característico de conducta como sistema político —en contraste, por ejemplo, con un sistema religioso o económico— dependerá de la capacidad del sistema para adjudicar valores en la sociedad y lograr su aceptación. Estas dos variables o conjuntos de variables principales —la conducta relacionada con la capacidad de tomar decisiones relativas a la sociedad, y la probabilidad de que sean aceptadas con frecuencia por la mayoría de los miembros como autoritarias— constituyen las variables esenciales; ello es, por ende, lo que distingue a los sistemas políticos de cualquier otra clase de sistemas sociales. Si se producen ciertos hechos que impiden a los miembros de un sistema tomar decisiones políticas, o si una vez adoptadas, son rechazadas en forma regular por una gran porción de sus miembros, no hay sistema político alguno (democrático, totalitario o autoritario) que pueda funcionar. Se ve forzado a descomponerse en numerosas unidades menores, co-

no al parecer ocurrió en el Congo durante la última década, o ser absorbido por otra sociedad, sujeta a un sistema político diferente.

Desde este punto de vista, todas las demás variables se pueden considerar no esenciales o accidentales. Debemos insistir en que si nos preocupara efectuar un análisis de clases variables de sistemas, por ejemplo las democracias, deberíamos volver a definir las variables esenciales para que comprendieran cualquiera de las pautas características de relaciones políticas que hubiéramos asociado a este tipo de sistema. Pero si seguimos tomando como nivel de análisis la persistencia de algún sistema político, sin reparar en su tipo —o sea, el estudio de los procesos en que se apoya toda vida política—, las variables esenciales para que persista un tipo específico, como la democracia, resultan accidentales con respecto a todos los tipos de sistemas políticos, considerados como especies de sistema social. Así, hemos establecido que las dos variables esenciales para todos y cada uno de los tipos de sistema político son su “adopción y ejecución de decisiones relativas a la sociedad” y su “frecuencia relativa de aceptación como autoritarias u obligatorias por parte del grueso de la sociedad”.

#### *Margen normal de las variables críticas*

El funcionamiento de las variables esenciales no es necesariamente una cuestión de todo o nada. Un sistema puede ser más o menos capaz de tomar decisiones, ejecutarlas y lograr imponerlas como obligatorias. La conducta correspondiente varía dentro de un margen de eficacia normal; si el sistema no sobrepasa ese margen puede persistir. Así, las autoridades no siempre son capaces de tomar decisiones; se han observado varios grados de parálisis, como en la República de Weimar y en la Segunda y Tercera República francesa. La cuestión reside siempre en que la capacidad de tomar decisiones no caiga por debajo de algún punto crítico, situación que revelaría la pérdida de poder para tomar un mínimo de decisiones, actualmente indeterminable en el sistema dado. Más allá de ese punto el sistema des-

aparece, puesto que carece del mínimo de eficacia para resolver las diferencias que surgen entre sus miembros. El punto crítico variará según el tipo de sistema, la época y el lugar; en general, cada sistema o tipo de sistema tiene su punto crítico propio.

De modo análogo, aun en el caso de que las autoridades puedan tomar decisiones y traten de hacerlas cumplir, el acatamiento de tales decisiones variará en un continuo. La probabilidad de que los miembros acepten todas las decisiones como obligatorias es habitualmente menor que 1, por lo menos en un lapso histórico significativo. Sin embargo, debe ser superior sin duda a 0,5. Un sistema viviría en tumulto y confusión constantes, y estaría tal vez al borde de la desesperación, si hubiera exactamente igual probabilidad de que se aceptaran o rechazaran las decisiones de la autoridad y las acciones concomitantes. La razón aritmética de la falta de aceptación tiene que caer dentro de un margen estrecho muy superior al del azar. Por debajo de ese nivel, el sistema se hundiría por carecer sus asignaciones de autoridad suficiente.

En consecuencia, mientras las perturbaciones provoquen en el sistema cambios que no afecten su capacidad de mantener estas dos variables esenciales dentro de su margen normal (indeterminado, pero en principio determinable), no sería consideradas como tensivas. Diremos solamente que provocan cambios en el estado del sistema. El sistema puede cambiar, pero no en forma tal que resulte afectado su modo característico de funcionamiento como sistema político. En cambio si la perturbación introduce cambios que impulsan a las variables esenciales más allá de su margen crítico, podemos calificarla de tensiva, como también si se la considera dotada del potencial suficiente para lograrlo, es decir, si constituye una amenaza o presión en esa dirección.

Es fundamental tener presente la distinción que intento establecer entre la persistencia de un tipo de sistema como la democracia, y la de todos y cada uno de los sistemas. Es fácil deslizarse del nivel general al del tipo, es decir, de todos y cada uno de los sistemas a un tipo especial como la democracia, por ejemplo. Cuesta en verdad resistir la tentación de bajar a un nivel inferior al de la generalidad, porque en

sus elucubraciones sobre la vida política, la ciencia política se interesó por lo común en las condiciones para la supervivencia de sistemas democráticos de diversos subtipos, y para la eliminación o autodestrucción de sistemas dictatoriales o no democráticos, de subtipos igualmente variables. Así debería ser desde un punto de vista orientado a la acción política y según muchas otras consideraciones de carácter ético. No obstante, desde la perspectiva de intentar construir una teoría general, dejamos de lado estas cuestiones que apuntan hacia la ética. No porque carezcan de importancia, de más está decirlo, sino porque, de acuerdo con la estrategia de la investigación, pueden ser mejor y más fidedignamente contestadas si se cuenta con una teoría general conveniente como punto de partida.<sup>9</sup>

Sea como fuere, siendo mi objetivo la teoría general, es indispensable recordar que lo que califico de tensivo para sistemas políticos como tales, lo será también para cualquier otro tipo de sistema. Pero la inversa no es igualmente cierta. Las perturbaciones tensivas para un tipo determinado de sistema, no lo son necesariamente para las variables esenciales del sistema político como tal. La destrucción de ese tipo de sistema puede ser una manera de enfrentar la tensión de modo que persista al menos algún tipo de sistema. Esto no significa de suyo que se carezca de otros medios para enfrentar las perturbaciones tensivas. Nadie puede afirmar que el régimen nazi era la única alternativa que se presentaba frente a la República de Weimar como medio de mantener las variables esenciales de un sistema político alemán dentro de su margen crítico; probablemente había muchos otros modos optativos para ello. Y aunque no los hubiera habido, el hecho de que el análisis sistémico lleve a discutir cómo los sistemas suelen evitar la tensión, no indica que cualquier resultado (aunque sea el único posible) deba ser conveniente, medido por mis propios criterios de valor. Tanto el valor ético de las transformaciones de un sistema como su repercusión en las probabilidades de supervivencia son esenciales; al mismo tiempo, se las puede tratar como cuestiones separadas y diferentes.

<sup>9</sup> En mi obra *The Political System* se desarrolla extensamente este punto.

## La regulación de la tensión

Se observa, pues, que en un mundo estable o cambiante la persistencia es en parte función de la presencia de perturbaciones tensivas. Como hemos visto, está en la naturaleza misma de la vida política que no se las pueda evitar. Pero las consecuencias de las perturbaciones sobre el destino del sistema en sí —si sobrevive, y en qué forma sobrevive— dependerán de la capacidad y agilidad de este último para enfrentar a esa tensión.

Es una propiedad capital de los sistemas sociales, inclusive los políticos, la reacción frente a las influencias que se ejercen sobre ellos; pueden enfrentarlas y ver el modo de regularlas. No es necesario que los miembros se queden sentados, por así decirlo, aceptando indolentemente la tensión, mediante algún procedimiento mecánico para adaptarse a los cambios que se produzcan en el ambiente. Eso era lo que, sin advertirlo, se daba por sobrentendido en el análisis del equilibrio como teoría de la vida política, postura conceptual característica de gran parte de las investigaciones políticas de los últimos cincuenta años.<sup>10</sup> Los miembros de un sistema pueden reaccionar constructivamente en una de las diversas direcciones que permitan regular las perturbaciones producidas, o en todas ellas, y así tratar de atenuar la tensión real o potencial.

Con el tiempo, los sistemas políticos en general, y cada uno de ellos en particular, desarrollaron grandes repertorios de técnicas para enfrentar posibles tensiones. El hecho de disponer de tales repertorios es lo que distingue enormemente a los sistemas sociales de otras clases de sistemas; ello les da una flexibilidad que jamás poseyeron ni siquiera los sistemas biológicos más complejos (y por ende los más versátiles).

Aunque reservo para un volumen posterior el estudio de las respuestas reguladoras características de todos los sistemas, conviene señalar aquí los tipos generales de respuestas que

10 Del "equilibrio" como concepto teórico central me ocupé especialmente en *The Political System*, y en "Limits of the Equilibrium Model in Social Research", en *Behavioral Science*, I, 1956, págs. 96-104.

abe encontrar. Al igual que los sistemas biológicos humanos, los sistemas políticos se pueden mantener intactos, al menos durante períodos breves, aislándose de todo cambio; al igual que aquéllos, pueden incluso tratar de controlar los cambios ambientales e internos de modo que no se vuelvan ensivos; o si esto ya ha sucedido, soslayar los peligros existentes.

Lo exclusivo de los sistemas políticos, por oposición a los sistemas biológicos y mecánicos, es la capacidad de transformarse a sí mismos y de transformar sus metas, sus usos y la propia estructura de su organización interna. Para mantener vivos sus procesos vitales, sus variables esenciales, es posible que vuelvan a moldear sus estructuras y procesos hasta tornarlos irreconocibles. Una democracia se puede convertir en una dictadura absoluta y un sistema tradicional en otro completamente moderno. Ningún sistema biológico humano pudo hasta ahora emular esta clase de proeza autotransformadora, pese a que con la tecnología moderna de computación y con el conocimiento creciente de la estructura genética, la mutación controlada entra perfectamente en el dominio de la probabilidad. Puede abrir las puertas a un modesto margen de reorganización interna de la anatomía y los procesos fisiológicos, que aproxime el sistema biológico a los potenciales autorreguladores de un sistema social. En estos comentarios se sobrentiende que hay una capacidad de provocar respuestas múltiples en defensa de la variable esencial. Lo que resulta menos visible es que la selección de alternativas de los repertorios no está necesariamente limitada. Los miembros pueden escoger y variar sus estrategias dentro de los límites que permiten las circunstancias. En un sistema, un estallido de violencia tal vez sea la respuesta a una tensión procedente de una profunda crisis económica; en otro, una crisis análoga o más grave aún, llevará solo a expresiones aceptables de descontento, acompañadas por un incremento de medidas políticas correctivas.

No solo hay libertad de escoger entre un margen de estrategias optativas, sino que en muchos sistemas (al menos en los que no están supeditados a usos tradicionales) los miembros buscan deliberadamente nuevos métodos para enfrentar las nuevas o antiguas crisis. En este caso introducirán

innovaciones en su repertorio de respuesta, ensanchándola. En último análisis, se dispondrá de tantas respuestas alternativas para enfrentar una situación tensiva como sea capaz de crear el ingenio humano. Una vez más, a diferencia de lo implicado en el modelo de equilibrio, los miembros no necesitan absorber simplemente una perturbación e intentar restablecer de manera mecánica algún antiguo punto de estabilidad del sistema político, o pasar a otro nuevo. En realidad, aceptarlo equivaldría a dejar el sistema en manos de algún elemento político invisible. Los miembros tienen opciones, y dentro del margen de estas opciones pueden resultar consecuencias alternativas para la persistencia del sistema. Una de esas opciones, capital para los sistemas sociales, consiste en la búsqueda de caminos completamente nuevos para enfrentar incluso tipos antiguos de tensión. La adaptación, si así se quiere llamar a este proceso, pasa a ser tarea creadora y constructiva, inspirada en ciertos objetivos y dotada de una dirección.

Desbordaría los límites de esta obra hurgar, aunque fuera someramente, en los modos reales con que los sistemas políticos enfrentaron tensiones, o lo que es lo mismo, en los principales tipos de tensión a que estuvieron expuestos desde tiempos inmemoriales. La elaboración del aparato conceptual apropiado a estos fines constituirá la parte medular de un próximo volumen.

Aunque no ahondemos en estos problemas, es evidente que para seguir examinando cómo los sistemas manejan la tensión, necesitaríamos disponer de conceptos satisfactorios para descubrir y analizar cómo se les imponen las perturbaciones. No creemos que ésta sea una cuestión de simple sentido común, si bien la investigación actual parece sostener inadvertidamente lo contrario. Al analizar este punto en el capítulo siguiente, veremos la necesidad de crear conceptos especiales para ello: los que he de llamar insumos y productos.

## 7. El sistema político bajo tensión

¿Cómo descubrir el modo en que las perturbaciones afectan al funcionamiento de un sistema? La investigación política tendió a prescindir de esta cuestión o a suponer que no constituye un problema especial vincular hechos del ambiente con las estructuras y procesos internos de un sistema político. Es importante considerar problemático lo que normalmente se da por descontado. En efecto, descubriremos que el mismo método que resultó útil para averiguar la repercusión de las perturbaciones en un sistema político, nos proporcionará también indicadores de tensión esenciales y teóricamente manejables. En este capítulo examinaré el modo preciso en que ciertos hechos y circunstancias del ambiente se transmiten al sistema político como fuentes posibles de tensión.

### La comunicación de perturbaciones al sistema político

#### *Perturbaciones ambientales debidas al cambio*

Comenzaré en forma relativamente simple. Intentamos entender cómo se las arregla un sistema político cualquiera para persistir. Suponemos que está sujeto a influencias de varias clases, que derivan del ambiente o de hechos que tienen lugar dentro de un sistema político: es lo que hemos llamado perturbaciones. Una cosa es reconocer de manera general que un sistema puede estar sujeto a esas influencias, y otra muy distinta crear categorías de análisis que permitan tratar las complejidades inherentes a su transmisión al sistema político.

Teniendo en cuenta la magnitud de la tarea, haré a un lado

por el momento las perturbaciones que ocurren dentro de un sistema, para circunscribirme a las que surgen en el ambiente, especialmente en la parte intrasocietal. Es lícito proceder de este modo porque, en teoría, los problemas que derivan de tratar las perturbaciones internas y externas tienen status semejante, y por consiguiente, no requieren instrumentos analíticos especiales.

Empezaré por suponer, a título ilustrativo, que los sistemas ambientales están sometidos también a cambios considerables. ¿Cómo vincular estos cambios con sus consecuencias para un sistema político?

Por ejemplo, ya es cosa común insistir en los problemas principales que se les plantean a las sociedades tradicionales por su lenta exposición a los efectos de las civilizaciones industrializadas, en los últimos siglos, y el ritmo e intensidad repentinamente acrecentados de esos contactos en nuestros días. A través de una compleja maraña de influencias, esto llevó al nacimiento de nuevas unidades nacionales en número sin precedentes; a la redistribución de la población en centros urbanos superpoblados, cargados de tensiones; al crecimiento de una élite educada en los ideales de la civilización occidental; a la lenta infiltración de esas ideas en los vastos núcleos indígenas, y a la implantación de nuevas escalas de valores asociadas a la desaparición de una economía de subsistencia y a la difusión de cultivos de venta inmediata en el mercado. Economía monetaria, movilidad de las personas y nuevos ideales y objetivos para los individuos y colectividades: todo esto fomentó la importación y adopción de nuevas aptitudes técnicas. Estas, se advirtió, eran críticas, tanto para facilitar elemento humano al complejo industrial en desarrollo, que puede ser de evolución lenta, como para movilizar a los miembros de la sociedad en pos de ambiciones y posibilidades recién descubiertas. El cambio significó un despertar bastante rápido con respecto al poder de la conducta organizada por medio de sindicatos obreros, partidos políticos y grupos de base étnica o tribal. Para la consecución de objetivos económicos y políticos es igualmente indispensable adoptar estructuras burocráticas racionales.

Los cambios societarios mencionados tuvieron efectos decisivos sobre el funcionamiento de un sistema político (o cabe

demostrar que pueden tenerlos). En muchos casos, por lo que respecta a las naciones en desarrollo, en especial en África, provocaron en los sistemas políticos nativos tensiones tales que esos sistemas resultaron incapaces de enfrentar las perturbaciones. Los antiguos sistemas tribales, ya un tanto atrofiados por las diversas políticas coloniales, están simplemente en proceso de desaparición, aunque a paso lento. Pocas dudas hay de que serán absorbidos por completo, en la mayoría de los casos, por sistemas seculares de base territorial y organización burocrática.

Si intentáramos vincular estos cambios del ambiente de un sistema —de su economía, cultura y estructura social— con el destino del sistema político en cuestión, deberíamos seguir enumerando los diversos elementos del ambiente que sufrieron cambio. Podríamos vincularlos *ad hoc* con sus aparentes resultados para las estructuras y procesos de los sistemas políticos relevantes. Según cuáles fueran nuestros intereses, podríamos escribir volúmenes enteros mostrando cómo el cambio y el desarrollo, tanto en las naciones nuevas como en las antiguas, provocaron la aparición de partidos, legislaturas, nuevas pautas de reclutamiento político, nuevas clases de motivaciones políticas, formas especiales de grupos de intereses, tipos de participación política diferentes de los que conocemos en Occidente y métodos nuevos de dirección y control. Pero al final nos encontraríamos ante la necesidad de poner algún orden en esa confusión de teorías descriptivas materiales y parciales, o sea de las llamadas teorías de grupos de intereses, partidos, personalidades o cambios políticos estructurales en las regiones en desarrollo que hayan podido surgir. Necesitaríamos, al menos, un orden derivado, no ya del hecho de que las investigaciones se ocupen de lo que todos los observadores concordarían en llamar transformaciones importantes de la vida política, atribuibles a circunstancias ambientales cambiantes, sino de algo más. Podríamos tratar de ordenar teóricamente los datos, postulando requisitos funcionales, la posibilidad de reemplazar estructuras y la comparación de estructuras variables para cumplir funciones constantes. Por más valor científico que pueda tener ese enfoque, se ha demostrado de modo terminante que por lo que respecta a la teoría resulta, en el mejor



de los casos, trivial,<sup>1</sup> y en el peor, atrapa al investigador en un juego de números gigantesco e interminable: se lo alienta a establecer su número favorito de funciones invariables y no hay manera satisfactoria de escoger entre las alternativas.<sup>2</sup> En la medida en que este enfoque tiene alguna validez, ésta deriva del hecho de que esclarece lo que hay en el fondo de toda investigación científica. Toda indagación postula ciertas clases de funciones, aunque no se emplee, ni sea necesario emplear, el término exacto. Por esta razón, la identificación explícita de la función no revela la presencia de ninguna teoría especial. Refleja solamente una postura científica, que sin duda, merece estímulo. Indica además el punto de partida para construir la teoría. Detenerse aquí y comparar meramente estructuras optativas es obligarnos a esperar en suspenso que llegue la próxima etapa, es decir, algún tipo de teoría.

Incluso para comenzar la indagación teórica es necesario mucho más que relacionar las estructuras variables con las funciones. El orden que el análisis funcional, por lo menos tal como ha sido esbozado vagamente en la ciencia política, intenta poner en la investigación comparativa, deja intactos los problemas básicos de la construcción teórica y hasta podría perjudicarla, si inadvertidamente se le permitiera ocupar el lugar de la teorización. No ofrece lo mínimo que cabría pedir: un modo de ordenar datos fundado en un cuerpo coherente y consistente de conceptos, salvo los llamados términos funcionales que son y deben ser comunes a toda indagación científica. Además de estas consideraciones generales, el llamado enfoque funcional nos haría seguir luchando en pos de una elaboración sistemática de la relación entre los cambios ambientales y las respuestas que se producen dentro de los sistemas políticos.

### *La estabilidad como caso especial de cambio*

Aunque renunciáramos a la suposición de que el cambio se opera en el ambiente y nos fijáramos en los sistemas cuyos

1 K. Davis, "The Myth of Functional Analysis".

2 También yo ensayé este "juego de números", por ejemplo en el artículo "Political Anthropology" ya citado.

ambientes han permanecido relativamente estables (caso excepcional en el mundo moderno, pero frecuente en tiempos pasados y sin duda posible, aunque sea de manera esporádica, en el futuro), seguimos frente al problema de cómo tratar en forma económica y sistemática las influencias procedentes del ambiente. Tanto si un sistema está incluido en un ambiente en constante cambio o en uno estable, los elementos de éste continúan influyendo sobre su funcionamiento. El análisis del efecto del ambiente estable sobre un sistema plantea los mismos problemas teóricos que los ambientes de cambio rápido, aunque el ritmo de cambio puede tener consecuencias adicionales importantes.

Si bien el amor de la ciencia social por los problemas del cambio ha sido un acontecimiento reciente y repentino, y corremos ahora el peligro de ser inundados por una marea de teorías del cambio, por lo menos nos hizo abrir los ojos ante el hecho de que cualquier teoría general, si posee un mínimo de adecuación, debe poder tratar el cambio tan fácilmente como trata la estabilidad.<sup>3</sup> Pero lo cierto es que al elaborar las categorías básicas iniciales del análisis, no se requieren conceptos especiales para estudiar el cambio. En realidad, el hecho de introducirlas sería un signo de debilidad y disgregación de la teoría, no de fuerza e integración. La estabilidad es solo un ejemplo especial de cambio, que no difiere en género de éste. Ninguna situación social posee pautas de interacción absolutamente invariables. Para que la estabilidad tenga un sentido significativo, es preciso que represente un estado cuyo ritmo de cambio sea suficientemente lento para no crear problemas especiales. Pero cambio siempre hay. Por consiguiente, el estudio de sistemas estables comprende un caso especial de cambio, aquel en que el ritmo es lento. De modo análogo, el así llamado cambio atrae la atención hacia otro caso especial, en que el ritmo es lo bastante acelerado para crear consecuencias

<sup>3</sup> Aplico en este caso el concepto de "cambio" en el sentido amplio que le da la ciencia social. Lo cierto es que la estabilidad no está relacionada con el cambio ni con su antítesis. En cuanto a la diferencia entre situación estática y situación cambiante, véase mi ya citado artículo "Limits of the Equilibrium Model in Social Research".

de las que es necesario tomar nota, tanto analítica como empíricamente.

No obstante, cualquier teoría o marco conceptual general debe poder ocuparse a la vez de ambos casos especiales. Para comenzar, el objetivo esencial no será crear una serie de categorías para analizar casos especiales, sino una que sea útil para identificar las variables principales incluidas en el funcionamiento del sistema, prescindiendo por el momento del ritmo de cambio. El hecho de que un sistema cambie en forma imperceptible y de él se diga, por ende, que es estable, o que cambie rápidamente y se lo califique de inestable o en transición, no altera la naturaleza de las variables fundamentales a examinar. Puede incrementarlas, pero no suprimirlas. Las categorías que presentaremos están concebidas con este carácter genérico.

#### *Perturbaciones ambientales en condiciones de estabilidad*

Aun en condiciones de estabilidad, en que la tasa de cambio es lenta, hay interacción entre el ambiente y un sistema. De ahí que aunque se necesitara elaborar una teoría especial del cambio, ella no eliminaría la semejanza existente entre el cambio y el no cambio con respecto a los continuos intercambios entre un sistema político y su ambiente.

Supongamos, a título de ejemplo, que nos interesa averiguar las consecuencias de la estratificación social en la estructura política. En cierto punto, allí donde se haya producido un cambio en la estructura social, podríamos descubrir que el reordenamiento de las clases sociales modificó la distribución del poder en la sociedad de modo tal que una nueva élite política suplantó a la anterior. Tanto la revolución francesa como la rusa tuvieron consecuencias de esta índole. Pero una vez producidos estos efectos sobre el sistema político, esto no eliminó los efectos de la nueva estructura de clase sobre la sociedad, aunque permanecieran absolutamente estáticas las relaciones de la nueva clase. Incorporado y estabilizado, el cambio puede seguir influyendo sobre otros aspectos de la sociedad. No es como la fulminación de un rayo, que causa su daño y desaparece dejando un simple

efecto residual; antes bien, constituye una presión continua sobre el sistema político.

El nuevo status y estructura de clases de la sociedad ejercerá en varias formas esa presión sobre la estructura política. Podría afectar a las personas reclutadas para cargos políticos, la diversidad de problemas puestos en discusión y el tipo de decisiones que se adopten y ejecuten. La ausencia de cambio no implica que la política escape a la influencia de sus parámetros, sino la estabilización de estas influencias. En otras palabras, los intercambios entre un ambiente y el sistema político en él ubicado continúan, pero sin modificaciones importantes.

Comprender esto es esencial. Aun en el caso irreal de un ambiente absolutamente estático, habrá transacciones. De otro modo, sería incomprensible que un sistema experimentara tensiones sin que se alteraran sus condiciones de existencia. Si las condiciones mismas hubieran sido siempre tensivas, un sistema podría ser destruido, no a consecuencia de la aparición de nuevas tensiones, sino de la incapacidad de los miembros para tratar en tal o cual momento las antiguas y estables con el mismo acierto que sus predecesores.

#### Las variables que sirven de nexo entre el sistema y el ambiente

De este análisis se desprenden claramente dos cosas: primero, que hay una gran diversidad de influencias procedentes del ambiente de un sistema político que pueden perturbar la forma en que éste desempeña sus tareas; segundo, que estas influencias existen tanto si el ambiente es relativamente estable como si fluctúa a tontas y locas. El cambio ambiental que tanto —y con tanta razón— llama la atención en la actualidad, no crea problemas teóricos nuevos para construir una estructura general de análisis; agrava simplemente un problema analítico ya existente. ¿Cómo sistematizar o entender el modo en que se transfieren a un sistema político las perturbaciones o influencias que proceden del ambiente? ¿Debemos tratar cada cambio

o perturbación como tipo particular o general, según los casos, y limitarnos a detallar sus efectos específicos? Si así fuera, los problemas del análisis sistemático serían insuperables, debido a la enorme diversidad de influencias. En cambio, si pudiéramos descubrir un modo de generalizar nuestro método, cabría esperar que esa diversidad se redujera a un número relativamente pequeño, y en consecuencia fácil de manejar, de indicadores o variables. Esto es lo que me propongo hacer.

#### *Transacciones a través de los límites de un sistema*

Teniendo en cuenta que hemos concebido al sistema político como separable de todos los demás sistemas sociales, y a menudo diferenciado asimismo por una estructura política independiente, es útil tratar las perturbaciones o influencias que proceden de la conducta de los sistemas ambientales como *intercambios* o *transacciones* que atraviesan los límites del sistema político. Ninguno de los amplios sistemas sociales en que dividí el ambiente es por completo independiente de los demás; se da entre ellos una interpenetración compleja. Es decir, cada uno se asocia a otro de algún modo, aunque sea en forma muy ligera. Se puede emplear el término "intercambios" para designar la mutualidad de las relaciones, es decir cuando cada uno ejerce influencia recíproca sobre el otro, y "transacciones" cuando deseemos insistir en el movimiento de un efecto en una única dirección, pasando simplemente, a través del límite de un sistema a otro.<sup>4</sup>

4 "Intercambio" (*exchange*) se emplea a veces para designar una u otra clase de relación benéfica mutua, por ejemplo una transacción o vínculo contractual en que cada una de las partes tiene la impresión de ganar algo. Entiendo que Talcott Parsons emplea de ordinario en este sentido y en algún otro muy afín a él, dicho concepto. Véase *The Social System*, Nueva York, Free Press of Glencoe, Inc., 1951, esp. págs. 122 y sigs., y el libro que escribiera en colaboración con N. J. Smelser, *Economy and Society*, Nueva York, Free Press of Glencoe, Inc., 1956, págs. 105-184. En este pasaje, en cambio, me limitaré a asignarle un significado neutral, que indique solo que los hechos de dos o más sistemas tienen efectos recíprocos sobre los sistemas en cuestión, y que tales efectos están mutuamente relacionados. Se podría haber usado perfectamente, pa-

Aunque desde el punto de vista científico sea muy importante señalar este aspecto, la afirmación es tan obvia que tiene poco interés. Lo que puede hacer y hará que la admisión de este vínculo sea algo más que una perogrullada, es encontrar el modo de analizar los intercambios complejos, de manera que podamos reducir la enorme diversidad de interacciones a proporciones teórica y empíricamente manejables.

Para lograrlo, propongo reducir las influencias ambientales principales y significativas a unos pocos indicadores, cuyo examen permitiera apreciar y seguir en todas sus consecuencias el impacto potencial de los hechos ambientales sobre el sistema. Teniendo presente este objetivo, denominaré *productos* del primer sistema a los efectos transmitidos a través de sus límites hacia otro sistema, efectos que serán los *insumos* del segundo sistema, aquel sobre el cual influyen. Por consiguiente, una transacción entre sistemas se considerará como un nexo entre ellos en forma de relación insumo-producto.

Si aplicamos ahora esta conceptualización general de los puntos de enlace entre sistemas a un sistema político y sus sistemas ambientales, obtenemos un modelo rudimentario del tipo ilustrado en el Diagrama 2. Esto representa, por supuesto, simplificación excesiva de la realidad y de mi propio esquema conceptual. Pero la tarea inicial que debe abordar el análisis es eliminar las relaciones accidentales para dejar al descubierto el marco esencial. Estos son los requisitos mínimos para estudiar la vida política como sistema de conducta. En otra obra nos fijaremos como objetivo añadir varias clases de relaciones complicadas, tal que el modelo ofrezca una mejor aproximación a las relaciones de los sistemas fenoménicos. En esta oportunidad, el análisis seguirá siendo macroscópico. Observaremos los sistemas políticos desde una distancia considerable, como si fuera a través de un telescopio, no de un microscopio. Así lo exige la naturaleza del caso, dado el estado actual del análisis teórico en

ra hacer referencia a esta relación, el término "interacción" (*interaction*), pero ya es costumbre restringir la aplicación de este último a las acciones y reacciones entre roles sociales, y no entre sistemas.

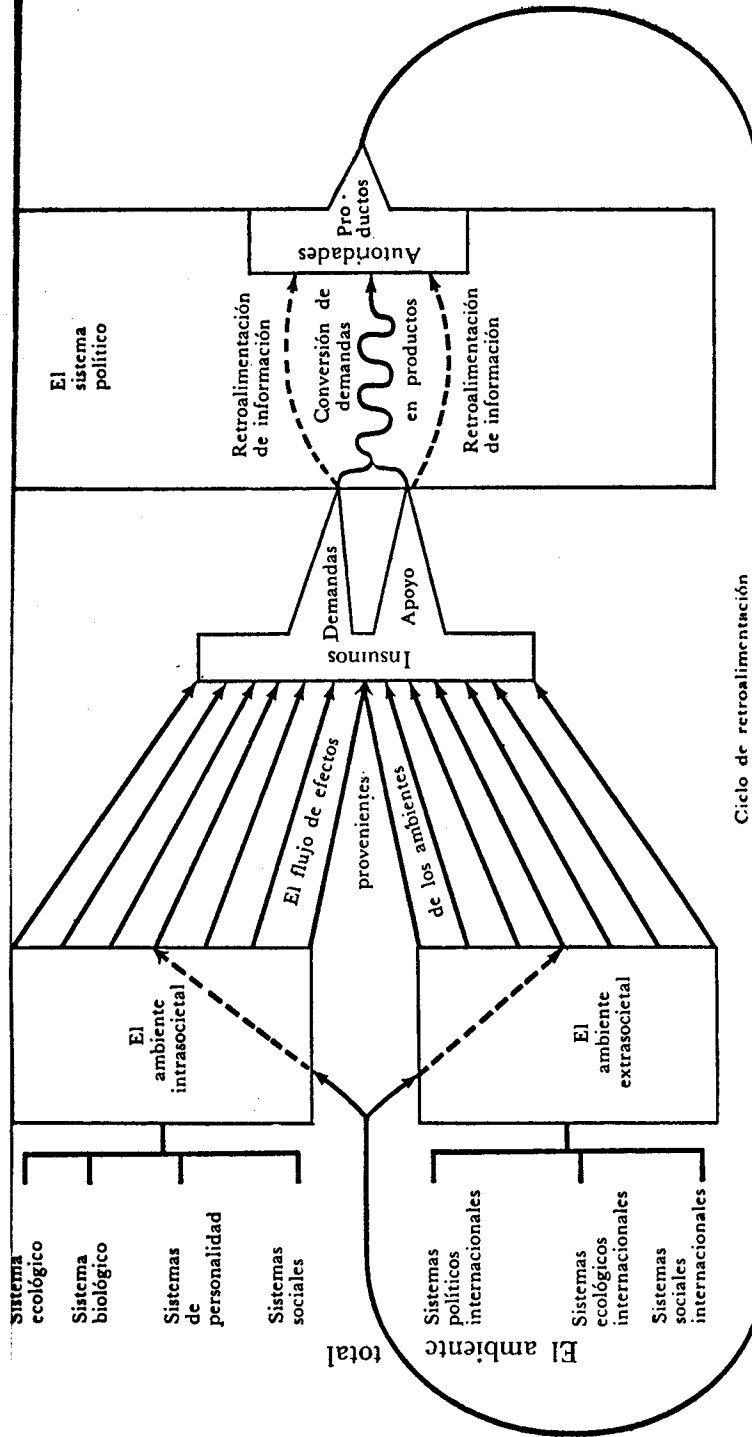


Diagrama 2. Un modelo de flujo del sistema político de respuesta dinámica

la investigación política. Aunque contamos con muchos detalles empíricos, hemos perdido de vista, en general, la exigencia de apreciar los contornos del panorama total.

### Un modelo de flujo del sistema político

A grandes rasgos, el diagrama del funcionamiento de un sistema político sugiere que lo que sucede en el ambiente lo afecta a través de las influencias que se mueven hacia él. Mediante sus estructuras y procesos, el sistema opera entonces sobre estos insumos de modo tal que se convierten en productos, o sea las decisiones autoritarias y su ejecución. Los productos vuelven a los sistemas del ambiente o en muchos casos al sistema mismo, directamente y sin intermediarios. En el Diagrama 2 de la pág. 154 las flechas que salen de los ambientes reflejan la gran diversidad de transacciones con el sistema político; sin embargo, las flechas apuntan en una única dirección, y se presentan de modo tal que se introducen en el sistema, en forma sumaria, como demandas y apoyo. El intercambio o reciprocidad de relaciones entre el sistema y sus ambientes, antes simbolizado con flechas de dos puntas, se indica ahora con flechas que muestran el flujo de los productos hacia los sistemas ambientales. Esto revela claramente que los insumos del ambiente son en realidad iguales a los productos del sistema político. Las líneas de guiones de los sistemas ambientales reflejan la dinámica de las relaciones: hay un flujo continuo de influencias o productos desde el sistema político hacia los ambientes y a través de ellos. Al modificar estos ambientes, los productos políticos influyen en la próxima ronda de efectos que retornan del ambiente al sistema político. Así podemos identificar un círculo continuo de retroalimentación. A medida que avance nuestra exposición explicaremos el significado de otras líneas y denominaciones del diagrama.

Aunque el diagrama es detallado, se han omitido muchas cosas, como cabe suponer. En primer lugar, se habrían podido añadir muchos otros sistemas ambientales, precisamente para tomar en cuenta los pocos que se mencionaron en un capítulo anterior. En segundo lugar, se han dejado

de lado las relaciones entre los sistemas ambientales mismos, puesto que habrían complicado el diagrama al punto de volverlo indescifrable. Por último, las estructuras y procesos mediante los cuales un sistema político convierte sus insumos en productos, están representados apenas por una línea ondulada; ello sugiere, sin embargo, que los insumos procedentes del sistema externo se elaboran y convierten en productos, que vuelven a uno u otro de los sistemas externos en calidad de insumos.

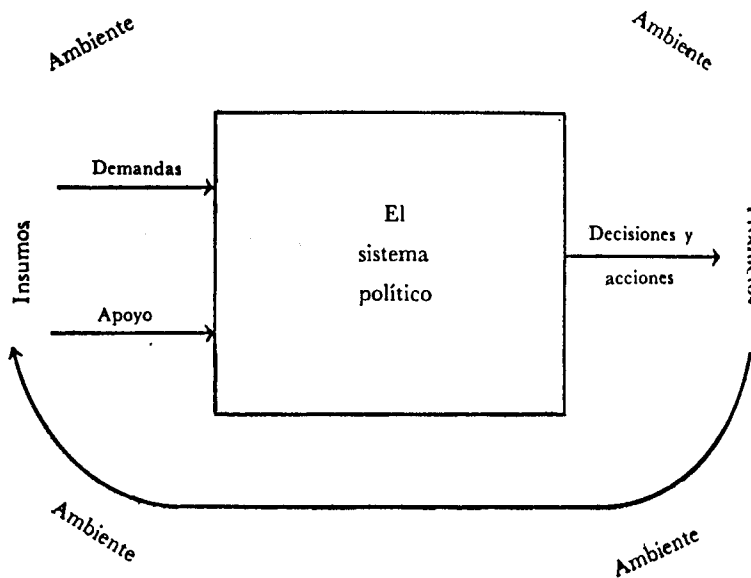


Diagrama 3. Un modelo simplificado de sistema político.

El Diagrama 3 va aun más allá en la omisión de los abundantes y complejos procesos políticos; podría decirse que los reduce a sus puros huesos. Presenta del modo más escueto posible las relaciones dinámicas entre dichos procesos. Sirve para realzar una imagen a la que volveremos; revela que, a fin de cuentas, en su forma más elemental, un sistema político no es más que un medio para convertir en productos ciertas clases de insumos. Esto es, al menos, un útil punto de partida para hurgar en las complejidades de la vida política.

## Variables del insumo

### *Demandas y apoyo como indicadores de insumo*

El valor del concepto de insumo consiste en que nos permitirá captar el efecto de la gran variedad de hechos y circunstancias del ambiente que conciernen a la persistencia de un sistema político. Sin él sería difícil deslindar, en forma operacional precisa, de qué manera la conducta de los diversos sectores de la sociedad afecta a lo que ocurre en el sector político. Los insumos servirán de variables sintéticas que concentran y reflejan todo lo que en el ambiente es significativo para la tensión política. Gracias al uso que se les puede dar, constituyen un instrumento analítico poderoso. Ahora bien: que los empleemos o no como variables sintéticas dependerá del modo como los definamos. Podríamos concebirlos, en su sentido más amplio, como que comprenden cualquier hecho externo al sistema —limitándonos por el momento a los insumos ambientales— que lo altere, modifique o afecte de algún modo. Así interpretados, jamás agotaríamos la lista de los que repercuten en el sistema político. Tal lo que indica el Diagrama 1, pág. 112. Las flechas de dos puntas que enlazan los sistemas ambientales con el sistema político se podrían multiplicar por mil y apenas habríamos tocado superficialmente las numerosas y diversas influencias que fluyen entre estos sistemas.

Tomemos unos pocos ejemplos. Los efectos de la economía al crear y mantener clases económicas poderosas, urbanización, segmentación de grupos de intereses, fluctuaciones en el ciclo comercial y otros fenómenos análogos, constituyen insumos (en el sentido amplio) que configuran el carácter de la estructura política, la distribución del poder en ella y los objetivos que persiguen las controversias políticas. La cultura general contribuye a moldear las restricciones a que deben ajustarse la discusión y competencia políticas (suponiendo que sean permitidas), imprime color al estilo de la vida política y revela los tipos de problemas que los miembros del sistema considerarán importantes. Las pautas motivacionales propias de los tipos de personalidad modales o de las personalidades de élite dentro de una sociedad, intervendrán en la disponibilidad de personal para desem-

pañar papeles políticos, en los incentivos para la participación política, y en los tipos de sujetos que alcancen status directivo y su percepción de la política. Podríamos ampliar esta lista hasta el infinito. Para cada nuevo sector del ambiente necesitaríamos una teoría individual que explicara el efecto probable de sus insumos. El único elemento unificador sería nuestra intención de conocer e interrelacionar los insumos (es decir, los efectos específicos y generales) de cada uno de estos parámetros con respecto a un objeto común: el sistema político.

No obstante, se simplificaría enormemente la tarea de analizar el impacto del ambiente si adoptáramos insumos más estrictamente definidos y los usáramos como indicadores sintéticos de los efectos más importantes que atraviesan los límites entre estos sistemas. Esta conceptualización nos eximiría de tratar de investigar el efecto que cada tipo de acontecimiento ambiental produce por separado sobre un sistema.

Como instrumento analítico para esta finalidad, es conveniente considerar a los parámetros principales centrando sus efectos en dos insumos básicos: demandas y apoyo. Por medio de ellos se pueden encauzar, reflejar y resumir muchos cambios del ambiente, lo cual permite emplearlos como indicadores claves del modo en que los hechos del ambiente afectan el funcionamiento del sistema. En el Diagrama 2, pág. 154 las múltiples transacciones quedaron reducidas a dos insumos principales, únicos a los que se concibe en movimiento de flujo hacia el sistema político.

Poco importa que consideremos estos insumos internos o externos al sistema político: están en el límite, y sirven de puente entre este último y los demás sistemas intra y extra-sociales. Según las exigencias del análisis podremos ubicarlos dentro o fuera, siempre que permanezcan cerca de la línea fronteriza.

#### *"Co-insumos" como indicadores intrasistémicos*

A veces me he expresado como si todas las influencias o perturbaciones que hay que tener en cuenta para entender

cómo un sistema logra persistir, ocurrieran en el ambiente del sistema. Como sabemos por lo ya expuesto, muchas de estas influencias pueden tener lugar dentro del sistema. En la medida en que lo que ocurra dentro de un sistema decida su destino en tanto sistema de interacciones, será posible considerarlo tal como lo reflejan los insumos de los miembros. No parece razonable hablar de estos hechos como insumos, puesto que suceden dentro del sistema y no fuera de él. Para ser lógicamente coherentes podríamos llamarlos "co-insumos". Este neologismo solo significaría que hemos decidido tratar en forma unificada los efectos que los hechos y circunstancias, tanto interiores como exteriores a un sistema, pueden tener sobre su subsistencia. Por consiguiente, si del contexto no se desprende lo contrario, incluiré los "co-insumos" en la misma categoría que los insumos.

Esta distinción se torna valiosa, porque el hecho de reconocer las dos categorías nos advierte la utilidad de indagar en el interior del sistema y en su ambiente para descubrir las principales influencias tensivas. Así como el cuerpo humano puede dejar de funcionar por una infección proveniente del exterior o por el agotamiento, debido a la vejez, de algún órgano (como el corazón), un sistema político puede sufrir tensión por las perturbaciones del ambiente o por fallas directamente atribuibles a la disposición de las estructuras o procesos dentro del sistema mismo. Por ejemplo, los miembros del sistema político norteamericano tienen de vez en cuando la impresión de que todo el régimen está amenazado por las dificultades relativas a la aprobación de las leyes, agravadas por la separación de poderes. Esta cuestión se suele traer a colación en los debates sobre el sistema de dos partidos que existe en el país, sistema al que se juzga responsable del problema. El concepto de "co-insumos" permite poner de manifiesto que la perturbación ha tenido lugar dentro del sistema y que el insumo causante de la tensión ha sido conformado por las circunstancias internas.

#### *Ejemplos de la función sintetizadora de los insumos*

Convendrá indicar brevemente aquí qué comprenden las demandas y el apoyo y cómo se pueden emplear; no obstante,

dejaremos para una obra posterior un análisis completo de su rol de variables sintéticas mediante las cuales se transmite la tensión. Veamos un ejemplo: supóngase que estamos interesados en estudiar una nación en desarrollo en transición desde una forma de organización tribal fundada en cabecillas de aldea, ancianos de linaje y un jefe supremo determinado por el linaje y con un poder mínimo, hasta una dirección política nacional fundada en una organización secular de partidos, una legislatura, una burocracia orientada por la eficiencia y un grupo de líderes dominantes. Es de presumir que las modificaciones del antiguo sistema tribal se debieron en parte al contacto con los ideales occidentales de democracia y administración, reforzados por las necesidades de una economía y estructura social cambiantes.

Siguiendo los procedimientos actuales de la investigación política, podríamos especificar qué aspecto del cambio político resulta importante. Como criterios de relevancia usaríamos normalmente los cambios que se produjeran en dirección a las instituciones democráticas occidentales o que se apartaran de ellas. Trataríamos de explicar luego el rumbo, ritmo y resultado de estos cambios examinando todos los cambios externos que probaran ser relevantes con respecto a aquéllos.

Desde la perspectiva de nuestro análisis, los cambios ambientales se consideran perturbaciones del sistema tribal existente debido a la tensión que le imponen, y que en definitiva llevan a su transformación. El sistema puede responder de dos modos a la tensión: extinguiéndose y siendo absorbido por otra sociedad, o adaptándose mediante estructuras políticas modernizadas en forma de partidos, legislaturas, burocracia racionalizada y dirección generalizada (en vez de una dirección de linaje, tribal o de base étnica).

Aquí, las cuestiones críticas no se refieren al modo como las perturbaciones ambientales modifican la forma particular de las estructuras o procesos internos del sistema. Esos cambios pueden tener lugar sin producir efecto discernible alguno sobre la capacidad de persistencia de algún tipo de sistema, o sin que guarden una relación fundamental con esta capacidad. O sea, el hecho de que la estructura modernizada adoptada se inspire en el sistema parlamentario inglés o en el régimen presidencial norteamericano puede

no tener relevancia para la capacidad de subsistencia de algún tipo de sistema. Lo importante es que las formas políticas tradicionales fueron reemplazadas, al menos en apariencia, por tipos burocratizados. Para nosotros, las preguntas críticas son: ¿En qué medida las perturbaciones impulsaron tensión sobre el sistema preexistente? ¿De qué modo preciso se manifiesta y comunica esta tensión? ¿Cómo enfrenta el sistema a esta tensión, si es que realmente lo hace? Un modo útil de contestarlas es investigar qué repercusiones tienen en los insumos los contactos ideológicos y económicos con Occidente. En una palabra: la exposición al tipo de vida posible con arreglo a las formas occidentales de organización social, junto con la aparición de medios materiales debidos al pasaje de una economía de subsistencia a otra de precios y salarios, provocó un gran aumento en el volumen de las demandas, que los miembros del sistema tratan de satisfacer ahora por medio de la acción política. Esto por sí solo impone a las antiguas formas tribales de organización una carga tan pesada que posiblemente no puedan soportarla.

Por otra parte, los cambios en el ambiente contribuyen a ampliar los tipos de demandas para los que ahora se busca satisfacción por medio del sistema político. Esas nuevas demandas, en su nivel más global, se condensan por lo común en programas de libertad nacional y unidad política entre grupos divergentes, generalmente vinculados con políticas que alientan una rápida tasa de desarrollo económico. Los compromisos que se exige a los miembros del sistema para satisfacer estos tipos de demanda, son a todas luces diferentes de los requeridos bajo los sistemas tradicionales anteriores. La novedad de las demandas mismas crea crisis graves en las naciones en vías de desarrollo.

Los cambios en volumen y diversidad de las demandas constituyen uno de los tipos principales de tensión que, según puede interpretarse, los cambios ambientales imponen sobre el sistema político (y ha sido descuidado en lo fundamental). De este modo, muchos cambios diferentes como éstos pueden reunirse y ser observados mediante una sola clase de variable, es decir, por el hecho de influir en el volumen y diversidad de las demandas.

Pero algo más está en juego en estas unidades nacionales incipientes. Es la necesidad de una nueva dirección capaz de consolidar un grupo que ofrezca apoyo suficiente para una nueva unidad política, un nuevo conjunto de estructuras para lograr llevar a cabo las acciones políticas, y nuevas autoridades, con aptitud para la dirección y administración. Estos componentes básicos de un sistema político, podrían ser denominados respectivamente la comunidad, el régimen de gobierno, y las autoridades políticas.<sup>5</sup> La búsqueda de un veloz desarrollo económico y social, combinado con la estabilidad política, impone a esos sistemas la necesidad de crear una dirección capaz de promover apoyo para estos componentes y conservarlo. Para ello, tal vez deban negociar coaliciones entre los grupos dominantes en la sociedad (étnicos, de linaje y los nuevos grupos económicos). Pueden buscar apoyo entre los jóvenes, entre las tribus políticamente desposeídas o entre los trabajadores urbanos, privados de la seguridad anterior que le brindaban los vínculos del linaje. Es posible que recurran al empleo de la coerción. No obstante, por mucho que la nueva dirección se empeñe en renovar el insumo de apoyo en favor de algún sistema, la tensión debida a la pérdida de apoyo del sistema preexistente se puede achacar a cambios ambientales de los tipos mencionados. En los casos en que el cambio revele que los sistemas antiguos fracasaron, podemos interpretar la situación en el sentido de que los miembros lograron asegurar la persistencia de alguna clase de sistema, transformándose ellos mismos y apoyando un tipo de sistema modernizante o de transición. Prescindiendo del modo como el sistema enfrenta a la tensión, la cuestión es que las perturbaciones ambientales se pueden resumir y unificar por su influencia sobre el nivel del apoyo en favor de un sistema. Utilizando así el apoyo como eslabón entre el ambiente y un sistema, obtenemos un indicio importante para comprender la tensión que pesa sobre un sistema: la manera en que esta variable sirve de centro de muchas clases de cambios ambientales.

<sup>5</sup> Véase un breve análisis de estos términos en Easton, "An Approach to the Analysis of Political Systems", y "Political Anthropology". Los examinaremos con más detalle en un volumen posterior.

Mucho más podríamos agregar sobre la forma en que los insumos de las demandas y el apoyo sintetizan y reflejan los cambios que se dan en el ambiente de un sistema político, los transmiten al sistema en calidad de perturbaciones y a su vez son objeto de la reacción del sistema, como modo de enfrentar posibles tensiones. La confirmación definitiva de que la mayor parte de los aspectos ambientales importantes son refractados a través de estos dos indicadores, exigirá la elaboración previa de cada insumo y la respuesta del sistema. Mi propósito es solamente ofrecer un esbozo preliminar del papel real que desempeñan estos insumos. La adopción de esta clase de conceptualización nos permitirá averiguar cómo se comunica la tensión a un sistema.

Pocos sistemas sucumben a la tensión procedente de un ambiente estable, ni siquiera de un ambiente en rápido cambio. El hecho de que muchos de ellos puedan enfrentar perturbaciones capaces de amenazar la existencia misma de cualquier sistema, nos induce a indagar los medios que les permitieron lograrlo. Cuando lo sepamos, habremos completado nuestro preámbulo a las clases de compromisos que inadvertidamente podemos asumir una vez que empezamos a analizar en forma coherente todo lo que lleva la idea misma de sistema. Tal será el tema de nuestro próximo capítulo.



## 8. La respuesta del sistema político

Nuestra atención se concentró hasta ahora en la forma en que se comunica tensión a un sistema. El análisis demostró que si queremos averiguar qué ocurre en un sistema político, debemos considerar por separado dos clases de hechos. Una ecuación representativa de los factores que entran en juego comprendería no solo índices vinculados a cualquier aumento amenazador del volumen de demandas o de la disminución del apoyo, sino también a las respuestas particulares de un sistema. Allí donde un sistema es destruido porque no logra atenuar apropiadamente la tensión, otro puede avanzar raudamente gracias a sus reservas de experiencia anterior, a las que puede echar mano para enfrentar situaciones tensivas. Así como se necesitan conceptos para ordenar las experiencias que llevaron a la tensión, así también se requieren, en un enfoque sistémico, categorías de análisis que nos permitan interpretar los modos variables de respuesta de que disponen los sistemas políticos.

### Tipos de respuestas reguladoras frente a la tensión derivada de la demanda

#### *Fuentes de tensión derivada de la demanda*

Un sistema puede estar expuesto de dos modos a tensión procedente de las demandas. Por una parte, si sus autoridades no están en condiciones de satisfacer en cierta proporción las demandas de los miembros (por lo menos las de los políticamente poderosos), o se resisten a hacerlo, esa situación provocará en definitiva un descontento cada

vez mayor. A su debido tiempo, si las demandas siguen siendo soslayadas o desechadas, la insatisfacción de los miembros que cuentan se puede extender también al régimen de gobierno. En ciertas circunstancias, algunos grupos podrían intentar apartarse de la comunidad iniciando un movimiento separatista.<sup>1</sup> El fracaso del producto —como llamaríamos al resultado de la renuencia o incapacidad de satisfacer las demandas— tendería a socavar el apoyo al sistema, tipo característico de tensión. Vemos así que las demandas tendrán importantes consecuencias para el insumo de apoyo, por lo menos en la medida en que queden insatisfechas.

Por otra parte, pueden provocar tensión por razones completamente independientes de su repercusión en el apoyo. Ya aludí a ello en el capítulo anterior, al hablar de la tensión causada por el excesivo volumen y diversidad de las demandas. Esto implica que la existencia de demasiadas demandas, o bien su diversidad y contenido (de tal índole que el conflicto que estimulan requiera un tiempo excesivo para el proceso) pueden ser fuente de tensión. En ambos casos el sistema carece del tiempo suficiente para procesar las demandas, que según se supone no pueden aguardar indefinidamente a ser satisfechas. Cabe describir, pues, esta situación de tensión como sobrecarga de insumo de demanda.<sup>2</sup> Aunque éste no es el sitio para investigar las ramificaciones de este tipo de tensión, conviene hacer algunas observaciones que permitan apreciar los compromisos inherentes al tipo de enfoque sistémico que estudiamos en esta obra.

<sup>1</sup> La Guerra de Secesión norteamericana es uno de estos casos. La continua disatisfacción con los productos en relación con las demandas sureñas provocaron en definitiva, no solo un conflicto civil sino la demanda de un sistema político completamente separado.

<sup>2</sup> J. G. Miller, "Information Input Overload and Psychopathology", en *American Journal of Psychiatry*, 116, 1960, págs. 695-704; "The Individual as an Information Processing System", en W. S. Fields y W. A. Abbott, comps., *Information Storage and Neural Control*, Springfield, Illinois, Charles C. Thomas, Publisher, 1963, págs. 301-28, e "Information Input Overload", en M. C. Yovits, G. T. Jacobi y G. D. Goldstein, comps., *Self-Organizing Systems*, 1962, Washington, D. C., Spartan, 1962, págs. 61-78.

En primer lugar, la tensión debida a la sobrecarga de insumo se da como consecuencia de un hecho muy simple: que ningún sistema puede aceptar y transformar en productos un número y diversidad ilimitados de demandas. Por definición, las demandas son proposiciones articuladas que se formulan a las autoridades para que lleven a cabo alguna clase de asignación autoritaria. En algunos sistemas, quizá los miembros estén muy poco acostumbrados a presentar demandas de esta índole, salvo tal vez en épocas de grandes crisis. Muchos sistemas tradicionales de población agraria sin movilidad social, apática o impotente, asumieron este carácter. En otros sistemas quizá no se necesiten mucho, o bien la cultura pueda conspirar contra su formulación, por ejemplo en los sistemas del siglo XIX dominados durante breve tiempo por fuertes sentimientos liberales o de *laissez-faire*. Pero en muchos sistemas actuales y en algunos períodos del pasado —p.ej., durante el período mercantilista europeo— el volumen de demandas que se presentan a las autoridades es suficiente para crear un verdadero problema al sistema, por la imposibilidad de atenderlas. En realidad se puede llevar la cuestión más lejos y preguntar si no se verían todos los sistemas ante un alud insoluble de demandas, de no mediar los diversos elementos reguladores que constantemente tratan de impedirlo.

Antes de fijarnos en algunos de estos medios, veamos cuál habría de ser la naturaleza de la tensión si hubiera un flujo ilimitado de demandas. Las consecuencias no son difíciles de imaginar. En tanto indicaciones expresas de lo que las autoridades deberían hacer, las demandas son mensajes que para llegar a su destino —las autoridades, en este caso— deben poder fluir a través de canales como la palabra, los medios masivos de comunicación, la correspondencia, etcétera. Cualquiera sea el grado de diferenciación y especialización estructural de un sistema, jamás poseerá tantos canales que su capacidad de transmitir demandas sea infinita. En algún punto, según el tipo de sistema, su estructura y cultura, habrá una sobrecarga de insumos de demandas. Para analizar en forma cabal este fenómeno habría que investigar en qué circunstancias cabe esperar que se produzca una sobrecarga de insumo. Por ahora bastará saber que

existe tal posibilidad. A fin de dar rasgos distintivos a un enfoque sistémico, debemos preguntarnos si se pueden exhibir sistemas que hayan ideado modos genéricos de frustrar de antemano posibles tensiones o de atenuar sus consecuencias en caso de que éstas resulten inminentes.

No son probablemente muchos los sistemas que sucumbieron ante la tensión procedente de una sobrecarga de insumo de demandas. No obstante, en numerosas democracias modernas se ha sostenido que la pesada carga impuesta a las legislaturas es una fuente real de peligro para el funcionamiento de esta clase de sistema. La mayoría de los sistemas modernos se ven obligados a considerar un pavoroso número de proyectos de ley y decisiones. Por extensión, la misma amenaza pesaría sobre cualquier otro tipo de sistema político que debiera atender un volumen de asuntos mayor que el que su organización le permite.

El alegato sobre los peligros posibles de una sobrecarga de demandas no se apoya en pruebas concretas. Aunque pudiera demostrarse que ningún sistema estuvo nunca amenazado de este modo, ello por sí solo no prueba mucho; aún podría argumentarse que si no fuera por las medidas universales de precaución que toman los sistemas, ese peligro surgiría. Las defensas que los sistemas crearon contra el insumo excesivo de demandas pueden muy bien ser la razón de que pocos o ninguno de ellos hayan sido destruidos completamente por este tipo de tensión. En tal caso, el examen de estas defensas se tornaría más necesario que nunca.

#### *Regulación de la tensión de las demandas*

Observando al sistema político desde esta perspectiva, advertimos de inmediato que no se puede entender adecuadamente las consecuencias de gran cantidad de dispositivos y recursos a menos que se las vincule con la regulación del exceso de demandas. En realidad, empiezan a funcionar desde el momento mismo en que nace la demanda.

Si nos pusiéramos a averiguar el curso seguido por una demanda en un sistema, encontraríamos que al principio,

antes de ser demanda, se presenta en forma de necesidad, preferencia, esperanza, expectativa o deseo social, con respecto al cual en algún momento pensamos que convendría la intervención de las autoridades. Solo en ese momento —cuando nuestras necesidades o esperanzas sociales se expresan como propuestas formuladas a las autoridades para que ellas decidan o actúen— podemos llamarlas demandas políticas. Es en este punto de conversión de las demandas en propuestas políticas para la acción, que se puede producir la primera clase de regulación importante de su volumen y diversidad.

Ilustraré brevemente este punto con algunos de los mecanismos típicos. Así, por ejemplo, no es probable que todos los miembros expresen por igual una cierta demanda. Por su status social general, algunos individuos o grupos son más propensos a considerarse suficientemente capaces para articular una posición política; las personas que desempeñen estos roles en la estructura social y política controlarán en importante medida la cantidad de demandas presentadas al sistema. Por esta razón podemos llamarlas reguladores estructurales del volumen de demandas; son los sujetos que impiden la entrada a los canales de admisión de un sistema. En las sociedades modernas podemos identificarlos como los grupos de intereses, partidos, líderes de la opinión o medios masivos de comunicación; en las tradicionales, pueden adoptar la forma de conjunto de notables, aristocracia o jefes militares. Cualquiera sea la forma que tomen estos reguladores estructurales, es evidente que el volumen o diversidad de las demandas que entren en un sistema y empiecen a moverse hacia el punto del producto (las autoridades) dependerá de las características de estos "custodios" de las vías de entrada.

Además de esta limitación impuesta al insumo indiscriminado de demandas, incluso en esta etapa del avance de una demanda, muchas restricciones culturales modifican el número de aspiraciones que los miembros pueden siquiera pensar en convertir en demandas. En todo sistema existen ciertas inhibiciones culturales acerca de las necesidades para las que un miembro considera adecuado buscar un arreglo político. Tal vez las cuestiones estéticas no se juzguen pro-

mas de la acción política, o tal vez se excluya la religión, estimando que es asunto de incumbencia privada; en un período de *laissez-faire*, puede incluso dejarse librada a los miembros la solución de diversas necesidades económicas, sin intervención política. Sean cuales fueren los criterios que se adopten para excluir las resoluciones políticas, cada sistema crea restricciones culturales que contribuyen a limitar el número de demandas en el comienzo mismo de su evolución, cuando empiezan a formarse a partir de lo que son todavía exigencias, aspiraciones o deseos no políticos.

Los sistemas intentaron mediante muchos otros tipos de respuesta regular una posible sobrecarga de demandas. Se podría demostrar que todos ellos disponen de procesos para reducir de uno u otro modo el volumen inicial de demandas que logran expresarse. Cabe describir estos procesos como la reducción del volumen y diversidad de las demandas mediante la combinación de dos o más en una sola. Los partidos, grupos de intereses y líderes de la opinión desempeñan en las sociedades modernas esta función (instituciones semejantes lo hacen en otros sistemas). Parte de su actividad consiste en la síntesis y homogenización de las demandas, de modo que reuniendo varias de ellas se puede formar un programa viable y simplificado de acción, y al mismo tiempo ampliar la base de apoyo del grupo o individuo. Independientemente de los motivos que inspiren la interconexión de varias demandas en un programa sintético común, la consecuencia es que el sistema debe atender menos demandas.

Con todo, para reducir el volumen de las demandas se necesita algo más que esto, sobre todo en los sistemas modernos. La mayoría de los sistemas que sufrieron sobrecarga respondieron por lo común aumentando su capacidad de circulación, a fin de llevar más rápido las demandas al punto en que se convierten en productos. Los canales para comunicar demandas desempeñan un papel esencial en la ayuda ofrecida a un sistema para enfrentar una posible tensión. Por ejemplo, la misma proliferación de estructuras políticas significa que se cuenta hoy con muchos más medios para atender las demandas. El hecho de que la creciente diferenciación estructural haya ido acompañada de mayor

especialización, implica también que estos canales pueden permanecer abiertos durante lapsos más largos, atendiendo por consiguiente un volumen mayor.

Es imposible agotar en esta breve exposición una descripción siquiera nominal de los modos típicos de respuesta a la sobrecarga de insumo de demanda. No obstante, me detuve lo suficiente en este punto como para ejemplificar qué se entiende por respuesta a una sobrecarga de esa índole. De este modo se obtiene algún indicio sobre la clase de conceptos y tendencias implícitas en un enfoque sistémico, a medida que se mueve hacia una fase más complicada del análisis.

### Tipos de respuestas reguladoras frente a la tensión derivada del apoyo

Hemos observado que las demandas representan solo uno de los índices primarios para ubicar e identificar el modo en que las perturbaciones ambientales e internas pueden introducir tensión en un sistema. El segundo índice importante es el apoyo brindado a varios aspectos de un sistema (p. ej. a ciertas autoridades, el régimen de gobierno o el orden constitucional), o bien a la comunidad política misma. Cuando este apoyo corre el peligro de disminuir por debajo de un nivel mínimo, cualquiera sea la causa de ello, el sistema debe ofrecer mecanismos que lo refuercen, pues de lo contrario sus días están contados. Las respuestas a una declinación del apoyo adoptaron por lo común tres formas principales, que es conveniente examinar a fin de tener una visión global de los conceptos que sugieren.

#### *Regulación estructural del apoyo*

Una respuesta reguladora del apoyo puede incluir intentos por cambiar la estructura y procesos que caracterizan a un tipo particular de sistema político. Esta es tal vez la estrategia más radical. Requiere transformar los objetivos

estructuras como medio de mantener por lo menos algún tema de formulación de asignaciones autoritarias. Ya mostré que entre todos los tipos de sistemas, los sociales son los que gozan de la mayor libertad para adaptar su orden interno a fin de enfrentar tensiones. Un caso de autotransformación que contribuye a asegurar la persistencia de un sistema de formulación de asignaciones autoritarias es aquel en que, frente al peligro de sufrir una desorganización y unos tales que las variables esenciales ya no puedan funcionar, se adopta un nuevo orden constitucional (estructura, formas y objetivos) fundamentalmente diferente del que existía antes. Es el tipo de respuesta que llamaríamos *regulación estructural* del apoyo.

#### *Apoyo difuso*

Todo sistema dispone de medidas menos radicales que la arriba citada. En estos casos, la persistencia no requiere que se abandone el régimen de gobierno existente ni que se lo modifique a fondo. Un sistema puede tratar de inculcar en sus miembros un alto grado de *apoyo difuso*<sup>3</sup> a fin de que, pase lo que pase, los miembros continúen vinculados a él por fuertes lazos de lealtad y afecto. Este tipo de apoyo continúa independientemente de las ventajas específicas que el miembro juzga que le reporta pertenecer al sistema.

El medio para originar este apoyo difuso y generalizado puede entrañar el aliento de sentimientos de legitimidad y sumisión, la aceptación de la existencia de un bien común que trascienda el bien particular de cualquier individuo o grupo, o la inspiración de profundos sentimientos de comunidad. De este modo, mediante los procesos usuales de socialización política y las diversas medidas especiales

Aunque el concepto de "apoyo" aparece a menudo en la investigación política, su uso aquí promete darle mucha más precisión de la que es corriente, y dotarlo de amplia significación teórica. Su empleo teórico deliberado fue sugerido por Talcott Parsons en el artículo de Young, "Approaches to the Study of Politics", arriba citado, aunque las categorías propuestas por mí y su significado específico fueron ideados teniendo en cuenta mis propios objetivos teóricos.

que un sistema puede adoptar si entiende que ese apoyo declina, se inculcan en los miembros maduros de un sistema sentimientos de legitimidad, el reconocimiento de un bienestar general y un sentido de comunidad política.<sup>4</sup>

Esta referencia a los diversos tipos de respuestas por cuyo intermedio un sistema puede abrigar la esperanza de mantener un alto nivel de apoyo con respecto al cual los miembros no exijan ningún *quid pro quo*, apenas roza la función central de estos mecanismos: frustrar las tensiones casi antes de que se produzcan.

No obstante, para los fines que ahora perseguimos bastará con aceptar el hecho de que ningún sistema duraría mucho si no formara una reserva de apoyo —frecuentemente llamada patriotismo, amor al país, lealtad, etcétera— con la que pudiese contar, sean cuales fueran las pruebas, tribulaciones o frustraciones a que en un momento se vieran sometidos los miembros.<sup>5</sup>

#### *Los productos como mecanismo regulador*

Una última categoría importante de respuesta a la tensión derivada del apoyo se puede describir como productos. Mediante ellos, cabe estimular el insumo de *apoyo específico* cuando el apoyo difuso amenaza con descender hasta un punto peligrosamente bajo. Este insumo para el sistema se produce a cambio de los beneficios y ventajas específicos que los miembros experimentan como parte de su condición de tales. El representa o refleja la satisfacción que siente un miembro cuando advierte que sus demandas fueron atendidas.

4 Me ocupé de algunos de los problemas teóricos y empíricos de la socialización política (en colaboración con R. D. Hess) en los siguientes ensayos: "The Child's Changing Image of the President", en *Public Opinion Quarterly*, 24, 1960, págs. 632-44; "Youth and the Political System", en Lipset y Lowenthal, comps., *Culture and Social Character*, págs. 226-51, y "The Child's Political World", en *Midwest Journal of Political Science*, 6, 1962, págs. 229-46.

5 Testimonio de ello son los esfuerzos de todo nuevo sistema político para fortalecer los vínculos con sus miembros mediante el "adoc-trinamiento", forma de socialización del apoyo en que la ideología desempeña un papel importante.

Esto no significa que un sistema pueda satisfacer todas las demandas de sus miembros; algunas deben quedar forzosamente insatisfechas. Hasta cierto punto, cuando las demandas presentadas al sistema no son atendidas, es posible que se estimule el descontento y hasta la hostilidad. Sus consecuencias se modifican siempre, no obstante, por el apoyo difuso predominante que el miembro se haya acostumbrado a prestar. Cualesquiera sean los agravios que éste exprese, sigue siendo en lo fundamental fiel al sistema.

Pero cuando un sistema desatiende en forma regular y continua las demandas mínimas que los miembros juzgan justas —y que variarán según el momento histórico y la cultura— el insumo de apoyo específico disminuye. Tendría que confiar cada vez más en los sentimientos generales de buena voluntad (apoyo difuso) abrigados por los miembros. Si la frustración sistemática de las que se estiman necesidades justas se extiende durante lapsos prolongados y no es compensada con un aumento de insumo de apoyo difuso, lleva a un grado de agotamiento del apoyo específico que debilita radicalmente al sistema. Las listas de agravios presentadas repetidas veces a los monarcas europeos en siglos anteriores, fueron consideradas como precursoras de la rebeldía o de la revolución.

Por consiguiente, los productos pueden constituir una de las fuerzas centrales para mantener las variables esenciales de un sistema. Un análisis más completo exigiría una investigación extensa de los diversos tipos de productos y sus consecuencias. Un solo hecho bastaría para revelar la relevancia de los productos: en estas últimas décadas, la ciencia política mostró mayor interés que en cualquier momento del pasado por la manera en que se conforman y ejecutan las políticas públicas. Y las políticas públicas se pueden concebir, de manera muy general, como uno de los tipos de productos de un sistema.

#### Productos

¿Qué son estos productos? Esta pregunta nos permite observar desde otra perspectiva los intercambios entre un sis-

tema y su ambiente. Podemos verlos como transacciones que se desplazan de aquél a éste.

En todo sistema político se producen varias clases de hechos que repercuten en el ambiente. Podríamos sentir la tentación de considerarlos a todos, productos; no obstante, a los fines de nuestro análisis será preferible, como en el caso de los insumos, dar un sentido más estricto a los productos. Usaremos el término, no para resumir todos los acontecimientos de un sistema, sino solo para aquellos que ya designamos como asignaciones autoritarias de valores o decisiones obligatorias, y las acciones que las implementan o se relacionan con ellas.

En este sentido, son ejemplos de productos los status de un orden jurídico, resoluciones y acciones administrativas, decretos, reglamentos y otras medidas políticas formuladas por las autoridades públicas, el consenso informal de un consejo de clan, y hasta los favores y beneficios que proceden de las autoridades. Así como los insumos son un modo de organizar y comunicar al sistema político los efectos de los cambios ambientales, también lo son los productos, pero invirtiendo el proceso. Representan un método para vincular lo que ocurre en un sistema con el ambiente por medio de la conducta singular relacionada con la asignación autoritaria de valores. Identifican y sintetizan el efecto que las acciones y hechos del tipo especificado tienen sobre el ambiente, y a veces directamente sobre el sistema mismo, como lo muestran las flechas correspondientes en el Diagrama 2, pág. 154.

¿Por medio de qué procesos influyen los productos en el nivel de apoyo específico prestado a un sistema? En sí mismos y por sí mismos, los productos no tienen consecuencias. Deben modificar de algún modo las circunstancias existentes, o mantenerlas en los casos en que, de no mediar su intervención, se hubieran modificado. A veces, sin embargo, será suficiente que se comuniquen a los miembros, de modo que perciban que algo se hace en su beneficio.

Esto se puede exponer de otro modo diciendo que para que los productos repercutan en el apoyo, es preciso que de un modo u otro satisfagan las demandas existentes o previstas de los miembros. Lo lograrán modificando las circunstancias ambientales o internas del sistema, a fin de que

desaparezcan las condiciones que originaron las demandas, o bien adoptando medidas que creen esta impresión en el ánimo de los miembros, aunque de hecho solo haya cambiado la imagen. Si no sucede así, las autoridades pueden obligar a los miembros, a través de los productos, a seguir apoyando un sistema a pesar de que no haga esfuerzo alguno por satisfacer sus demandas.

Esta cuestión suscita varios interrogantes. Para determinar los efectos de los productos sobre el apoyo, deberíamos saber qué demandas deben atenderse a fin de mantener un nivel de apoyo suficiente para persistir, con qué frecuencia debería ocurrir esto, cómo se deberían satisfacer muchas demandas (incluso de estos miembros importantes), etcétera. Pero prescindiendo de todo ello solo me interesa destacar aquí que la capacidad de un sistema para responder a una tensión (propiedad que lo distingue como sistema de conducta) se puede ejercer mediante su creación de productos. Por consiguiente, será esencial averiguar las consecuencias de estos productos en cuanto afectan al ambiente y al sistema mismo y crean las condiciones que nutren sentimientos de apoyo o los aniquilan.

### Retroalimentación (*feedback*)

Suponiendo que las autoridades de un sistema deseen crear productos que regulen el volumen de las demandas o eleven al máximo el insumo de apoyo, ¿cómo lo lograrían? ¿Cómo se enteran de que se les exige llevar a cabo alguna acción? ¿Cómo llegan a hacerse una idea de lo que significan acciones justas? En una palabra: para que los miembros de un sistema, incluyendo a las autoridades, puedan responder a una tensión en forma de regularla de alguna de las maneras expuestas, ¿qué es lo que les permite, dentro de un sistema político, esforzarse en tal dirección? Esto nos lleva a la entraña del sistema político concebido como un conjunto autorregulador, autodirectivo, de conductas.

En términos generales, la capacidad de un sistema de responder a tensiones emanará de dos de sus procesos cen-

trales. La información sobre el estado del sistema y su ambiente puede ser retransmitida a las autoridades; mediante sus acciones, el sistema puede cambiar o mantener cualquier condición en que se halle. Es decir que un sistema político está dotado de retroalimentación y de la capacidad de responder a ella. Mediante la combinación de dichas propiedades —retroalimentación y respuesta—, que hasta hace pocos años eran virtualmente desconocidas, un sistema puede esforzarse por regular la tensión modificando o re-encauzando su propia conducta.<sup>6</sup>

### *Contenido de la retroalimentación*

¿Qué tipo de información debe obtener un sistema para responder y, en consecuencia, enfrentar la tensión? Es evidente, en primer lugar, que sus autoridades, los individuos investidos de responsabilidades y atribuciones especiales para actuar en su nombre, necesitarían conocer las condiciones prevalecientes en el ambiente y en el sistema mismo. De este modo podrían actuar en prevención de cualquier hecho que determinara el retiro de apoyo, ya sea difuso o específico. Si las acciones se adoptaran antes de que se produjeran las circunstancias causantes de tensión, no solo tendrían las autoridades mejor oportunidad de mantener el insumo de apoyo, sino que a veces sería imperativo tomar esas previsiones.

En segundo lugar, las autoridades deben tratar de informarse sobre la disposición de los miembros a prestar apoyo

<sup>6</sup> En este campo se dispone de una copiosa literatura. Mencionaremos algunas obras particularmente significativas para el análisis de los sistemas sociales: Ashby, *An Introduction to Cybernetics y Design for a Brain*, Nueva York, John Wiley & Sons, Inc., 1952; J. W. Forrester, *Industrial Dynamics*, Nueva York, M. I. T. Press y John Wiley & Sons, Inc., 1961; Kuhn, *The Study of Society*; W. Sluckin, *Minds and Machines*, Londres, Penguin, 1954; G. Vickers, *The Undirected Society*, Toronto, University of Toronto Press, 1959; N. Wiener, *Cybernetics*, Nueva York, John Wiley & Sons, Inc., y Technology Press, 1948, y *The Human Use of Human Beings*, edic. rev., Nueva York, Doubleday & Company, Inc., Anchor book 1954.

y sobre las demandas expresadas, al menos, por los políticamente influyentes. Es importante saber si son adictos al borde de la rebelión contra ambos, y cuáles son sus demandas específicas.

En tercer lugar, deben conocer los efectos que ya surtieron los productos; pero para ello sería necesario que actuaran en oscuridad perpetua. Es preciso que exista un flujo continuo de información que vuelva a ellas, de modo que sean cuales fueren sus objetivos en materia de apoyo o de cumplimiento de las demandas, tengan conciencia de la medida en que sus productos anteriores o actuales lograron alcanzar dichos objetivos.

Es importante advertir que con respecto al insumo de apoyo, no podemos dar por descontados los objetivos de las autoridades. No es necesario que éstas se muestren siempre deseadas de alentar el apoyo a un sistema; aunque por lo común se identificarán con el sistema existente, hay casos en que están interesadas en modificarlo radicalmente o en destruirlo por completo. Convenía a las intenciones de Hitler llegar al poder aprovechando el sistema de la República de Weimar, pero tenía prisa por reducirlo a cenizas y reemplazarlo por el Tercer Reich. Desde su posición de autoridad, De Gaulle logró acabar con el apoyo residual prestado a la Cuarta República y transformarla en un régimen que invirtió las relaciones entre los poderes legislativo y ejecutivo. En casos como éstos, la información retransmitida a las autoridades se emplea para socavar el orden antiguo, más que para apoyarlo.

Prescindiendo, sin embargo, de los objetivos específicos de las autoridades, lo importante es que para alcanzarlos debe haber un flujo de información, de los tipos descritos, que les sea retransmitido. Solo fundándose en el conocimiento de lo ocurrido o de la situación actual con respecto a la demanda y al apoyo, podrán dar aquéllas una respuesta que reajuste, modifique o corrija decisiones anteriores, inclusive la abstención de tomar una decisión. No es que deban obrar así por fuerza, pero la información que posean les brindará al menos la oportunidad de utilizarla si así lo desean. Sin esta retroalimentación, la conducta sería vacilante o azarosa, y no estaría causalmente relacionada con lo ocurrido antes.

El Diagrama 2, pág. 154 ilustra los procesos de retroalimentación. Los efectos sobre los productos vuelven al ambiente y se desplazan a través de sus sistemas significativos, como indican las líneas de guiones en los rectángulos de los ambientes. La información sobre estas consecuencias pasa luego otra vez del ambiente al sistema. Debido a que las autoridades son, por definición, los creadores de productos, la retroalimentación debe volver a ellas si se quiere que resulte eficaz para enfrentar la tensión procedente de una declinación del apoyo. La red en su conjunto, desde el punto inicial del producto hasta el retorno a las autoridades, se puede llamar ciclo de retroalimentación.

#### *Otros aspectos de los procesos de retroalimentación*

En este libro nos ocupamos exclusivamente de develar los compromisos teóricos o supuestos implícitos en la adopción de un análisis sistémico; esto hace innecesario investigar las numerosas complejidades centradas en los procesos de retroalimentación. Necesitaríamos conocer, por ejemplo, qué clase de información suele retornar a las autoridades siguiendo el círculo de retroalimentación, y en qué medida es exacta, errónea o distorsionada. ¿Hasta qué punto influyen en la información retransmitida las anticipaciones y los retrasos, el número y diversidad de canales de retroalimentación, su longitud como correas de transmisión? ¿Hasta qué punto depende la exactitud del aparato perceptivo de las autoridades, y del modo en que influyan en él la ideología, el prejuicio, la indiferencia o la falta de aptitud para obtener e interpretar información? Por otra parte, aunque las autoridades obtengan información exacta, su falta de voluntad o de recursos para utilizarla, su escaso discernimiento o aptitud para ello, pueden contribuir a su incapacidad para enfrentar una disminución del apoyo tanto como la misma ausencia de retroalimentación. Necesitaríamos, además, averiguar las reglas de decisión que guían la extracción de informaciones de los bancos colectivos de la memoria en que se almacena la experiencia del pasado. La habilidad para emplear la información acumulada en

la memoria, está íntimamente relacionada con el buen tino de los productos con respecto a la tensión actual.

De todos modos, es evidente que la retroalimentación desempeña un rol prominente en el modo como los miembros de un sistema enfrentan la tensión. También sirve para comprender mejor la capacidad manifestada por los sistemas sociales en comparación con todos los otros tipos de sistemas. Para conservar un sistema de adopción y ejecución de decisiones obligatorias, las autoridades pueden responder a un nivel bajo de apoyo mediante diversas acciones, solo limitadas por sus recursos intelectuales e inventivas. Sin retroalimentación, estas posibilidades se desperdiciarían; solo se las podría emplear al azar; en cambio, contando con ella, los miembros de un sistema están en condiciones de dar a sus esfuerzos una dirección y finalidad. Por esto se ha reconocido que la retroalimentación es un fenómeno central de la conducta humana, tanto individual como colectiva<sup>7</sup>.

#### La tensión y el proceso de conversión

La identificación de insumos, productos y retroalimentación, y de las funciones que desempeñan en la vinculación de un sistema con su ambiente, así como con las fuentes de tensión generadas dentro del sistema, nos permiten redefinir las interacciones que constituyen un sistema político. Ahora podemos concebir a los insumos como la materia prima con que se fabrican los productos. De la diversidad de demandas presentadas en un sistema, sus miembros —y en particular, a veces, los que tienen especiales responsabilidades en el liderazgo— deben seleccionar algunas en calidad de metas y objetivos del sistema y reservar para su

<sup>7</sup> Tenemos la suerte de que muchos de los problemas críticos relativos a la retroalimentación en los sistemas sociales hayan sido expuestos por Karl W. Deutsch en numerosos artículos y en su reciente libro *The Nerves of Government*, que apareció después de haber completado yo en lo esencial, el manuscrito de la presente obra; su publicación me exime de la necesidad de hurgar en el amplio trasfondo cibernético de esta clase de enfoque.



realización los recursos limitados de la sociedad. Si los recursos necesarios son, en gran parte, materiales, se pueden obtener mediante productos que adopten la forma de impuestos, órdenes, restricciones o expropiaciones. Si son humanos, pueden originar la organización y movilización de diversos grupos para conseguir su apoyo en favor del sistema en su conjunto y también en favor de las autoridades encargadas de adoptar objetivos específicos y llevarlos a la práctica.

En realidad estoy describiendo un gran proceso de conversión. En él se actúa sobre los insumos de demandas y apoyo de modo que el sistema pueda persistir y crear productos que satisfagan las demandas de algunos, por lo menos, de los miembros, reteniendo el apoyo de la mayoría. El sistema constituye un modo de traducir en asignaciones autoritarias las demandas y el apoyo.

La persistencia de cualquier tipo de sistema político puede someterse ahora a una nueva definición. Si cualquier tensión amenaza con destruir el sistema, su impacto interferirá de algún modo en la capacidad de mantener en funcionamiento dicho proceso de conservación. En caso de que no se puedan conseguir productos relacionados con decisiones y acciones obligatorias, el sistema se derrumba. Con el análisis sistémico tal como aquí se emplea, no buscamos comprender el funcionamiento de tipos específicos de sistemas, por ejemplo una democracia. Si así lo hiciéramos, podríamos decir que esta última fracasó al no poder convertir los insumos en productos bajo las restricciones impuestas por la naturaleza del sistema.

Volvamos ahora a la tensión, a fin de proyectar sobre ella una luz algo distinta. ¿Qué impide que los sistemas políticos mantengan en acción algún tipo de proceso de conversión? La respuesta es dolorosamente simple en cierto nivel. La derrota a manos de un conquistador, una serie de crisis económicas o nuevas posibilidades procedentes de la exposición a la economía, ideales y usos de la cultura occidental, como ocurre en muchas sociedades africanas tradicionales, pueden provocar la destrucción definitiva de los sistemas existentes.

Pero ya dije que una explicación de este tipo soslaya los problemas principales. Describe las circunstancias externas o internas de un sistema político que acompañan, como hemos visto, a los cambios sociales, mas no nos da un indicio sobre la manera de localizar y describir sistemáticamente los procesos reales a través de los cuales se comunican a un sistema político las presiones inherentes a estos hechos.

Gracias a la identificación de los insumos y productos como indicadores de combinaciones más complejas de variables, ahora nos es posible señalar con exactitud la localización de la tensión que puede impulsar más allá del margen crítico a las variables esenciales. En vez de vernos obligados a entrelazar las diversas perturbaciones amenazadoras, podemos ahora ubicar la tensión examinando lo que ocurre con el insumo de demandas y apoyo. Es presumible que las fluctuaciones de este último provoquen en ciertas circunstancias una tensión mayor que en otras sobre el proceso de conversión. Nos interesará saber algo, entonces, acerca de los modos habituales en que, por medio de los productos, un sistema logra frustrar dichas circunstancias, o bien enfrentarlas una vez producidas.

La persistencia de un sistema, su capacidad de continuar creando productos autoritarios, dependerá, por consiguiente, de que se consiga mantener en funcionamiento un proceso de conversión. Esta conclusión nos ofrece una pauta de análisis; sugiere que deberíamos examinar las siguientes variables: primero, la naturaleza de los insumos; segundo, las condiciones variables en que ejercerán una perturbación tensiva en el sistema; tercero, las circunstancias del ambiente y del sistema que originen ese estado tensivo; cuarto, los modos habituales con que los sistemas intentaron enfrentar la tensión; quinto, el rol de la retroalimentación de información y, por último, el papel que desempeñan los productos en estos procesos de conversión y enfrentamiento. Tales, en realidad, los lineamientos generales de una obra futura, que pensamos dedicar a la construcción de una teoría sustantiva de la vida política en términos sistémicos.

## Las posibilidades de respuesta de los sistemas políticos

Es evidente, pues, que aun cuando una conceptualización sistémica no nos ofreciera nada más, por lo menos nos brinda un modelo dinámico de sistema político. A medida que las demandas y el apoyo se desplazan a través del sistema, éste puede lograr que se haga algo. El resultado final de esta actividad adopta la forma de productos, los cuales pueden repercutir sobre lo que se pida al sistema hacer a continuación.

Por otra parte, como ya insinué, este flujo no es de tipo pasivo. No es análogo a un líquido que, luego de atravesar un conducto, sale convertido en algo diferente porque durante el camino le añadieron ingredientes químicos; tampoco lo es al agua que circula a través de una planta generadora hidroeléctrica y realiza trabajo durante el proceso. Un sistema político es un sistema que se fija objetivos, se autotransforma y se adapta de manera creativa. Consta de seres humanos que pueden prever, evaluar y actuar constructivamente para evitar las perturbaciones del ambiente; a la luz de sus objetivos, procurarán modificar cualquiera de ellas que según se supone, puede producir tensión. Es posible amoldar las demandas y el apoyo a los fines y deseos de los miembros en la medida en que lo permitan los conocimientos, recursos e inclinaciones presentes.

Los miembros del sistema no son transmisores pasivos de cosas introducidas en él, que las asimilan con indolencia y las envían, en forma de productos, para que influyan en otros sistemas sociales o en el propio sistema político. Están habilitados para regular, controlar, dirigir, modificar e innovar con referencia a todos los aspectos y partes de los procesos correspondientes. Esto es lo que significa que pueden enfrentar constructivamente la tensión. Si queremos comprender cómo una u otra clase de vida política pudo mantenerse en la sociedad, debemos volvernos hacia los problemas teóricos que plantea una conceptualización de esta índole, implícita en la idea de sistema de conducta.

## Conclusión

Como sugerí al principio, la investigación conductalista en política es algo más que la aplicación de las técnicas rigurosas de la ciencia y una mayor conciencia de los cánones de la investigación científica. Constituye por primera vez una adhesión a los amplios y esenciales requisitos del conocimiento científico: buscar criterios que, dentro del marco científico, permitan al investigador probar la relevancia de los datos empíricos, y al mismo tiempo ofrezcan alguna esperanza de facilitar la comprensión de los fenómenos que lo preocupan. Esto es misión exclusiva de la teoría, y la ciencia conductalista moderna nos ha guiado hacia su construcción con tal lentitud que solo en la última década comenzó a ser aquélla ligeramente perceptible.

Sin lugar a dudas, buena parte del nuevo e intenso entusiasmo que provoca la investigación política gira en torno al descubrimiento y perfeccionamiento de técnicas novedosas y provechosas para la recolección de datos confiables, su comparación y análisis. No podría ser de otro modo. Hemos descubierto el poder de la investigación rigurosa, en el momento en que inventos tecnológicos fascinantes se añaden, a un ritmo abrumador, al repertorio que ya poseen todas las ciencias de la conducta. Los procedimientos mecánicos de almacenamiento, procesamiento y recuperación de datos han abierto nuevas perspectivas, tan revolucionarias para las ciencias sociales como el descubrimiento de la fisión del átomo lo fue para la física o el de los isótopos para las disciplinas biológicas.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Una rápida reseña de algunos de los esfuerzos principales realizados en esta dirección se puede consultar en las *Actas* del Congreso de los Estados Unidos de 1963 (U. S. House of Representatives, Committee on Education and Labor, "Ad Hoc" Subcommittee on a National Research Data Processing and Information Retrieval Center, *Hearings*, 88º período de sesiones del Congreso 1ª sesión). Véase además: *The American Behavioral Scientist*, 6, 1962, número dedicado a "La nueva tecnología educacional"; P. E. Converse, "A Network of Data Archive for the Behavioral Sciences", en *Public Opinion Quarterly*, 28, 1964, págs. 273-86; *Report on the Minnowbrook Conference on Information Retrieval in the Social Sciences*, Syracuse y Western Reserve Universities, 1961; los trabajos presentados ante la International Conference on the Use

La ciencia política se ha encaminado hacia la investigación rigurosa en el momento oportuno para incorporarse a la marea de la innovación técnica, con todo lo que ésta significa para las disciplinas empíricas en cuanto aprendizaje de nuevos lenguajes, aptitudes mecánicas y hasta procesos de pensamiento. Aunque en el pasado la ciencia política vio perjudicado su desarrollo por su tardanza en aprovechar lo bueno que podía ofrecerle la investigación social, ese mismo defecto se convirtió, hecho bastante curioso, en una posible virtud. A diferencia de otras disciplinas sociales más desarrolladas, no debe correr con los gastos derivados de reemplazar aptitudes empíricas tradicionales o anticuadas, ni luchar con conceptos respecto a los cuales los investigadores tienen intereses creados. Por el contrario, gracias a que aborda la investigación con un lastre mínimo de adhesión a los antiguos conceptos empíricos y tipo de capacitación, es libre de aprovechar en su totalidad las ventajas que le ofrecen las más adelantadas técnicas mecánicas.<sup>9</sup>

Al mismo tiempo, en virtud de su misma potencia, las nuevas aptitudes técnicas lanzaron señales de alarma, como si la empresa científica estuviera dotada de reguladores propios. El conocimiento empírico no basta; en un sentido, sin embargo, amenaza resultar más que suficiente. Debido al ritmo precipitado con que actualmente se pueden acumular datos, la ciencia corre el peligro de ser inundada con una oleada abrumadora y prácticamente irresistible de ellos. Se necesita una fuerza que, actuando en dirección contraria, evite que la disciplina sea sepultada por un alud de conocimientos; si esta avalancha se desencadena sin control, solo adquirirá solidez en varias décadas. El hiperfacialismo del período anterior a la segunda guerra mundial

of Quantitative Political, Social and Cultural Data in Cross-National Comparisons en la Universidad de Yale, 1963; *International Social Science Journal*, 16, 1964, número especial dedicado a "Los datos en la investigación comparativa"; varios artículos de *The American Behavioral Scientist*, 7, 1964, y varios números de *Social Sciences Information*, fundada en 1962.

<sup>9</sup> Esto nos ayuda a comprender —como lo indica la nota anterior— por qué los autores de ciencia política fueron de los que más promovieron la campaña que se lleva a cabo en esta década en favor de un programa integrado de conservación, procesamiento y recuperación mecánicos de datos sociales.

parecería pura teoría comparado con la recopilación y almacenamiento de datos brutos que, gracias a los asombrosos inventos vinculados con las computadoras, están ya al alcance de la mano.

Nos hallamos ahora como un niño que da los primeros pasos por la senda de las facilidades mecánicas. Nuevos tipos de computadoras cada vez más complejas, de posibilidades casi inimaginables, se atisban en el horizonte. Su invención y perfeccionamiento será obra de una nueva generación de especialistas, los primeros en hablar el lenguaje de las máquinas desde su primera experiencia con la aritmética y la matemática de la escuela primaria y secundaria. A diferencia de sus predecesores, estos estudiosos se sentirán cómodos y seguros en su relación con la computadora y en su dominio de ella. La introducción y empleo creciente de estas máquinas para almacenar y procesar información, debe asumir realmente la forma de una empinada curva exponencial.

Aunque solo fuera por su sentido de autoconservación, la investigación política científica se verá obligada a controlar y dar significado, de alguna manera, a este flujo de datos en continuo aumento. Por consiguiente, la ciencia conductalista de nuestros días ha empezado a dirigir su atención, bien que con lentitud y vacilaciones, a la construcción teórica. La teoría general, cabe esperarlo, dará un significado e importancia más amplios a lo que sería, de no mediar su intervención, un cúmulo de investigaciones cada vez más dispersas, no obstante ser cada vez más confiables. Por primera vez, la teoría orientada empíricamente ha comenzado a estimular la imaginación de los estudiosos de la política. Y a medida que éstos se sientan más cómodos frente a las computadoras aprenderán también a usarlas para formular y solucionar sus propios problemas teóricos.

En este libro no fue mi propósito reiterar los persuasivos argumentos que se podrían esgrimir en favor de una teoría general de este tipo, ni tampoco construir dicha teoría. Ya intenté lo primero en otra parte<sup>10</sup>; en cuanto a lo segundo, será el tema de una próxima obra. Aquí me propuse de-

<sup>10</sup> En *The Political System*.

mostrar las clases de compromisos a que debemos adherir si no queremos adoptar el concepto simple de "sistema" de un modo puramente simplista.

Muchos de los que se interesan prácticamente por estas cuestiones, juzgarán que la descripción de la vida política como sistema no es sino una manera conveniente y elegante, en vez de otras, de hablar de política en su nivel teórico más incluyente. Pero si el desarrollo de una teoría política general es motivo de nuestro fervor, adoptar el concepto de sistema implica ciertos compromisos intelectuales. Podríamos seguir utilizándolo en forma vaga, incluyendo en él todo cuanto quisiera poner el hablante. En la investigación política, sin embargo, las ideas analíticas no crecen con tal exuberancia que nos esté permitido ser excesivamente prodigos con ellas. Si queremos explotar a fondo las pocas ideas que cada generación consigue arrancar de la dura y recalcitrante roca de la naturaleza, debemos hacer de ellas el uso teórico más riguroso y, por ende, más poderoso. En el caso del concepto de sistema, esto significa que podría tomarse-lo como núcleo esencial de un marco analítico, elaborando en torno a él conceptos secundarios apropiados que constituyeran una serie completa de categorías interrelacionadas. El análisis en términos sistémicos promete facilitar este marco conceptual, y en ello reside su mayor justificación.

## Indice

|     |  |
|-----|--|
| 9   | Prefacio   |
| 17  | 1 Teoría e investigación de la conducta            |
| 46  | 2 La vida política como sistema de conducta        |
| 62  | 3 El status teórico de los sistemas                |
| 76  | 4 Identificación del sistema político              |
| 91  | 5 El ambiente de un sistema político               |
| 113 | 6 Persistencia en un mundo de estabilidad y cambio |
| 145 | 7 El sistema político bajo tensión                 |
| 164 | 8 La respuesta del sistema político                |